

Karina Lisbeth Alonzo López

**Guía para la utilización responsable y sostenible de los desechos sólidos y
realización de artesanías en materiales LDPE, como aporte pedagógico al
Instituto Nacional de Educación Básica jornada matutina, Colonia Los Ángeles,
El Banvi, Chiquimula.**

**Licda. María Teresa Gatica Secaida
Asesora**



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa**

Zacapa, enero de 2012

Este informe fue realizado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, enero 2012.

INDICE

INTRODUCCION

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Datos generales de la Institución patrocinante

1.1.1	Nombre de la Institución	06
1.1.2	Tipo de Institución por lo que genera	06
1.1.3	Ubicación Geográfica	06
1.1.4	Visión	06
1.1.5	Misión	06
1.1.6	Política	07
1.1.7	Objetivos	07
1.1.8	Metas	07
1.1.9	Estructura Organizacional	08
1. 1.10	Recursos	08
1.2	Técnicas utilizadas	09
1.3	Lista de Carencias	10
1.4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	11
1.5	Datos de la Institución o comunidad	12
1.5.1	Nombre de la Institución	12
1.5.2	Tipo de Institución por lo que genera su naturaleza	12
1.5.3	Ubicación geográfica	12
1.5.4	Visión	12
1.5.5	Misión	12
1.5.6	Políticas	12
1.5.7	Objetivos	13
1.5.8	Metas	13
1.5.9	Estructura organizacional	14
1.5.10	Recursos	14
1.6	Lista de Carencias	14
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	15

1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.9	Problemas seleccionado	18
1.10	Solución propuesta como viable y factible	19

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos Generales	20
2.1.1	Nombre del Proyecto	20
2.1.2	Problema	20
2.1.3	Localización	20
2.1.4	Unidad Ejecutora	20
2.1.5	Tipo de Proyecto	20
2.2	Descripción del Proyecto	20
2.3	Justificación	21
2.4	Objetivos del Proyecto	21
2.4.1	Generales	21
2.4.2	Específicos	21
2.5	Metas	21
2.6	Beneficiarios	21
2.6.1	Directos	21
2.6.1	Indirectos	21
2.7	Fuentes de Financiamiento y presupuesto	22
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	23
2.9	Recursos	24

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	25
3.2	Actividades y logros	26

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del Diagnostico	70
4.2	Evaluación del Perfil	70
4.3	Evaluación de la Ejecución	70
4.4	Evaluación Final	71
CONCLUSIONES		72
RECOMENDACIONES		73
FUENTES DE INFORMACIÓN		74
APENDICE		75
ANEXOS		186

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos Generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Supervisión Educativa 20 – 01 – 002 Nivel Medio establecimientos públicos.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Es una institución que se encarga de supervisar las acciones educativas del sector público en la cabecera departamental de Chiquimula.

1.1.3 Ubicación geográfica

Octava avenida sur final y sexta calle A zona 1, Chiquimula.

1.1.4 Visión

Ser una Supervisión Educativa que contribuya a la calidad del proceso educativo y la formación integral de los jóvenes estudiantes del Nivel Medio Sector Oficial del municipio de Chiquimula con principios, valores y convicciones.¹

1.1.5 Misión

La Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial es una institución responsable de orientar y apoyar oficialmente los procesos educativos institucionales individuales de la comunidad educativa a través de un equipo profesional de docentes, directores y autoridades superiores fundándose en las políticas educativas del MINEDUC, para garantizar la calidad de la educación el municipio de Chiquimula.²

¹ Datos otorgados por el Supervisor Educativo

² Loccit

1.1.6 Políticas

- Tomar en cuenta al factor humano, pues este grupo es el de mayor importancia para dar apoyo y ejecutar las actividades de las instituciones.
- Realizar actividades de acuerdo a la realidad y necesidades de la población chiquimulteca.³

1.1.7 Objetivos

- Preparar académicamente a los directores, docentes y personal administrativo para cubrir las necesidades y demandas que el sistema educativo chiquimulteco y ser parte de la solución de la problemática educativa.
- Inducir a los estudiantes en actitudes positivas para mejorar el desarrollo de la población y crecimiento de nuestra sociedad en los aspectos económico, político, social y cultural.⁴

1.1.8 Metas

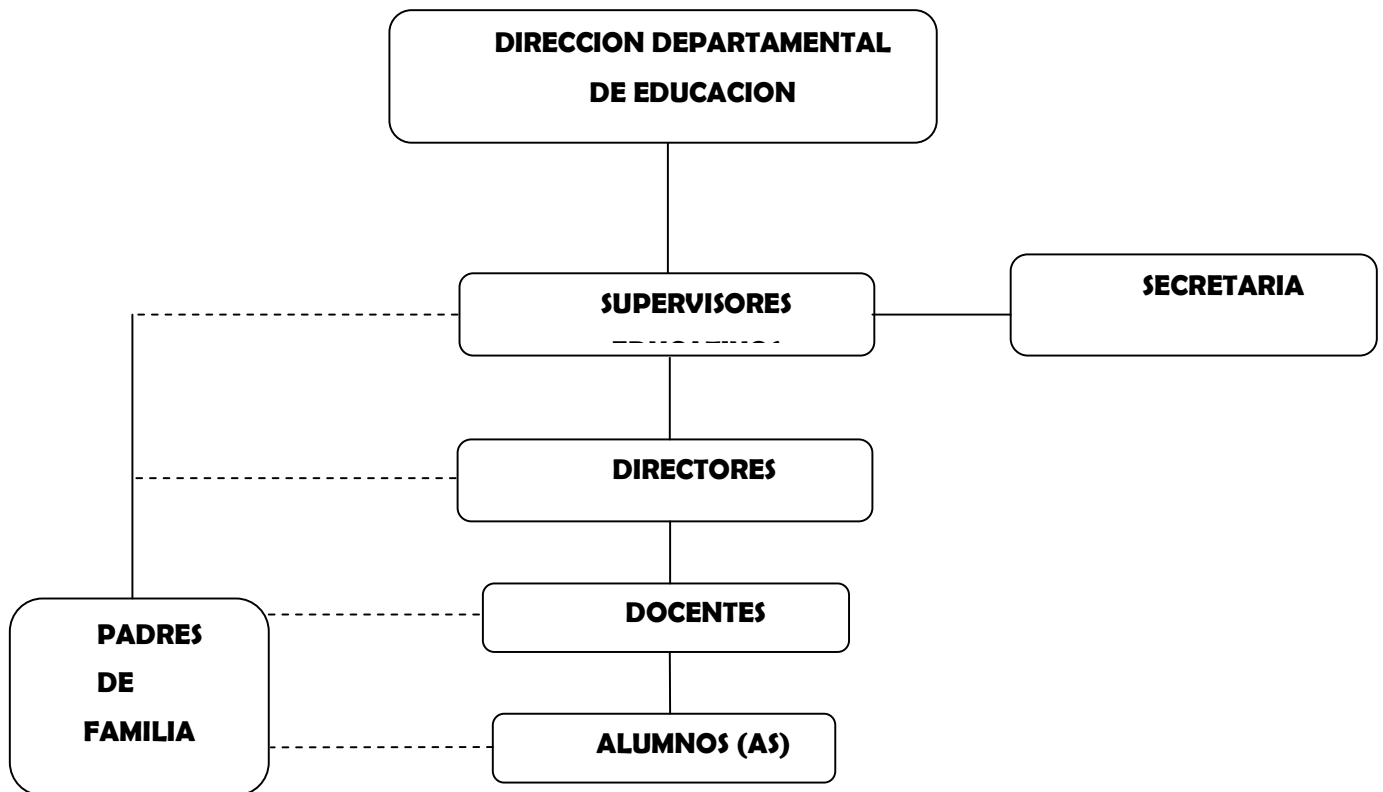
- Egresar al 100% de estudiantes que culminan cualquier carrera a nivel diversificado y ciclo básico de Chiquimula.
- Ampliar en un 100% el ámbito de cobertura de media.
- Fortalecer en un 100% las relaciones interinstitucionales y con todas las demás dependencias.⁵

³ Datos proporcionados por el Supervisor

⁴Loccit

⁵Loccit

1.1.9 Estructura Organizacional⁶



1.1.10 Recursos (humanos, materiales y financieros)

1.1.10.1 Humanos

Administrativo	1
Epesista	1

1.1.10.2 Financieros

Gastos de impresión de informe Q. 135.00

1.1.10.3 Materiales

Impresora
Computadora
Hojas papel bond tamaño carta
Internet

⁶ Datos proporcionados por el supervisor

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico institucional en la Supervisión Educativa 20 – 01 – 002 de la cabecera departamental de Chiquimula, se utilizó la guía de análisis contextual e institucional, por medio de la cual se obtuvo la información necesaria para la elaboración del diagnóstico, la cual nos dio a conocer la situación actual de la misma, se tuvo la participación del Supervisor Educativo César Adalberto Noguera Jácome.

Con la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional se obtuvo información de los sectores: Comunidad, Institución, Finanzas, Recursos Humanos, Currículum, Administrativo, de Relaciones, Filosófico, Político y Legal. Así mismo se utilizaron técnicas e instrumentos tales como:

La entrevista es una conversación que tiene como finalidad la obtención de información. Hay diversos tipos de entrevistas: laborales (para informarse y valorar al candidato a un puesto de trabajo), de investigación (realizar un determinado estudio), informativas (reproducir opiniones) y de personalidad (retratar o analizar psicológicamente a un individuo), entre otras.

En una entrevista intervienen el entrevistador y el entrevistado. El primero, además de tomar la iniciativa de la conversación, plantea mediante preguntas específicas cada tema de su interés y decide en qué momento el tema ha cumplido sus objetivos. El entrevistado facilita información sobre sí mismo, su experiencia o el tema en cuestión.⁷

Para la realización de la entrevista se utilizó el instrumento cuestionario y este consiste en una serie de preguntas que pretenden un fin.⁸

⁷Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

⁸Ibidem

Lista de cotejo:

La lista de cotejo es una herramienta que puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso ocupar una lista de preguntas cerradas.

¿Cómo se elabora?

A) Revise los pasos del proceso que ha decidido observar.

B) Seleccione los pasos críticos del proceso.

C) Elabore una lista de preguntas para verificar si los pasos dentro del proceso efectivamente se llevan a cabo. Estas preguntas deberán ser cerradas, esto quiere decir que las únicas respuestas posibles serán un “no” o un “sí”.

Es importante considerar que la información que se vacíe en el formato propuesto no es limitativa, esto es que usted puede incluir la información que considere relevante o necesaria para efectos de identificación).

D) Lleve a cabo las observaciones y recolecte los datos.

E) Analice la información e implemente una solución.⁹

1.3 Lista de carencias

- No existe uso adecuado de la basura.
- No hay capacitaciones sobre la forma de volver a usar desechos sólidos.
- Contaminación provocada por la basura

⁹ Herramientas de Evaluación en el Aula

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que lo produce	Soluciones
<p>Insalubridad</p> <p>Falta de capacitaciones sobre el uso de los desechos sólidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe uso adecuado de la basura. 2. No hay capacitaciones sobre la forma de volver a usar desechos sólidos. 3. Contaminación provocada por la basura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan de manejo sostenible sobre el uso de la basura como bolsas plásticas y envolturas de alimentos. 2. Realizar capacitaciones sobre las principales formas de utilizar adecuadamente los desechos sólidos y generar ingresos. 3. Concientizar sobre el grave problema que ocasiona la contaminación a nuestro planeta.

1.5 Datos de la comunidad o institución beneficiada

1.5.1 Nombre la institución beneficiada

Instituto Nacional de Educación Básica, - I.N.E.B - Jornada Matutina.

1.5.2 Tipo de institución por lo genera o su naturaleza

Es una institución educativa pública y brinda el servicio de ciclo básico.

1.5.3 Ubicación geográfica

Sur, zona 3, Colonia Los Ángeles, Barrio El Banvi, Chiquimula.

1.5.4 Visión

Ser un centro educativo con proyección social y un alto grado de desarrollo académico, con profundo sentido ético, humanístico y competitivo en un mundo globalizado, así como de actualización constante y en coherencia con la metodología moderna y la cultura.¹⁰

1.5.5 Misión

Formar integralmente a la juventud chiquimulteca en el ámbito académico, científico y con un alto sentido cultural, con el desarrollo de métodos de estudio que permiten el aprendizaje en las distintas áreas científicas, las cuales favorecerán la capacidad de juicio propio y la formación de convicciones personales y valores en donde los alumnos y alumnas podrán ser capaces de conducir su propia vida con responsabilidad.¹¹

1.5.6 Políticas

Políticas Institucionales:

Servir a la población chiquimulteca con servicios educativos del ciclo básico y llenar el perfil de estudiantes que demanda la sociedad.

¹⁰ Datos otorgados por el director

¹¹Loccit

Políticas Generales:

- Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en las políticas educativas del gobierno.
- Participar el desarrollo institucional con los programas académicos, y la participación de cada estudiante para optimizar el aprendizaje.
- Promover programas de desarrollo social, académico y cultural.

1.5.7 Objetivos

- Preparar académicamente a los alumnos y alumnas en las distintas ramas del saber científico que cubra las necesidades y demandas del sistema educativo.
- Formar íntegramente al estudiantado para incursionarlo en el ambiente que lo rodea.
- Inducir a los estudiantes en actitudes positivo – morales, para mejorar el desarrollo de la sociedad en los aspectos económico, político, social y cultural.

1.5.8 Metas

Matricula estudiantil:

- Aumentar un 100% la inscripción en primero, segundo y tercero básico.
- Incrementar en un 60% la población estudiantil de primero y segundo básico.

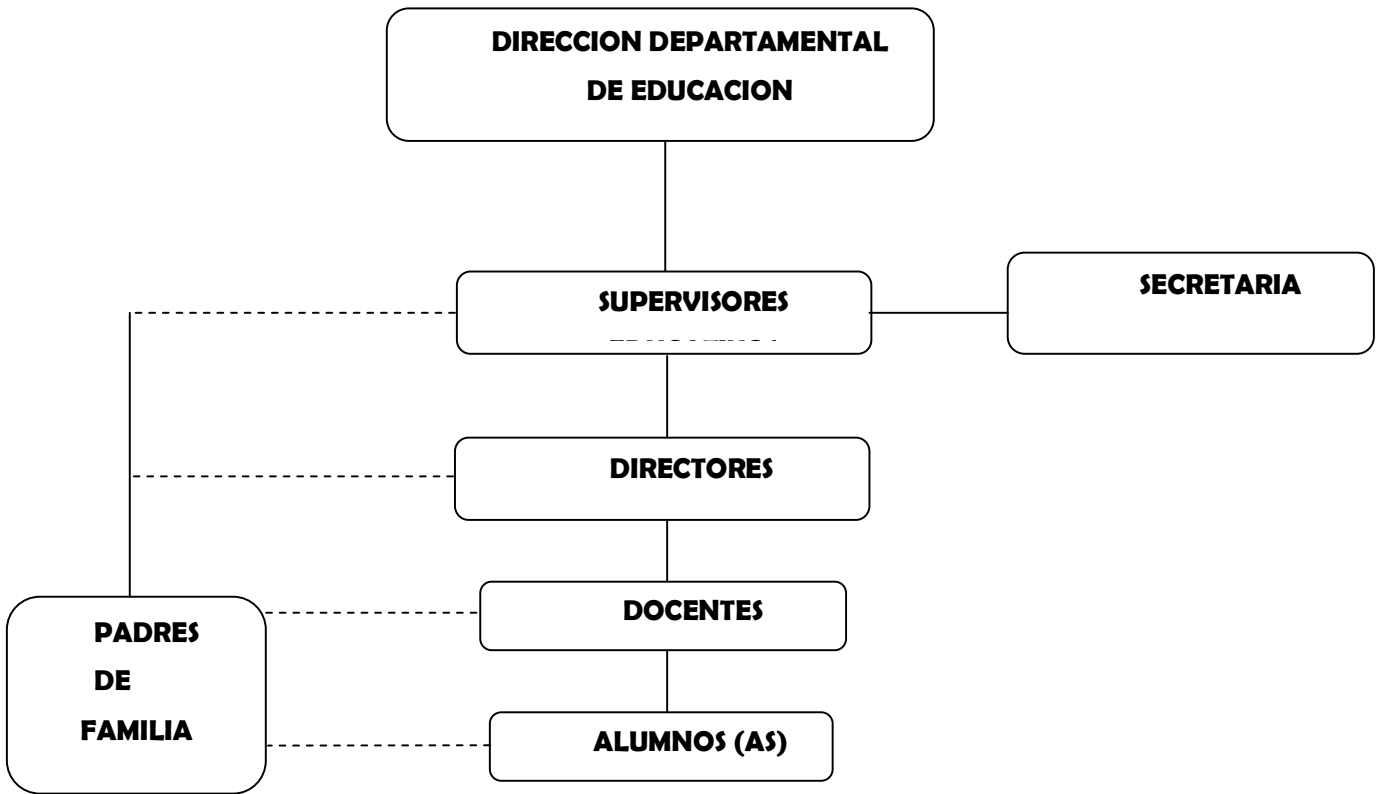
Promoción:

- Egresar al 100% de estudiantes que culminan el ciclo de cultura general o básica.

Cobertura:

- Ampliar en un 100% la cobertura local.

1.5.9 Estructura organizativa



1.6 Lista de carencia

- Falta de educación en valores ambientales
- Poca preocupación por el medio ambiente
- No hay reutilización de los desechos sólidos

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que lo produce	Soluciones
Insalubridad	No hay reutilización de los desechos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de manejo sobre la reutilización y la responsabilidad que tenemos con el Medio Ambiente. - Plan de utilización responsable y sostenible de los desechos sólidos, realización de artesanías con materiales LDPE.
Falta de educación en valores a favor del medio ambiente.	No hay educación en valores ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan sobre la concientización sobre el cuidado del Medio Ambiente.
Despreocupación por el	Poca preocupación por el	<ul style="list-style-type: none"> - Concientizar sobre la

cuidado del medio ambiente.	medio ambiente.	importancia de cuidar y preservar el Medio Ambiente.
-----------------------------	-----------------	--

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
No.	Financiero				
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X	X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propio?		X	X	
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevisto?		X	X	
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X		X	
6	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?		X	X	
8	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X		X
9	¿Se tiene representación legal?		X		X
10	¿Existen Leyes que amparen la	X		X	

	ejecución del proyecto?				
11	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?		X		X
12	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?		X	X	
13	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X	
14	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X	X	
15	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X	X	
16	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
17	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
18	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
19	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
20	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?		X	X	
21	¿Se hizo estudio mercado lógico en la región?		X		X
22	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
23	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
24	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
25	¿Se cuenta con los canales de		X		X

	distribución adecuados?				
26	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
27	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
28	¿La institución será responsable del proyecto?		X	X	
29	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
30	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?		X		X
31	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?		X		X
32	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
33	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
34	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
35	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X	
Total		18	17	26	9
Prioridad				26	9

1.9 Problema seleccionado

Contaminación Ambiental

1.10 Solución propuesta como viable y factible

- De acuerdo al cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad realizado a las dos opciones de solución, se puede observar que dichos criterios favorecen a la opción dos: “Plan de utilización responsable y sostenible de los desechos sólidos y la realización de artesanías con materiales LDPE.”

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Plan de utilización responsable y sostenible de los desechos sólidos, realización de artesanías con materiales LDPE, como aporte pedagógico al Instituto Nacional de Educación Básica jornada matutina.

2.1.2 Problema

Contaminación Ambiental.

2.1.3 Localización

Tercera avenida final sur, zona 3 colonia Los Ángeles, El Banvi, Chiquimula.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Pedagógico Ambiental

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de una guía para la utilización responsable de los desechos sólidos dirigida a los alumnos y alumnas, así como para los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de la colonia Los Ángeles el Banvi del municipio de Chiquimula.

Dicha guía consiste en describir los tipos de reciclajes, cómo se clasifican y las formas de utilizarlo, considerando que dentro de las etapas del ciclo de vida de los desechos sólidos (generación, transportación, almacenamiento, recolección, tratamiento y disposición final), escenario fundamental, en el que se desarrollan y se vinculan las diferentes actividades asociadas al manejo de los mismos.

2.3 Justificación

El Instituto Nacional de Educación Básica tiene una población de 72 alumnos que generan desechos sólidos a diario, resulta esencial el tratamiento acertado de los mismos y su consideración de forma priorizada en el contexto de las actividades a través de los cuales se potencie el establecimiento sostenible del manejo seguro que garanticen un mayor nivel de protección ambiental.

El vertimiento y la incineración, en lugar del reciclaje, siguen siendo las prácticas predominantes en la gestión de residuos por tal razón resulta de suma importancia la enseñanza de artesanías con desechos LDPE.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 Generales

Minimizar los impactos ambientales que producen los desechos sólidos y en particular los LDPE, por medio de la realización de artesanías.

2.4.2 Específicos

1. Elaborar un plan de manejo en conjunto con las operaciones encaminadas a darles el destino adecuado a los desechos sólidos desde el punto de vista medioambiental.
2. Realizar artesanías con desechos LDPE.
3. Disminuir considerablemente el volumen de basura generada por los desechos LDPE.

2.5 Metas

1. Elaboración de 10 planes de manejo de los desechos sólidos LDPE.
2. Transformar los LDPE en 1 cartera, 1 par de aretes y un par anillos por cada alumno.
3. Colectar 300 bolsas de LDPE para realizar 1 cartera, 1 envoltura de LDPE para el par de aretes y 1 bolsa de LDPE para el par de anillos.

2.6 Beneficiarios

Directos

- Alumnos y alumnas

Indirectos

- Maestros
- Comunidad Educativa

2.7 Fuentes de Financiamiento

Gestión	Q. 500.00
Cuota por la Epesista	Q. 500.00
Total	Q. 1000.00

2.7.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Total
2	Resmas de papel bond – carta –	Q. 80.00
1	Internet por mes	Q. 145.00
1	Tinta para impresora	Q. 160.00
5	Empastados	Q. 150.00
300	Bolsas LDPE	Q. 150.00
100	Pines para aretes	Q. 15.00
1	Juego de tenazas para bisutería	Q. 35.00
50	Argollas para llaveros	Q. 75.00

1	Tira de Velcro	Q.25.00
	Total	Q. 775.00

2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto

No.	Actividades	Año 2011															
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con el director del establecimiento.	■															
2.	Presentación del proyecto al alumnado.		■														
3.	Charla sobre los tipos de plásticos.			■													
4.	Recolección de plásticos tipo LDPE.				■	■	■										
5.	Explicación sobre el procedimiento a seguir con las artesanías.						■										
6.	Elaboración de 3 tipos de artesanías.							■	■								
7.	Elaboración de tres tipos de artesanías.									■	■						
	Presentación de las											■	■				

8.	artesanías al resto de grados del instituto.																		
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.9 Recursos (humanos, físicos, materiales, financieros)

2.9.1 Humanos

- ❖ Director del establecimiento
- ❖ Docente del área de Ciencias Naturales
- ❖ Alumnas y alumnos de primero básico
- ❖ Epesista

2.9.2 Físicos

- ❖ El aula que ocupa el grado de primero básico

2.9.3 Materiales

- ❖ Bolsas plásticas tipo LDPE
- ❖ Tijeras
- ❖ Marcador permanente
- ❖ Regla
- ❖ Velcro
- ❖ Asas para aretes
- ❖ Argollas para llavero
- ❖ Hilo de pescar
- ❖ Aguja
- ❖ Alambre

2.9.4 Financieros

- ❖ El recurso económico es donación y autofinanciamiento, el cual asciende a la cantidad de setecientos setenta y cinco quetzales exactos.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Reunión con el director.	Se obtuvo la aceptación gustosa del proyecto.
Presentación del proyecto al alumnado.	Todos los y las estudiantes estuvieron felices de aprender algo nuevo.
Charla sobre los tipos de plásticos.	El estudiantado aprendió la clasificación de los tipos de plásticos.
Explicación sobre el procedimiento a seguir con las artesanías.	Se le explicó detalladamente al alumnado los pasos a seguir para realizar artesanías.
Elaboración de 3 tipos de artesanías.	Se trabajó tres tipos de artesanías como inicio para fueran aprendiendo cómo se elaboran.
Elaboración de tres tipos de artesanías.	Se les enseñó otros tres tipos de artesanías diferentes.
Presentación de las artesanías al resto de grados del instituto.	Se le presentó al resto de grados las artesanías que se pueden elaborar con plástico LDPE.

3.2 Productos y logros

El proyecto se desarrollo de forma satisfactoria, los objetivos proyectados fueron alcanzados, el aporte fue de suma importancia ya que la población del instituto fue la beneficiaria en forma directa, debido a que ahora saben el valor de la reutilización y la protección al Medio Ambiente.

PRODUCTO	LOGROS
Seis tipos de artesanías diferentes que se pueden realizar con plástico de tipo LDPE.	Contribuyó a conservación sostenible del medio ambiente a través de la reutilización de plásticos LDPE.

Karina Lisbeth Alonzo López

**Plan para la utilización responsable y sostenible de los desechos sólidos y
realización de artesanías con materiales LDPE.**

**Licda. María Teresa Gatica Secaida
Asesora**



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa**

Índice

Introducción	I
Guía de reciclaje básica	01
Papel	01
Metal	01
Plástico	02
Vidrio	02
Artesanías con material LDPE	03
Aretes de bolsas plásticas	03
Pulsera y adorno del cabello de reciclaje	04
Instrucciones y procedimiento	04
Bote de lápices de plástico reciclable	12
Instrucciones y procedimiento	12
Monedero ecológico	21
Instrucciones y procedimientos	21
Llavero de plástico reciclable	30
Instrucciones y procedimientos	30
Conclusiones	
Recomendaciones	
Fuentes de información	

Introducción

La artesanía es la actividad de transformación para la producción creativa de objetos finales e individualizados (productos específicos) que cumplan una función utilitaria y tienden a adquirir el carácter de obras de arte; es una actividad que se realiza a través de la estructura funcional e imprescindible de los oficios y sus líneas de producción, que se llevan a cabo en pequeños talleres con baja división social del trabajo y el predominio de la aplicación de la energía humana, física y mental, generalmente completada con herramientas y máquinas relativamente simples; es también una actividad que es condicionada por el medio geográfico, que constituye la principal fuente de materias primas y por el desarrollo histórico del marco sociocultural donde se desarrolla y al cual contribuye a caracterizar.

Las artesanías se clasifican en: 1. origen animal. 2. origen vegetal. 3. origen terrestre. 4. artesanía de consumo. Los cuales a su vez se ha subdividido cada grupo en: 1. materia prima artesanal, que es la que prepara directamente el artesano. 2. materia prima industrial, que es la que el artesano compra o encuentra para poder realizar su trabajo.

Plan para la utilización responsable y sostenible de los desechos sólidos y realización de artesanías con materiales LDPE.

Guía de Reciclaje Básica¹²

Papel

Existen diversas clases de papel que se pueden identificar como: cartón, cartoncillo, revistas, insertos de propaganda, libros de escuela, directorios telefónicos, papel bond y papel periódico por mencionar algunos.

El papel debe de estar limpio, seco y separado. El papel blanco tiene que ir sin etiquetas ni clips y los sobres sin ventana.

En cuanto al cartón que sea el de color café que generalmente se ocupa en cajas, en el cartoncillo que debe verse gris por el centro como las cajas de medicina y cereales, y para el papel mixto están los cuadernos viejos, virutas de papel entre otros. Cuando el papel periódico está mojado, se puede poner a secar, no es necesario que se tire a la basura.

¿Cómo lo debo de llevar? Atado con mecate, rafia, aprovecha las medias viejas y ata el papel. También en una caja de cartón, costales, en las bolsas de plástico del supermercado, etc.

Metales

Dentro de metales entran el aluminio, plomo, hierro, acero, zinc, cobre, oro y plata. Los metales son reciclados fácilmente cuando no están mezclados con otras sustancias, porque pueden ser fundidos y cambiar de forma o adoptar la misma anterior.

¹²Castillo, Aureo "Educación Familiar y Ciudadana 7º Grado".

Aluminio: Latas vacías de refresco y de cerveza. Las puedes reconocer porque se doblan fácilmente con la sola presión de la mano. No les quites el anillito con que se destapa la lata, vale lo mismo.

Fierro: Latas de alimento para animales, latas de algunos jugos, latas de leche, de atún, etc. Lo puedes reconocer fácilmente porque no se apachurran con la simple presión de la mano.

Deben estar limpios, no deben contener tierra, piedras, popotes o colillas de cigarro dentro de los botes.

¿Cómo lo debo de llevar? De preferencia aplastado para que ocupe menos espacio, en costales, bolsas de plástico del supermercado o dentro de cajas de cartón.

Plástico

Se considera plástico todos los botes de bebidas, shampoo, limpiadores, bolsas. Generalmente cuentan con un código de identificación que va del 1 al 7 dependiendo de sus características.

¿Cómo lo debo de llevar? Separado por tipo de plástico de acuerdo a su código y tratando de reducir su volumen lo más posible. Códigos de identificación de plásticos:

1. PET (Botes de bebidas carbonatadas, dacrón, audio y video cintas) 2. HDPE (Envases de plástico para leche, detergentes, aceite, aislantes de alambre) 3. PVC (Tubos de agua, drenaje, botellas transparentes flexibles, cubiertas de piso vínico, alambre y cable) 4. LDPE (Bolsas de plástico y envolturas de alimento) 5. PP (Partes de automóvil, contenedores para almacenar alimentos, carpetas industriales) 6. PS (contenedores, empaques, audiocintas, vasos transparentes) 7. Otros.

Vidrio

Se fabrica con la mezcla de arena y otros minerales naturales. Esta mezcla se funde en hornos especiales para convertirse en vidrio, este proceso requiere de una gran cantidad de energía y recursos naturales. Se puede clasificar en envases de vidrio en color verde, ámbar y claro. Frascos medicinales hasta garrafones de oreja para vinos o grandes frascos de mayonesa aceitunas o cerezas. Básicamente son todos los envases de refrescos, cervezas, vino, licores, etc. No deben contener ningún tipo de etiqueta ni envases rotos que puedan lastimar a quien lo maneje.

¿Cómo lo debo de llevar? Separado por colores. Preferentemente en costales o en lo que tengan a la mano, bolsas, cajas. ¹³

Artesanías con materiales LDPE

Aretes

Materiales

- Bolsas de plástico
- Asas para aretes
- Alambre
- Tijeras

Procedimiento

1. Cortar trazos de bolsas para atar al alambre
2. Cortar una pieza de alambre aproximadamente de 2.5 centímetros
3. Anidar en el alambre los pedazos de bolsas

¹³Castillo, Aureo "Educación Familiar y Ciudadana 7º Grado".

4. En una tira de plástico tejer una cadena
5. Amarrar la cadena al pompo del plástico

6. Amarrar las asas de aretes a la pieza anterior



Pulsera y adorno del cabello de reciclaje

Materiales:

- Bolsas de envoltura de alimentos y chucherías limpias (el ideal del reciclaje)
- Tijeras
- Un rotulador indeleble
- Una regla

Instrucciones:

- Prepara un plantilla para tus tiras de plástico.

Para ello traza un rectángulo con las siguientes proporciones: Ancho Y – Largo 2,4 x Y, es decir, el lado largo debe ser 2,4 veces más grande que el ancho.

Por ejemplo: un rectángulo de 17 cm por 7 cm aprox.

En este caso las tiras medianas: 5 x 12cm

Prueba a trenzar diferentes medidas para ver que efecto te gusta más.

- Ahora calca tu plantilla en las piezas de plástico o traza con una regla en el revés del papel plastificado los rectángulos de la medida elegida. Recorta un buen montón, hacen falta muchos.

A TRENZAR

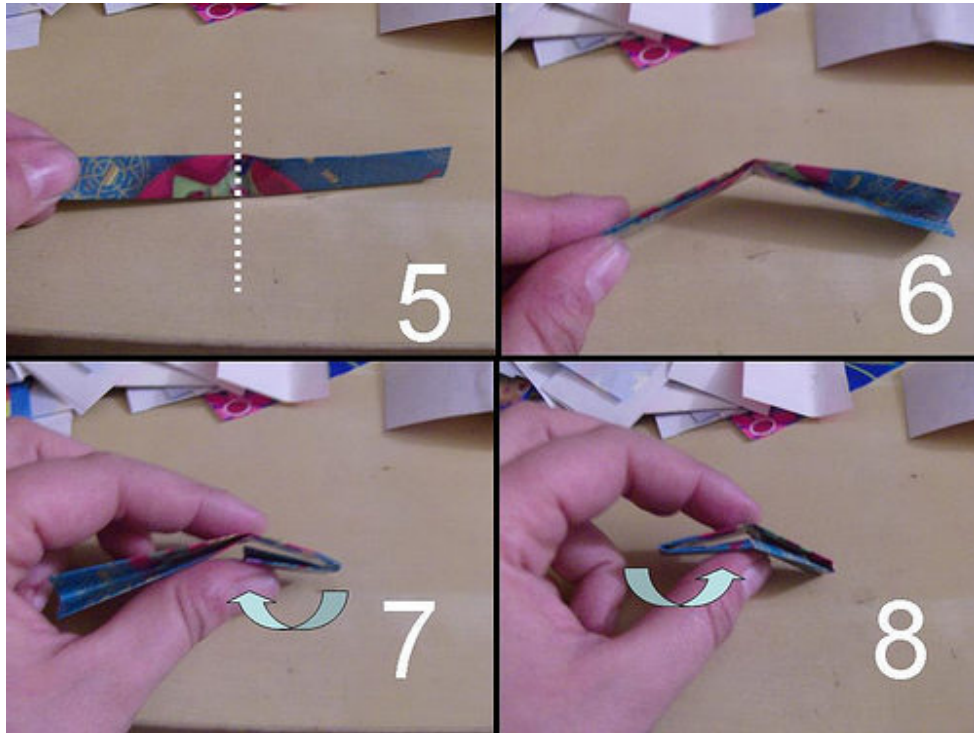
- 1.- Pliega el rectángulo a lo largo para marcar los dobles en el centro.
- 2.- Lleva un lado hacia el centro.
- 3.- Lleva el otro lado hacia el centro.
- 4.- Pliega por la mitad, te quedara un tira estrecha.



- 5.- Pliega la tira por la mitad
- 6.- Así lleva una punta hasta el centro

7.- Lleva la otra punta hasta el centro. Haz esto con todos los rectángulos de plástico.

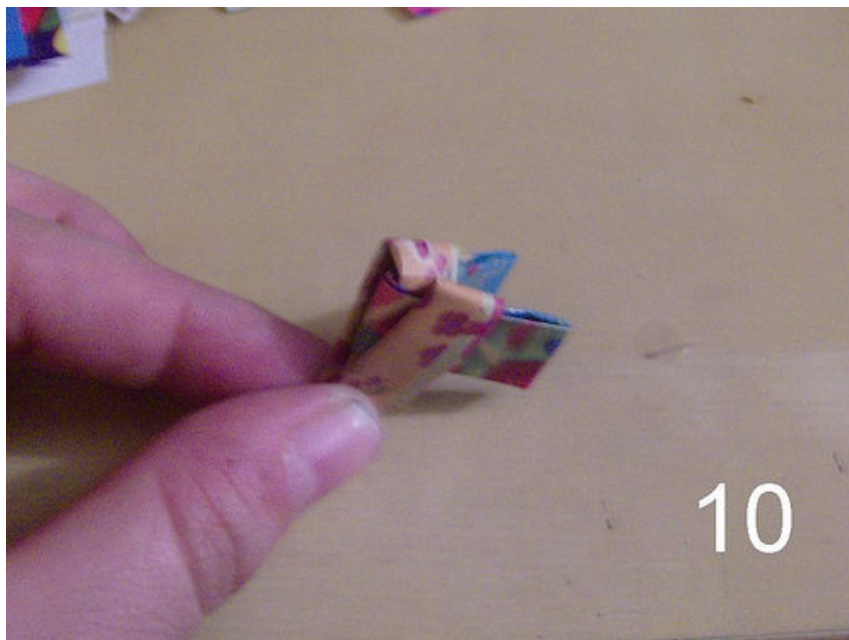
8.- Dobra el otro extremo



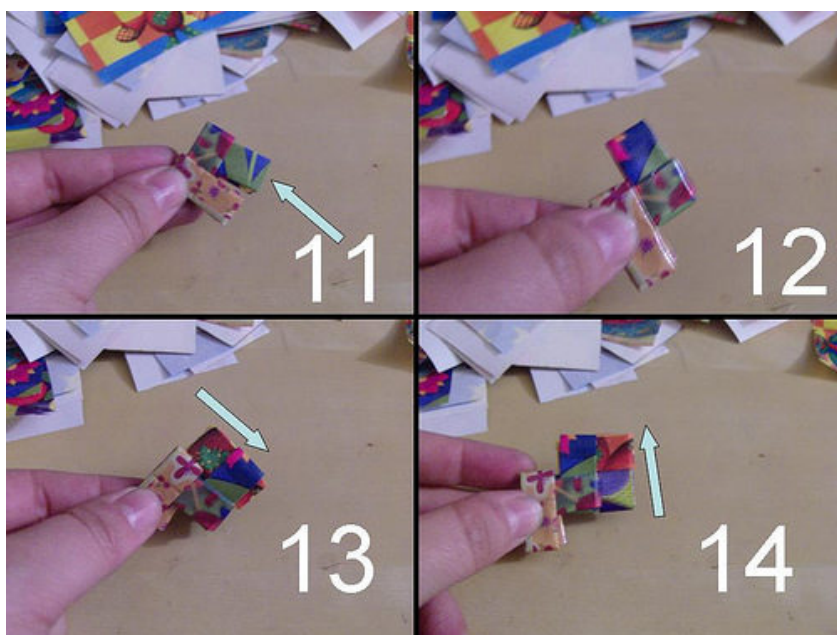
9.- Se trenza así, mete una pieza dentro de la otra como vez en la foto. Es muy sencillo.



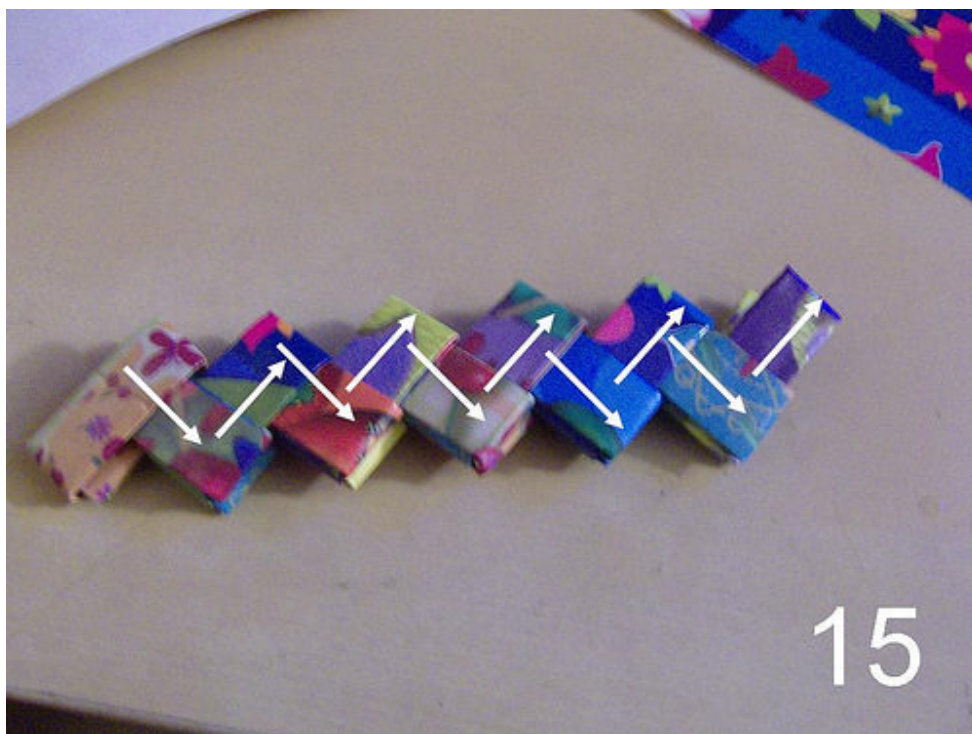
10.- Así es como queda. Las piezas se tienen por si solas en su sitio.



11. a 14.- A seguir con la cadena. Fíjate en las flechas, te indican por donde ir metiendo cada pieza.



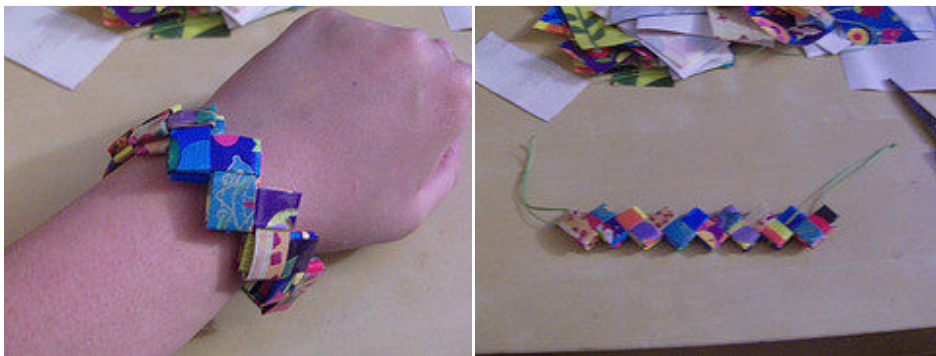
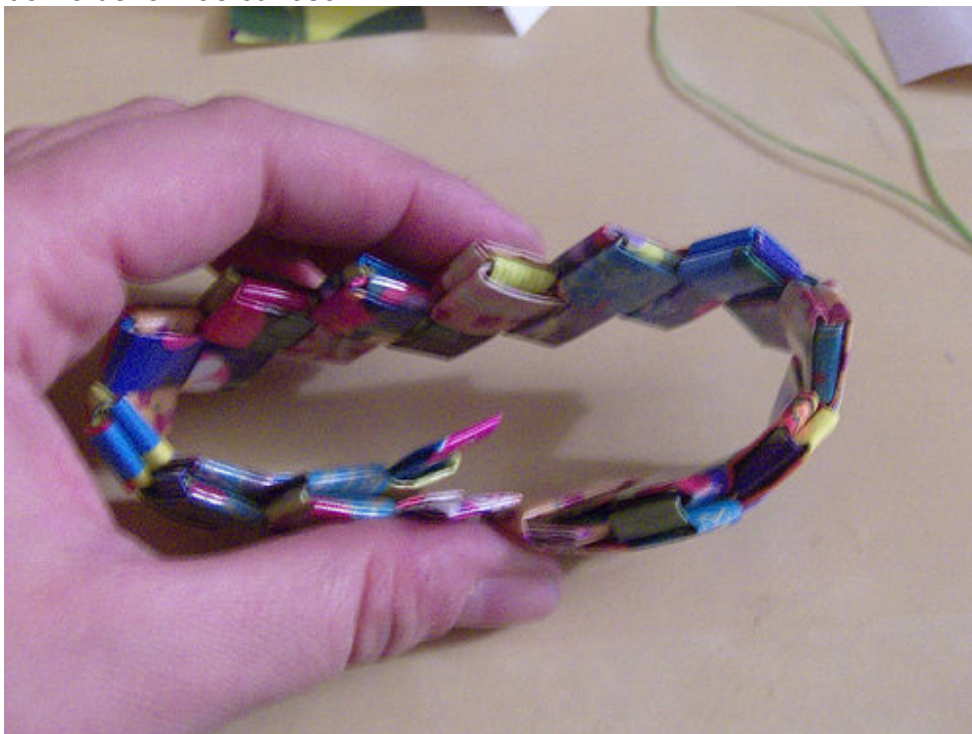
15.- Otro ejemplo, para que te hagas una idea de como están encajadas las tiras.



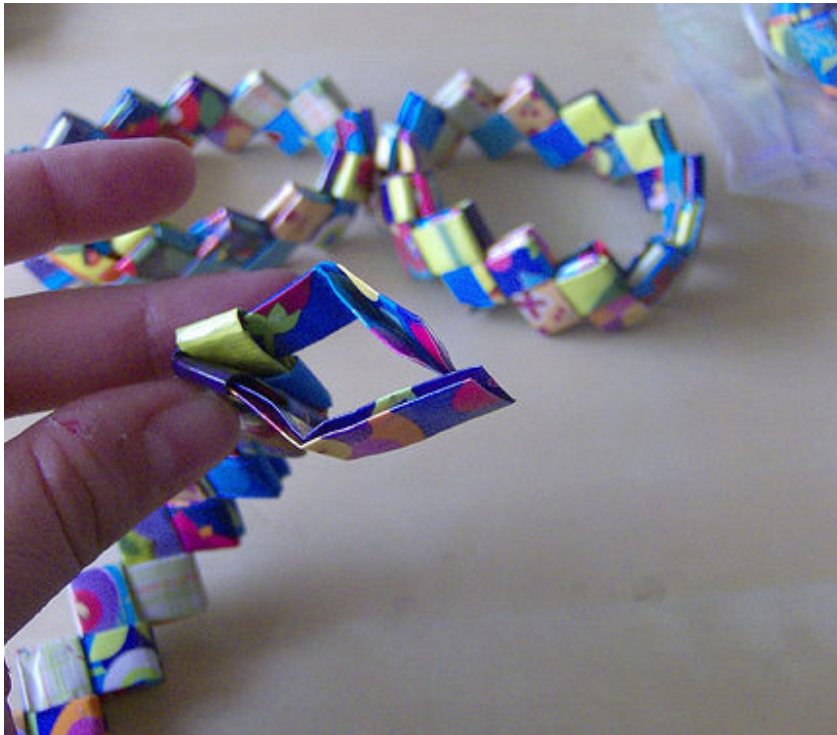
16.- Sigue con la cadena hasta obtener el largo deseado. Junta los extremos y apílalas para comprobar si ya es lo bastante larga para tu pulsera o tu adorno para el cabello.



7.- Una idea: si pones cinta o cordel en los extremos de una tira te queda una pulsera o adorno de lo más curioso.



18.- Toca unir los extremos. Saca las puntas de la primera pieza de la cadena: Ojo, que sean DE LA PRIMERA PIEZA, no de la última que colocaste (aunque es difícil equivocarse como veras cuando hagas esto).



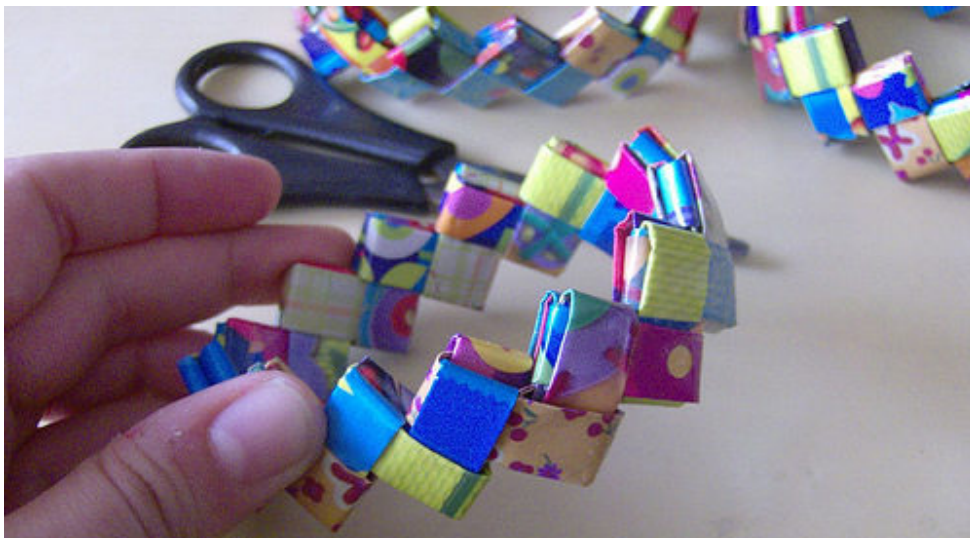
19.- FIJATE BIEN EN LAS FOTOS. Acerca el otro extremo, el final, mete una punta como ves por la pieza del final, para engancharla, y devuelve la punta a su sitio (de donde la sacaste en el paso 18). Para encajarla puedes ayudarte de un palillo o unas pinzas.



20.- Haz lo mismo con la otra punta.



21.- Así queda.



Bote de lápices de plástico reciclable

Si unimos una cadena encima de otra, me queda un bote de lápices



Materiales

- Bolsas de envoltura de alimentos y chucherías limpias (el ideal del reciclaje)
- Tijeras
- Una regla y un rotulador indeleble
- Una aguja grande y larga (de zurcir)
- Un buen hilo de pescar

Procedimiento

- Prepara un plantilla para tus tiras de plástico.

Para ello traza un rectángulo con las siguientes proporciones: Ancho Y – Largo $2,4 \times Y$, es decir, el lado largo debe ser 2,4 veces más grande que el ancho.

Por ejemplo: un rectángulo de 17 cm por 7 cm aprox.

En este caso las tiras medianas: 5 x 12cm

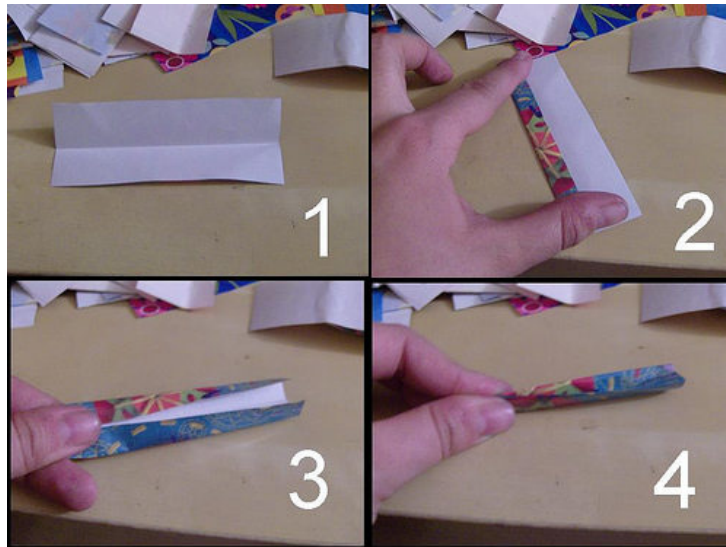
Prueba a trenzar diferentes medidas para ver que efecto te gusta más.

- Ahora calca tu plantilla en las piezas de plástico o traza con una regla en el revés del papel plastificado los rectángulos de la medida elegida. Recorta un buen montón, hacen falta muchos.

A TRENZAR

- 1.- Pliega el rectángulo a lo largo para marcar los dobles en el centro.
- 2.- Lleva un lado hacia el centro.
- 3.- Lleva el otro lado hacia el centro.

4.- Pliega por la mitad, te quedara un tira estrecha.

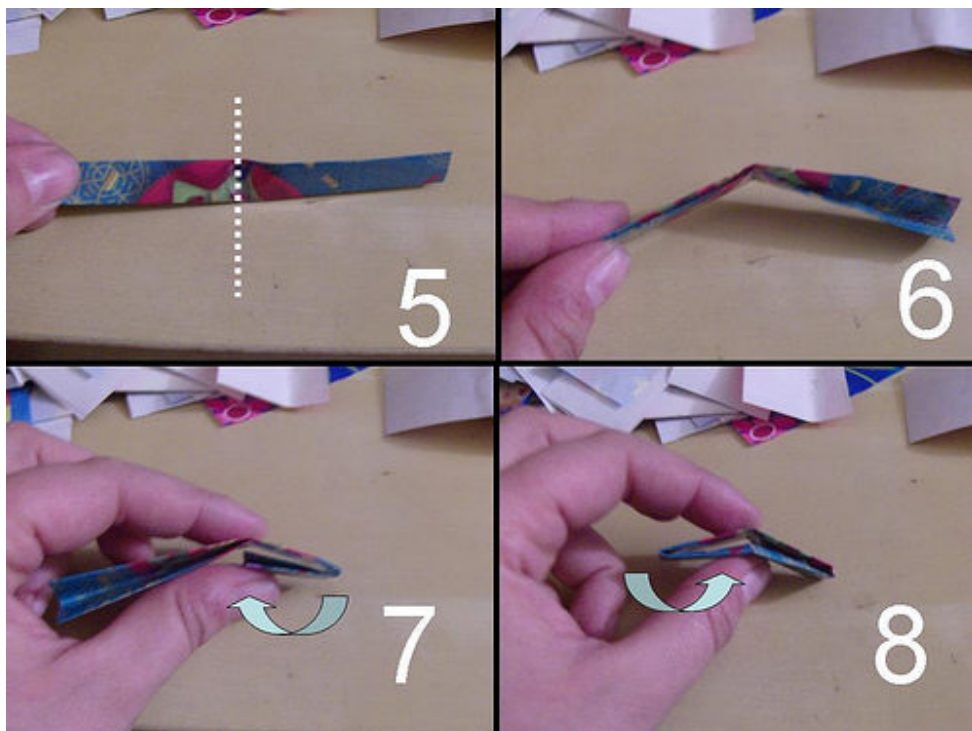


5.- Pliega la tira por la mitad

6.- Así lleva una punta hasta el centro

7.- Lleva la otra punta hasta el centro. Haz esto con todos los rectángulos de plástico.

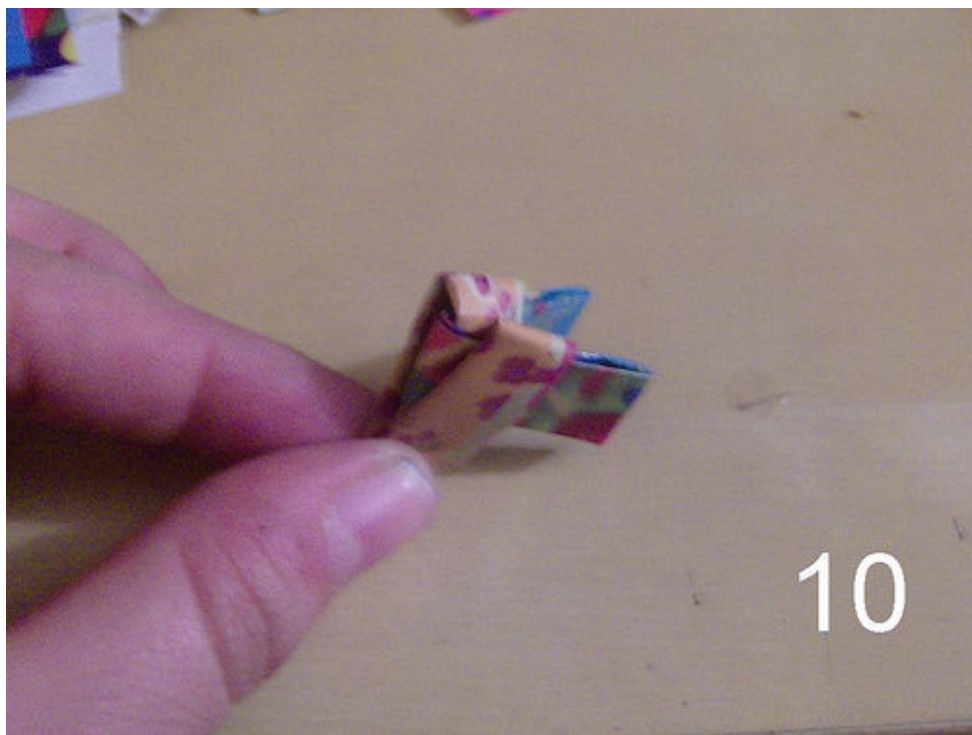
8.- Dobra el otro extremo



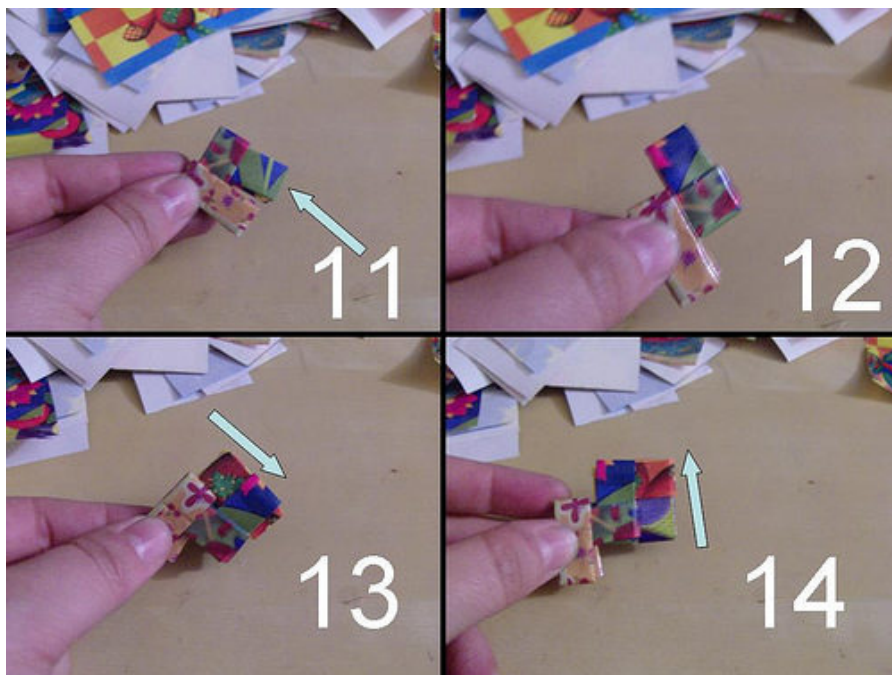
9.- Se trenza así, mete una pieza dentro de la otra como vez en la foto. Es muy sencillo.



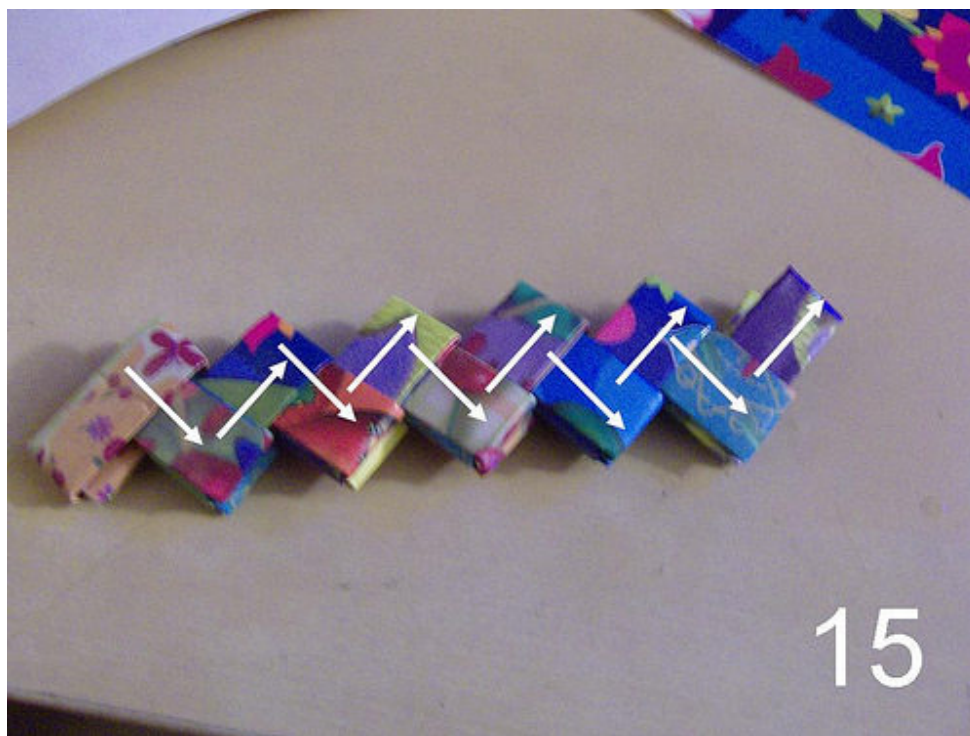
10.- Así es como queda. Las piezas se tienen por si solas en su sitio.



11. a 14.- A seguir con la cadena. Fíjate en las flechas, te indican por donde ir metiendo cada pieza.



15.- Otro ejemplo, para que te hagas una idea de cómo están encajadas las tiras.



16.- Sigue con la cadena hasta obtener el largo deseado. Junta los extremos y apílalas para comprobar si ya es lo bastante larga.



17.- Toca unir los extremos. Saca las puntas de la primera pieza de la cadena: Ojo, que sean DE LA PRIMERA PIEZA, no de la última que colocaste (aunque es difícil equivocarse como veras cuando hagas esto).



18.- FIJATE BIEN EN LAS FOTOS. Acerca el otro extremo, el final, mete una punta como ves por la pieza del final, para engancharla, y devuelve la punta a su sitio (de donde la sacaste en el paso 17). Para encajarla puedes ayudarte de un palillo o unas pinzas.

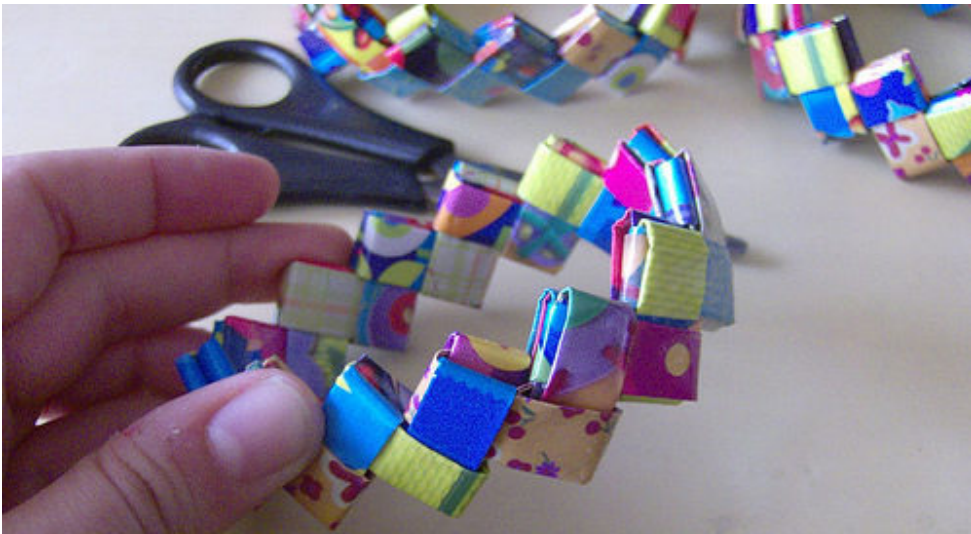


19.- Haz lo mismo con la otra punta.





20.- Así queda.



21.- Ahora colócale hilo a tu aguja



22.- Envuelve y ata un extremo del hilo en la cadeneta (esto es fácil y muy intuitivo, vamos que enseguida veras como hacerlo, el círculo rojo señala el nudo). Y ahora cose las piezas metiendo la aguja entre las cadenas de manera que el hilo no sea vea. No tiene misterio. Una fila hacia arriba, una hacia abajo, etc. colando la aguja entre el trenzase, hasta volver donde el nudo. Vuelve a atar bien el hilo.



Listo ya tienes tu bote de lápices reciclable

Monedero ecológico

Materiales:

- Bolsas de envoltura de alimentos y chucherías limpias (el ideal del reciclaje)
- Tijeras
- Una aguja grande y larga (de zurcir)
- Un buen hilo de pescar
- Velcro adhesivo (el mejor es el que venden por metros en las mercerías)

Instrucciones:

- Prepara un plantilla para tus tiras de plástico.

Para ello traza un rectángulo con las siguientes proporciones: Ancho Y – Largo 2,4 x Y, es decir, el lado largo debe ser 2,4 veces más grande que el ancho.

Por ejemplo: un rectángulo de 17 cm por 7 cm aprox.

En este caso las tiras medianas: 5 x 12cm

Prueba a trenzar diferentes medidas para ver que efecto te gusta más.

- Ahora calca tu plantilla en las piezas de plástico o traza con una regla en el revés del papel plastificado los rectángulos de la medida elegida. Recorta un buen montón, hacen falta muchos.

A TRENZAR

- 1.- Pliega el rectángulo a lo largo para marcar los dobles en el centro.
- 2.- Lleva un lado hacia el centro.
- 3.- Lleva el otro lado hacia el centro.

4.- Pliega por la mitad, te quedara un tira estrecha.

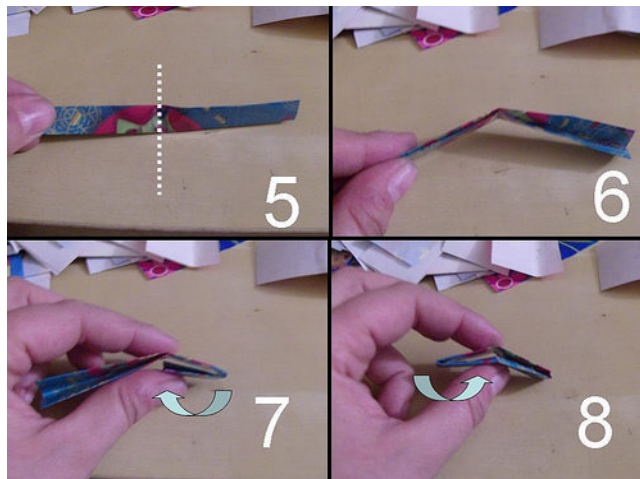


5.- Pliega la tira por la mitad

6.- Así lleva una punta hasta el centro

7.- Lleva la otra punta hasta el centro. Haz esto con todos los rectángulos de plástico.

8.- Dobra el otro extremo



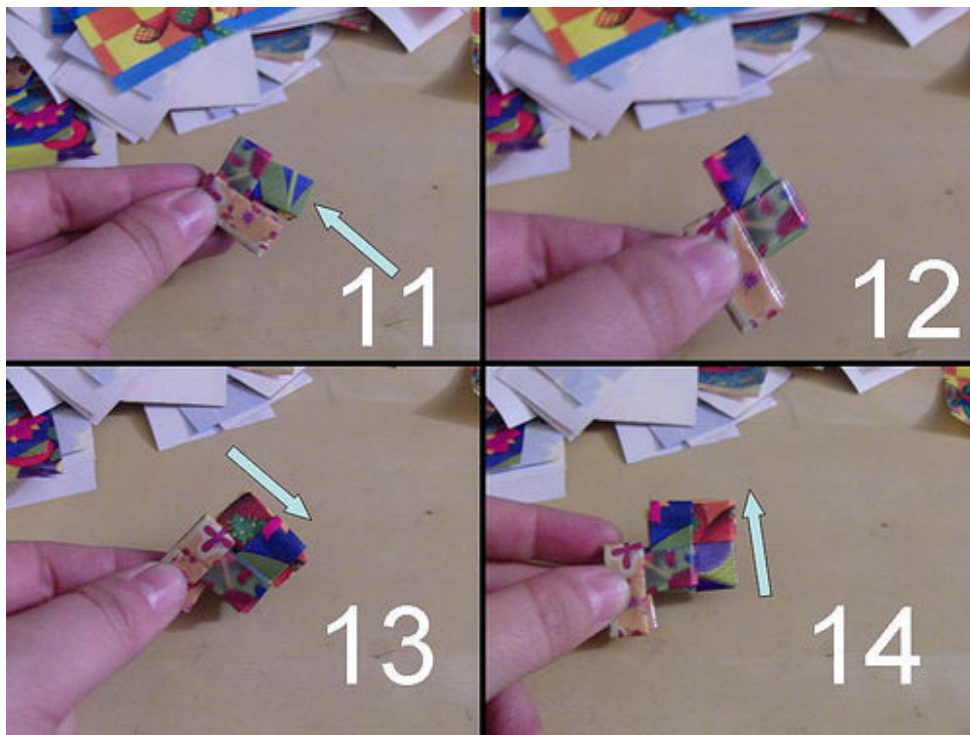
9.- Se trenza así, mete una pieza dentro de la otra como vez en la foto. Es muy sencillo.



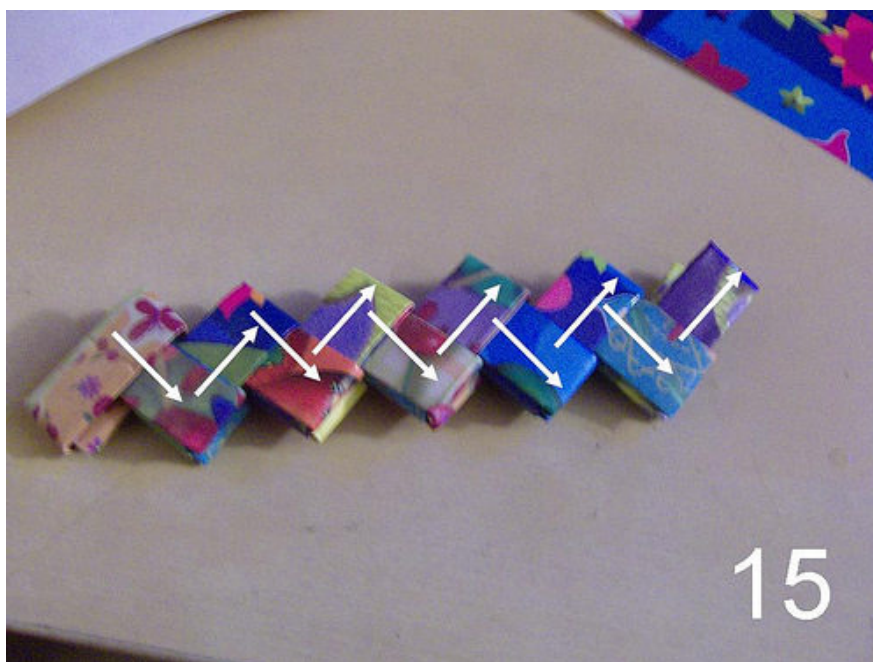
10.- Así es como queda. Las piezas se tienen por si solas en su sitio.



11. a 14.- A seguir con la cadena. Fíjate en las flechas, te indican por donde ir metiendo cada pieza.



15.- Otro ejemplo, para que te hagas una idea de cómo están encajadas las tiras.



16.- Sigue con la cadena hasta obtener el largo deseado. Junta los extremos y apílalas.



17.- Toca unir los extremos. Saca las puntas de la primera pieza de la cadena: Ojo, que sean DE LA PRIMERA PIEZA, no de la última que colocaste (aunque es difícil equivocarse como veras cuando hagas esto).



18.- FIJATE BIEN EN LAS FOTOS. Acerca el otro extremo, el final, mete una punta como ves por la pieza del final, para engancharla, y devuelve la punta a su sitio (de donde la sacaste en el paso 17). Para encajarla puedes ayudarte de un palillo o unas pinzas.



19.- Haz lo mismo con la otra punta.



20.- Así queda.



21.- Cose el fondo de tu bolso o mendero. Ata bien el hilo a un lado y cose entrando y saliendo por las puntas de la cadena. Ida y vuelta. Ata el hilo al final.



22.- El cierre más sencillo es un buen velcro adhesivo de la mercería. Corta un trozo del largo adecuado, retira el papel protector y colócalo dentro.



Llavero de plástico reciclable

Materiales:

- Bolsas de envoltura de alimentos y chucherías limpias (el ideal del reciclaje)
- Tijeras
- Un rotulador indeleble
- Una regla

- Una argolla para llavero

Instrucciones:

- Prepara un plantilla para tus tiras de plástico.

Para ello traza un rectángulo con las siguientes proporciones: Ancho Y – Largo 2,4 x Y, es decir, el lado largo debe ser 2,4 veces más grande que el ancho.

Por ejemplo: un rectángulo de 17 cm por 7 cm aprox.

En este caso las tiras medianas: 5 x 12cm

Prueba a trenzar diferentes medidas para ver que efecto te gusta más.

- Ahora calca tu plantilla en las piezas de plástico o traza con una regla en el revés del papel plastificado los rectángulos de la medida elegida. Recorta un buen montón, hacen falta muchos.

A TRENZAR

- 1.- Pliega el rectángulo a lo largo para marcar los dobles en el centro.
- 2.- Lleva un lado hacia el centro.
- 3.- Lleva el otro lado hacia el centro.
- 4.- Pliega por la mitad, te quedara un tira estrecha.

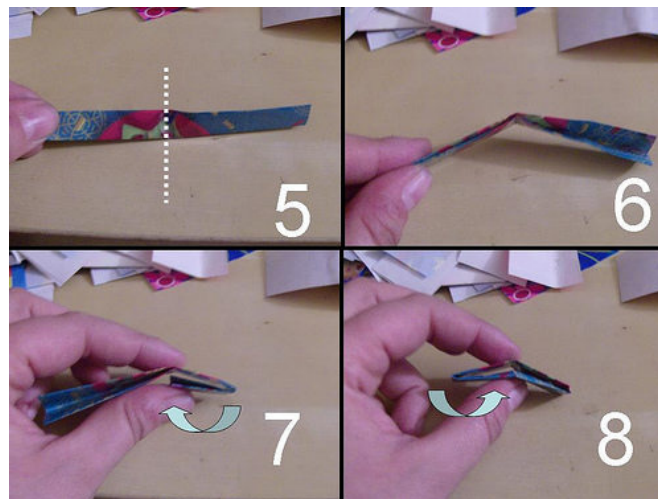


5.- Pliega la tira por la mitad

6.- Así lleva una punta hasta el centro

7.- Lleva la otra punta hasta el centro. Haz esto con todos los rectángulos de plástico.

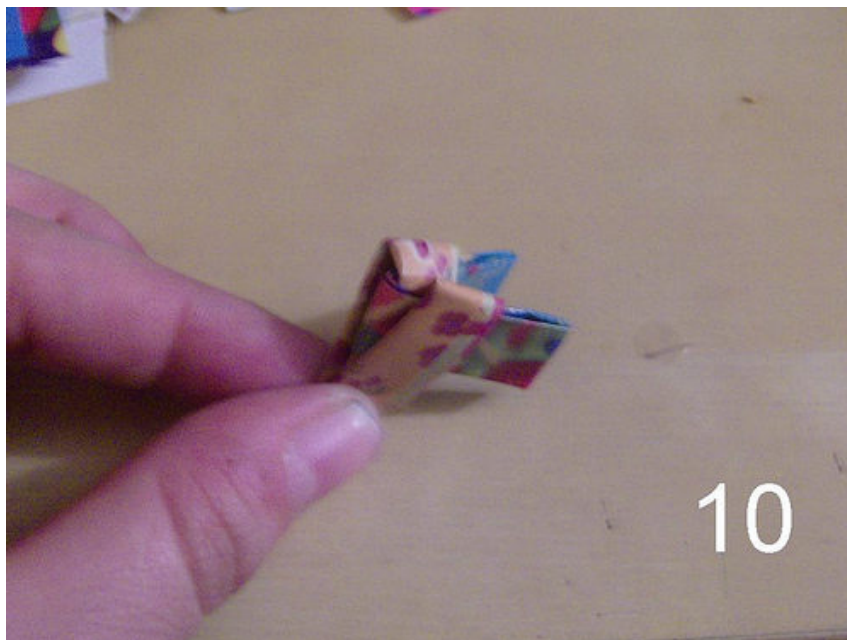
8.- Dobla el otro extremo



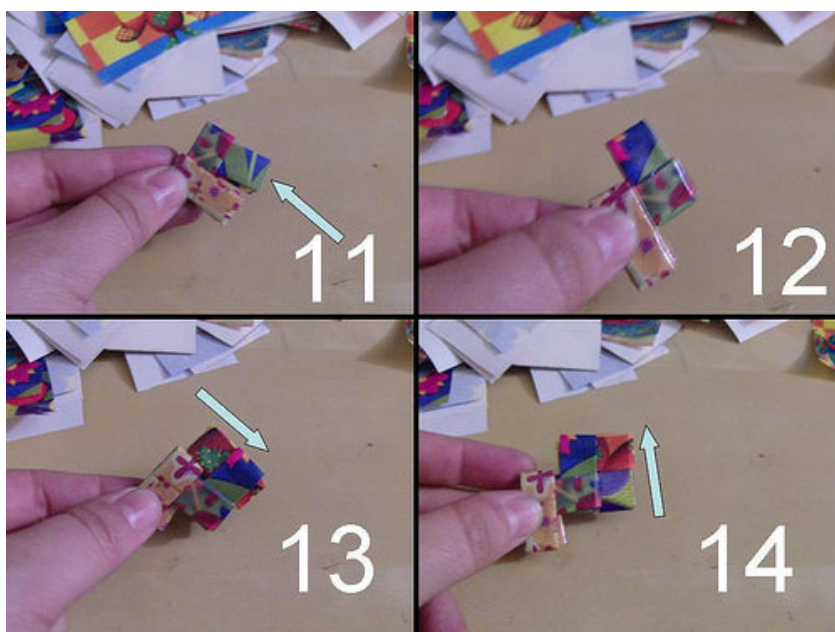
9.- Se trenza así, mete una pieza dentro de la otra como vez en la foto. Es muy sencillo.



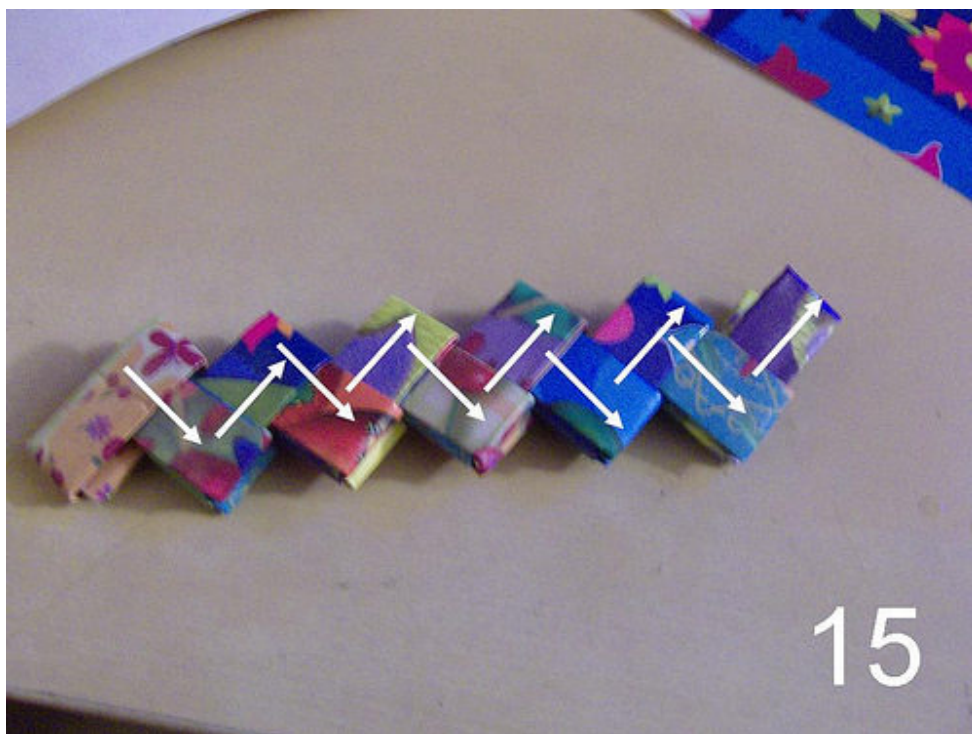
10.- Así es como queda. Las piezas se tienen por si solas en su sitio.



11. a 14.- A seguir con la cadena. Fíjate en las flechas, te indican por donde ir metiendo cada pieza.

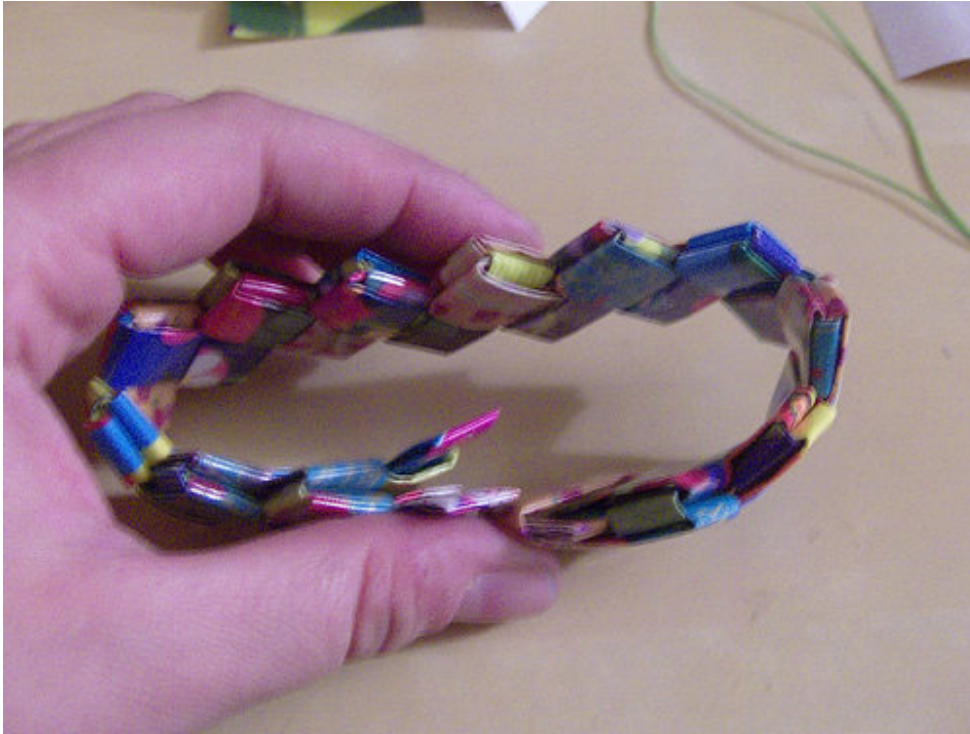


15.- Otro ejemplo, para que te hagas una idea de como están encajadas las tiras.



16.- Sigue con la cadena hasta obtener el largo deseado. Junta los extremos y apílalas para comprobar si ya es lo bastante larga.

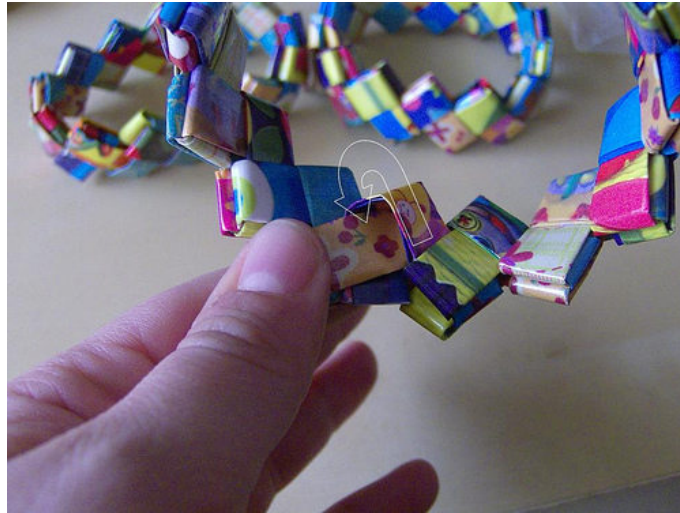




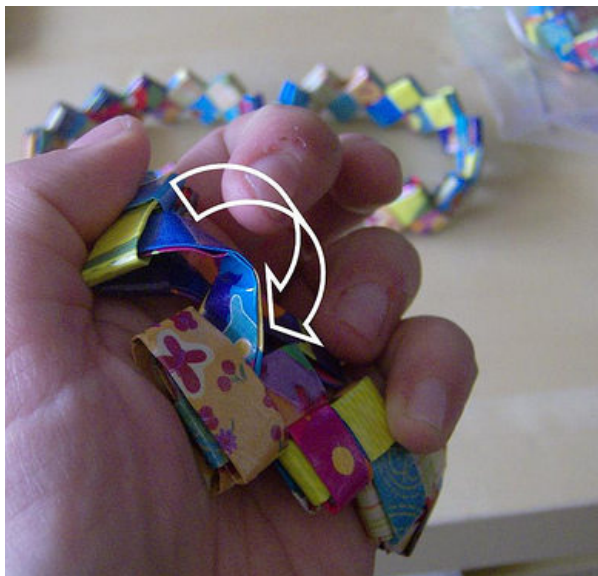
17.- Toca unir los extremos. Saca las puntas de la primera pieza de la cadena: Ojo, que sean DE LA PRIMERA PIEZA, no de la última que colocaste (aunque es difícil equivocarse como veras cuando hagas esto).



18.- FIJATE BIEN EN LAS FOTOS. Acerca el otro extremo, el final, mete una punta como ves por la pieza del final, para engancharla, y devuelve la punta a su sitio (de donde la sacaste en el paso 17). Para encajarla puedes ayudarte de un palillo o unas pinzas.

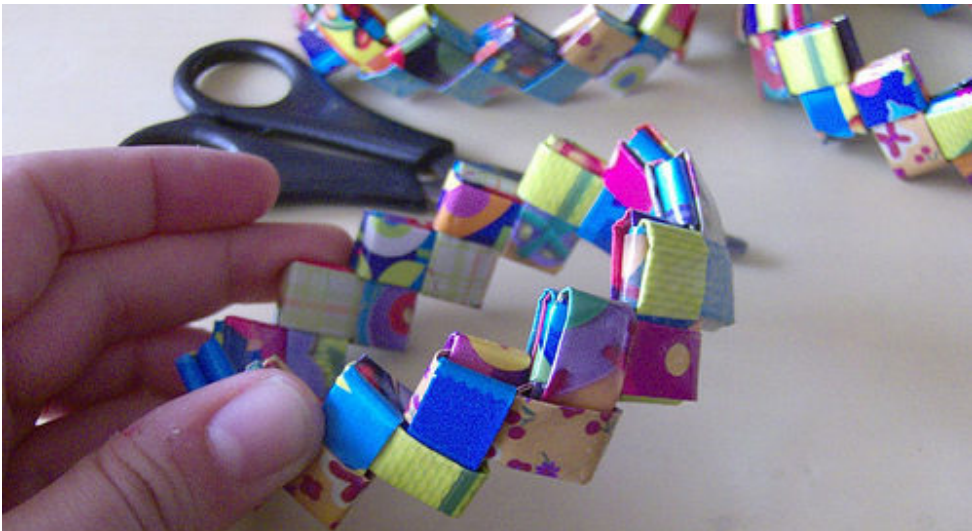


20.- Haz lo mismo con la otra punta.

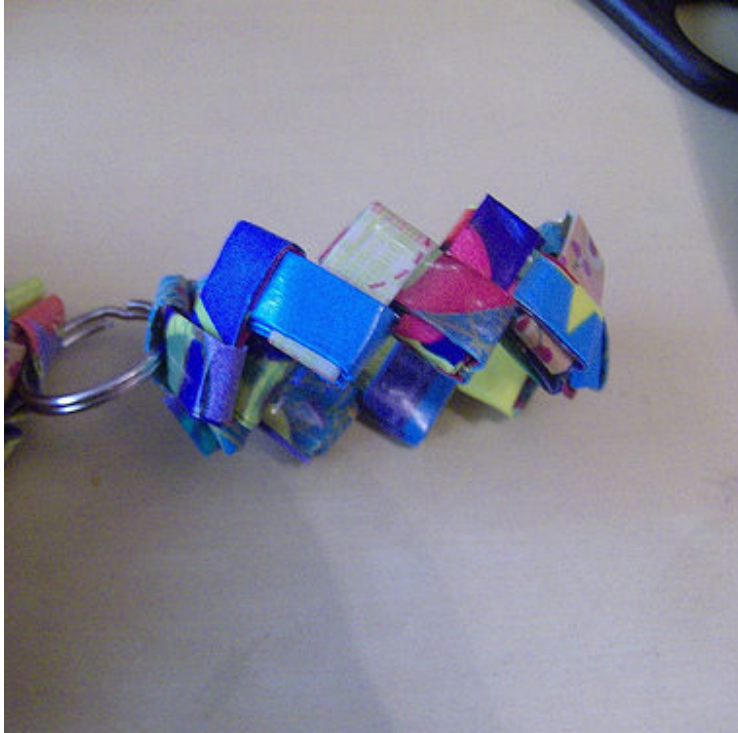




21.- Así queda.



22. Colócale la argolla para llavero y listo



Conclusiones

1. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.
2. Se denomina artesanía bisutera al empleo de la producción de objetos o materiales de adorno que imitan a la joyería pero que están hechos de materiales no preciosos.
3. Se denomina manualidades generalmente a aquellas labores en las que se busca una realización personal, una creatividad casera, que es generada con las manos.
4. Reutilizar es la acción de volver a utilizar los bienes o productos su utilidad puede venir para el usuario mediante una acción de mejora o restauración, sin modificar el producto si es útil para un nuevo usuario.

Recomendaciones

1. Elaborar artesanías con materiales de desecho sólido, para la preservación del Medio Ambiente.
2. Aprender cómo se realiza la bisutería con bolsas plásticas.
3. Emplear las manualidades como parte primordial la reutilización de desechos sólidos.
4. Reutilizar todo tipo de material sólido para la preservación y sostenimiento del Medio Ambiente.

Fuentes de Información

1. Castillo, Áureo "Educación Familiar y Ciudadana 7º Grado". Editorial Obelisco, Caracas 1993.
2. Manual de evaluación de impacto ambiental, CONAMA, 1994.
3. Reboratti, Carlos (2000). Ambiente y sociedad-conceptos y relaciones. Editorial Ariel. Buenos Aires. Argentina.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Para la evaluación del Diagnóstico se tuvo a la vista el objetivo general y específico plasmado en el plan para elaborar el diagnóstico, en donde se encuentra una serie de actividades que permitieron conocer a la institución interna y externamente, así como las carencias, ausencias o deficiencias y posibles soluciones. Todos los criterios de evaluación presentados en el instrumento (lista de cotejo y entrevista estructurada) para evaluar el diagnóstico dieron un resultado positivo hasta la finalización del mismo. El diagnóstico fue evaluado en primer lugar por la Epesista, quien recopiló la información, así también por el personal administrativo, la docente del área y por el grupo de estudiantes de primero básico.

4.2 Evaluación del Perfil

El Perfil consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto, está integrado por los elementos que son fundamentales para proceder a su ejecución. Los elementos básicos que deben contener: Título, justificación, objetivos, metas, actividades (cronograma), recursos, evaluación y control. Estos elementos tienen una estrecha relación y secuencia lógica para la realización del proyecto. Dicho perfil fue correctamente estructurado ya que se cumplió satisfactoriamente con todas las actividades programadas en los tiempos estipulados los recursos fueron suficientes, los objetivos fueron cumplidos exitosamente.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La evaluación de la Ejecución del Proyecto realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, jornada matutina de la Colonia Los Ángeles, se aplicó en base a los Objetivos específicos del perfil, permitió describir en forma detallada y

ordenada las actividades previstas en el diseño estableciendo el tiempo, costos y logros obtenidos en cada una de ellas.

La evaluación de esta fase se llevó a cabo a través de la observación y monitoreo constante desde su inicio hasta el final del proyecto por la unidad ejecutora, autoridades educativas, para verificar si las actividades planificadas en el perfil se realizaron tal y como estaban enunciadas, concluyendo en que el proyecto fue un éxito por cuanto contribuyó a la protección sostenible del Medio Ambiente, siendo un beneficio para los alumnos de los diferentes grados que a diario producen desechos sólidos LDPE, así como de docentes y la persona encargada del área de Ciencias Naturales. La evaluación de la ejecución se realizó con la presencia del director del Instituto Nacional de Educación Básica y la docente de Ciencias Naturales quienes concretaron que se alcanzaron las metas y objetivos planificados.

4.4 Evaluación Final

La evaluación final del Proyecto permitió verificar el alcance del objetivo general del perfil y metas del mismo.

La evaluación final se realizó a través de la observación y entrevista a las personas que participaron en el proceso. Siendo los participantes la autoridad educativa del plantel, alumnado del instituto y Epesista, quienes concluyeron que el proyecto realizado alcanzó las metas y objetivos trazados así como la finalización del mismo en el tiempo estipulado y manifestaron su complacencia por la implementación del proyecto, debido a que generó muchas expectativas y creatividad en el uso de desechos sólidos LDPE, el proyecto es de gran impacto social y por sobre todo ambiental, quienes cuentan a partir del proyecto con un ambiente agradable y por sobre todo la responsabilidad que tenemos de cuidar y preservar el Medio Ambiente, se implementó también un plan de manejo de los desechos sólidos y elaboración de artesanías con material LDPE, el cual será de mucha utilidad para garantizar la durabilidad y sostenibilidad del Medio Ambiente los y las estudiantes.

Conclusiones

1. Se contribuyó a la sostenibilidad y preservación del Medio Ambiente en el Instituto Nacional de Educación Básica, del Banvi.
2. Es importante la reutilización de los desechos sólidos para la protección ambiental.
3. La creatividad en la creación de artesanías y manualidades con desechos sólidos LDPE, serán factores que el estudiantado aplicará.

Recomendaciones

1. Enseñar al estudiantado las diferentes formas de utilizar materiales de desecho sólido.
2. Reutilizar los desechos sólidos, de esta manera minimizaremos la contaminación.
3. Despertar en el alumnado la creatividad, para que pueda realizar diferentes usos a los desechos LDPE.

Fuentes de Información

1. Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos (Elementos propedéuticos) 9ª Edición, Antigua Guatemala 2009.
2. Manual de Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, USAC, 2009.
3. Acuerdo 123 "A". Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar.
4. Constitución Política de la República.
5. Decreto Legislativo 12-91. Ley de Educación Nacional.

APÉNDICE UNO
INSTITUCIÓN PATROCINANTE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

IDENTIFICACIÓN

Supervisión Educativa 20 – 01 – 002.

TITULO

Diagnóstico Situacional de Instituto Supervisión Educativa 20 – 01 – 002.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un trabajo de investigación profundo, crítico y detallado en la Supervisión Educativa 20 – 01 – 002.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar a cerca de los principios filosóficos, políticos y legales de la institución.
- Indagar sobre la situación financiera de la institución.
- Verificar las funciones administrativas de la institución se desarrollan de acuerdo a los principios de la administración.

- Elaborar una monografía de la comunidad en donde se encuentra ubicada la institución.
- Describir la condición estructural de la institución.
- Identificar los recursos humanos de la institución.
- Determinar cuál es la relación de la institución con los usuarios, comunidad y otras instituciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	JUNIO				JULIO				
1.	Elaboración del plan de Diagnostico	Epesista									
2.	Realización de la solicitud de autorización para realizar diagnóstico	Epesista									
3.	Visitar la Institución	Epesista									
4.	Diseño de instrumentos para recolección de datos.	Epesista									
5.	Aplicación de instrumentos y recolección de la información.	Epesista									
6.	Análisis e interpretación de la Información recaba.	Epesista									
7.	Redacción de Informe	Epesista									
8.	Entrega de Informe del diagnóstico.	Epesista									

RECURSOS

Humanos:

- Director
- Personal docente del establecimiento
- Alumnado
- Comisión de Finanzas
- Auxiliar
- Epesista

Materiales:

- Equipo de Oficina
- Equipo de Computo
- Hojas de papel Bond
- C's
- USB
- Libros de Texto
- Lapiceros
- Tinta
- Impresora
- Internet

Financieros:

- Cuota específica aportada por la Epesista

Guía de análisis contextual e institucional.

I Sector comunidad

1. Área geográfica:

1.1 Localización:

El municipio de Chiquimula, limita al norte con el municipio de Zacapa; al sur con los municipios de San José La Arada y San Jacinto; al este con los municipios Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto y al oeste con los municipios de San Diego y Cabañas, Zacapa.

1.2 Tamaño:

Su extensión territorial es de 372 kms. cuadrados. La ciudad cabecera se encuentra a una altura de 423.86 m.s.n.m. Latitud 14° 47' 58", longitud 89° 32' 37"

1.3 Clima:

Su clima es tropical seco.

1.4 Principales accidentes geográficos:

La montaña El Zompopero y 41 cerros.

2. Recursos Naturales:

2.1 Área histórica:

Una de las etimologías de Chiquimula puede provenir del colectivo Náhuatl Chiquimolín, o sea el jilguero. Charles Wisdon en su obra Los Chortí de Guatemala publicada en 1961 por el seminario de Integración Social

Guatemalteca, con muy buen criterio y tomando en cuenta que ha sido región Chortí, dentro del resultado de sus investigaciones de campo anotó "Chiquimula puede ser tckimul ha' (ha' = río, agua). El significado de tckimul no es conocido por los indígenas de hoy, aunque tciki' es canasta y mul o mur, montículo o pirámide.

De acuerdo con la antigua literatura, el término se refiere a los fringílicos (gorrión, pinzón, pardillo); tcik es un término chortí, ahora casi en desuso que designa a los pájaros en general. Tcik o mur ha' pudo haber significado pájaro del borde del río o de la ribera.

La historia de Chiquimulax se encuentra muy relacionada con la de Copán en la República de Honduras, la cual llegó a ser la capital del reino Payaquí, Chiquimulhá o Hueytlato. Este reino era muy extenso, pues comprendía el oriente de Guatemala y el occidente de Honduras y El Salvador, cuando los mayas se establecieron en Copantl, realizaron una serie de conquistas tanto por la fuerza de las armas como de la religión. Entre estos territorios florecieron varias ciudades, entre ellas Quiriguá, donde puede admirarse, tanto la grandiosidad de la arquitectura como el arte de grabar la piedra.

Por el año de 1690 escribió el Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida en la entonces capital del Reino de Guatemala (Antigua Guatemala), mencionando el territorio como Chiquimula de la Sierra.

El primer asentamiento de Chiquimula fue destruido por un violento huracán y los terremotos conocidos como de la Santísima Trinidad en junio de 1765. Para esa época era grande y se encontraba en la parte oriente de la actual cabecera que fue levantada contigua a las ruinas.

Como sucedió en la mayoría del territorio nacional, a la llegada de los españoles, este reino estaba totalmente en decadencia y sus pobladores habían abandonado las ciudades, estableciéndose en otros lugares, aunque se supone que las mismas fueron azotadas por hambres y peste de tal manera que los españoles encontraron el reino dividido en pequeños

cacicazgos y señoríos, siendo los principales Chiquimuihá, Xocotán, Copantl y Mitlán.

Durante el período hispánico, a este departamento se menciona como Corregimiento de Chiquimula y en la misma forma se le menciona en la Constitución Política del Estado de Guatemala decretada el 11 de octubre de 1825.

Más tarde, por decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre del mismo año, fue erigido en departamento, figurando así en el decreto de la Constituyente del 12 de septiembre de 1839, pero por lo extenso que era, por decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de noviembre de 1871 se dividió en dos: Chiquimula y Zacapa.

Chiquimula de la Sierra sufrió varias modificaciones territoriales por disposiciones de la Corona. En un período estuvo formado por Chiquimula, Izabal, Jalapa y Jutiapa. Sin embargo, en el siglo XVIII, el Corregimiento de Acasaguastlán que comprendía los actuales departamentos de Zacapa y El Progreso, se adhiere a Chiquimula de la Sierra. Para entonces tenía en su jurisdicción 3 valles y 30 pueblos esparcidos en su territorio.

Debido a esta anexión, el departamento de Chiquimula había crecido enormemente, por lo que sucedió que este, quería ser independiente de Guatemala, y en unos escritos hechos por Clodoveo Torres Moss se refieren a la anexión de la Provincia de Chiquimula a México, y dice: ...Para los Chiquimultecos la especial circunstancia de haber ostentado la categoría de cabecera desde la creación del Corregimiento en la década 1550-1560, fue siempre de mucho orgullo y distinción.

El 11 de agosto de 1822 se reunieron en la sola capitular de Chiquimula vecinos y autoridades donde se levantó un acta donde se asentó el hecho de haber dado vida al gobierno autónomo de la Provincia, separándose de Guatemala y uniéndose con el gobierno de la capital del reino de México, desconociendo al de Guatemala e integrando una junta que ejercía el gobierno político, militar y de hacienda en toda la Provincia.

Inmediatamente cuando se supo en Guatemala lo sucedido en Chiquimula, se enviaron fuerzas militares al mando del coronel Pedro José de Arrivillaga con instrucciones terminantes de disolver el naciente gobierno y de someter al orden a sus integrantes. Como fracasó el movimiento de separación, el coronel Arrivillaga los obligó a firmar un acta donde juraban obediencia al Gobierno de Guatemala y de México, hasta 1823 cuando Guatemala se separó de México.

Históricamente Chiquimula tuvo una participación marcada en los movimientos de Independencia, así como en batallas libradas durante el siglo XIX, siendo la más importante la de La Batalla de la Arada, donde el ejército de Guatemala venció a las tropas invasoras de El Salvador y Honduras.

Estos países adversos, prepararon sus fuerzas para invadir al gobierno de Guatemala, poniéndose de acuerdo sus gobernantes, Vasconcelos por El Salvador y Juan Lindo por Honduras.

Los ejércitos de ambos países penetraron a Guatemala por el departamento de Jutiapa. El Presidente de Guatemala, Coronel Mariano Paredes nombró a Carrera General en Jefe del Ejército, quién comenzó a destacar sus fuerzas hacia Jutiapa, pero considerando que el principal objetivo de los aliados era tomar Chiquimula, marchó él mismo a este departamento.

El 28 de enero de 1851 el Presidente Vasconcelos envió una larga exposición al Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, pidiéndole entre otras cosas, que el General Carrera y su ejército, abandonen Centroamérica y que el ejército salvadoreño podrá ocupar el lugar conveniente de Guatemala, mientras se cumplen los puntos mencionados, y que en caso de no acceder a lo expuesto sería inevitable la guerra.

Las fuerzas de Carrera se habían unido a las de Jalapa dirigidas por el General Vicente Cerna Sandoval y con un ejército de 2,000 hombres salió al encuentro de los aliados replegándose y fortificándose en las alturas de San José La arada.

El 31 de enero el ejército invasor compuesto de 4,500 hombres al mando de Vasconcelos y otros Generales entraron a Ipala donde enviaron un mensaje a

Carrera diciéndole que el Cónsul Francés se ofrecía a mediar y que si pasadas 24 horas no se recibía respuesta, se romperían hostilidades. Efectivamente, el 1 de febrero entraban en San José las tropas del ejército invasor, separadas de las de Guatemala únicamente por el río que lleva el mismo nombre. En las primeras horas del día 2 de febrero, comenzó la batalla y después de una cruenta lucha, la batalla terminó a las 4 de la tarde del mismo día, con el triunfo de las fuerzas guatemaltecas.

Para conmemorar esta batalla se levantó un monumento aproximadamente a dos kilómetros de la cabecera municipal.

Otro dato histórico de importancia se refiere a la invasión del ejército hondureño al territorio guatemalteco en noviembre de 1852. Después de varias batallas el ejército hondureño se retiró y el General Carrera frente a un ejército reunido en poblados de Chiquimula, salió hacia Izabal y de aquí se dirigió por agua a Omoa. La guarnición hondureña que defendía el fuerte no era muy numerosa y en cuanto arribaron, el General Carrera ordenó el ataque al Coronel Víctor Zabala. El castillo se rindió sin mayor resistencia, el 24 de agosto de 1853.

A su regreso a Guatemala, el General Carrera trajo como botín de guerra varios cañones del castillo de Omoa; uno de ellos se quedó en el cuartel de Chiquimula y los otros fueron trasladados a la capital, colocándolos en el exterior de la antigua Escuela Politécnica.

2.2 Lugares de orgullo local:

Como lugares de orgullo local se encuentra el parque “Ismael Cerna”, El parque “El Calvario”, “El Templo a Minerva”, la iglesia de “Nuestra Señora a Candelaria”, “El puente al Molino”, “La iglesia Antigua” y la “Laguna del Jute”

3. Área Política

3.1 Gobierno local:

Está representado por el Alcalde municipal; actualmente por el Ingeniero Agrónomo YanniSuchini y su consejo.

3.2 Organización administrativa:

El municipio de Chiquimula cuenta con 143 comunidades extendidas en dentro de su territorio. La ciudad de Chiquimula está dividida en 7 zonas, las cuales se van distribuyendo conforme el crecimiento de la ciudad.

Las principales aldeas del municipio son:

- Shusho Arriba
- Shusho Abajo
- Petapilla
- El Ingeniero
- Santa Bárbara
- Sillón Arriba
- Sillón Abajo
- Maraxcó
- Pinalito
- El Pato
- La Laguna
- El Morral
- Shororaguá
- Sábana Grande
- El Obraje
- San Esteban
- Santa Elena
- Vado Hondo

3.3 Organizaciones políticas:

Con respecto a lo político en el municipio de Chiquimula existen las siguientes organizaciones políticas: UNE Y GANA, PAN, FRG, VISIÓN CON VALORES, PATRIOTA, UCN.

4. Área Social

4.1 Ocupación de los habitantes:

Los habitantes del municipio de Chiquimula se dedican a la agricultura, ganadería, actividad comercial y laboral con el estado.

4.2 Producción y distribución de productos.

Producción agrícola:

Los productos agrícolas más importantes son el maíz, arroz, frijol, papa, café, caña de azúcar, cacao, banano y frutas de clima cálido.

Producción artesanal

Cerámica tradicional, jarcia, muebles de madera, escobas de palma, productos de hojalata, cerería, cuero, ladrillo de barro, jícaras y guacales.

4.3 Agencias educacionales, escuelas, colegios, otras:

Según el censo de 2002, el 57,1% de la población está alfabetizada. Aunque no se cuentan con datos oficiales, se supone que la población alfabetizada en la ciudad es mucho más alta que en las aldeas.

Educación Primaria

La educación primaria es la etapa de la educación que cuenta con más establecimientos públicos y privados dentro del área urbana de Chiquimula. Las principales escuelas públicas son: Escuela oficial urbana para varones de oriente Abraham A. Cerezo, Escuela oficial urbana para niñas de oriente Tránsito Flores Morales, Escuela Anexa de Aplicación al INSO, Escuela Anexa de Aplicación al INVO, Escuela Juan Manuel Aguirre, Escuela Florencio Méndez y muchas más.

Educación Media y Universidades

En lo que es Educación Media cuenta con varios institutos públicos: INVO (Instituto Normal para Varones de Oriente), el INSO (Instituto Normal para Señoritas de Oriente) y el Instituto Experimental "Dr. David Guerra Guzmán", entre otros. En el área privada cuenta con colegios prestigiosos como el Liceo la Salle y la Sagrada Familia, que son de religión católica, el Colegio Evangélico Mixto Amigos, que es el colegio privado más antiguo que existe en el oriente guatemalteco, el colegio ESDEO (Escuela Secundaria de Oriente), el Colegio Superior de Informática Higa, y muchos otros más, en su mayoría como son del área urbana no se les orienta hacia la creación de huertos familiares. El INTECAP tiene una sede en Chiquimula que sirve para todo el departamento.

Cuenta con la sede para el oriente de la universidad San Carlos de Guatemala; Centro Universitario de Oriente (CUNORI), una pequeña sede local de la universidad Mariano Gálvez de Guatemala, una sede de la Universidad Galileo y una sede de la Universidad Rural de Guatemala.

4.4 Agencias sociales de salud y otros:

El municipio de Chiquimula cuenta con varios centros de salud tanto en el área urbana como rural. Además en el área urbana se encuentra el hospital general.

4.5 Vivienda (tipo):

Las viviendas del municipio de Chiquimula varían según la situación económica de los habitantes. El 43% de las casas están construidas de block, el 28,5% de bajareque, el 25% de adobe, y el resto de otros materiales como madera, ladrillos, concreto o láminas metálicas. El techo de estas casas en su mayoría estaba cubierto de láminas metálicas (67.9%), el 12.9% con paja o palma, el 9.7% con concreto, y el resto de otros materiales.

4.6 Centros de recreación:

El municipio cuenta con dos centros de recreación para los trabajadores del estado los cuales son las piscinas del centro recreativo Guayacán.

4.7 Transporte:

En el municipio de Chiquimula existe servicio de buses urbano y extraurbano.

4.8 Comunicaciones:

Los medios de comunicación del municipio de Chiquimula son a través de programas locales tanto radiales como televisivos, por medio de líneas telefónicas, oficinas de correo, internet y medios escritos como revistas y periódicos nacionales y locales. Sin embargo la mayoría de los medios de comunicación se obtiene en el área urbana.

4.9 Grupos religiosos:

En la ciudad de Chiquimula, alrededor del 69% de la población profesa la fe católica, lo cual la convierte en la creencia predominante. En la vida religiosa de los chiquimultecos se destacan las devociones a la Patrona de la ciudad, la Virgen del Tránsito, cuya fiesta se celebra el 15 de agosto de cada año. Es de mencionarse, la devoción hacia la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Calvario, al cual muchos le llaman Padre Jesús del Calvario; su fiesta se celebra en enero y para finalizar las celebraciones, se culmina con una

solemne procesión que recorre gran parte del Centro Histórico y varios barrios de la ciudad. Asimismo se celebra año con año a la Consagrada Imagen del Señor Sepultado y su Madre, la Virgen Dolorosa, que se encuentran en el Santuario Nuestra Señora del Tránsito; se les celebra a mediados del mes de septiembre y también son llevados en una solemne procesión que recorre las principales calles de la ciudad. Cada 12 de diciembre, se celebra a la Virgen de Guadalupe con una procesión sale de la Iglesia del Calvario hacia la Iglesia Parroquial y muchos padres visten a sus hijos con traje típico de Guatemala. Cabe mencionar también, las celebraciones en honor San Francisco de Asís, San Antonio de Padua y Nuestra Señora de la Candelaria.

En la ciudad de Chiquimula, existen dos parroquias: la parroquia de la Asunción y la parroquia de San Francisco de Asís. La primera, abarca el sector central de la ciudad, así como también las zonas 2, 4, 5 y 6, y tiene bajo su administración las iglesias de Nuestra Señora del Tránsito, El Calvario, Nuestra Señora de la Candelaria, Madre del Buen Pastor del Barrio el Molino, Nuestra Señora de los Ángeles de la colonia Ruano y la iglesia de San Antonio de Padua del Barrio El Zapotillo. Mientras que la segunda, la Parroquia de San Francisco, abarca la zona 3, parte de la zona 2 y parte de la zona 7, y bajo ella se encuentra los templos de San Francisco y la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Barrio Shusho Abajo. Estas dos parroquias también tienen bajo su control las demás áreas rurales del municipio.

Dentro de las dos parroquias existen varios movimientos o comunidades. Entre ellas: Pequeñas Comunidades Cristianas, Cursillos de Cristiandad, Orden Franciscana Seglar, Juventud Franciscana, Juventudes Marianas Vicentinas, Movimiento Juvenil Cristiano, Pastoral Juvenil, Camino Neocatecumenal, Movimiento Familiar Cristiano, Proceso de Nueva Evangelización, así como también existen hermandades.

Sin embargo, no toda la población profesa la religión católica, sino que existen grupos protestantes que abarcan cerca del 26% de la población. Dichos grupos con anterioridad pertenecían a la línea protestante tradicional, sin embargo, en las últimas décadas se han dejado llevar por la corriente

pentecostal. Las principales creencias protestantes en Chiquimula son: evangélicos, bautistas, pentecostales, metodistas, adventistas, Testigos de Jehová, mormones, entre otros.

4.10 Composición étnica:

Se estima que alrededor del 60% de sus habitantes son mestizos, 20% blancos y 20% indígenas de la etnia chortí.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas	Alternativa posible para las soluciones
<p>Falta de institutos del nivel básico y diversificado en el área rural.</p> <p>Falta de medios de comunicación como internet,</p>	<p>Poco interés de las autoridades educativas por la cobertura educativa de media.</p> <p>No se tiene programas de forestación y</p>	<p>Apertura de centros educativos de media.</p> <p>Aperturar lugares públicos y el acceso a la tecnología.</p>	<p>Ampliar anualmente el presupuesto para cobertura de la educación.</p> <p>Que las instituciones encargadas de la</p>

<p>servicio de correo en el área urbana.</p> <p>Inexistencia de instituciones comprometidas con el medio ambiente.</p> <p>Falta de un programa sobre la forma de volver a usar desechos sólidos.</p>	<p>reforestación.</p> <p>Desinterés por la educación ambiental.</p> <p>Desinterés por la población de mantener en buen estado los lugares de orgullo local.</p>	<p>Que las autoridades ediles se comprometan a prestar los servicios básicos.</p> <p>Comprometer a las autoridades educativas como del medio ambiente a la educación ambiental en todos los sectores de la población chiquimulteca.</p> <p>Ejecutar programas de educación ambiental a la población en general.</p>	<p>comunicación amplíen la cobertura.</p> <p>Ampliar el tiempo del servicio de agua en las casas de los vecinos de Chiquimula.</p> <p>Que las autoridades ambientales inicien una campaña de educación en valores ambientales.</p> <p>Solicitar apoyo a todas las instituciones para realizar una campaña de concientización ambiental.</p>
--	---	---	---

II Sector de la Institución.

1. Área: Localización geográfica:

Ubicación: Avenida Sur Final y 6ta. Calle A final, zona 1, Chiquimula.

2. Área: Localización Administrativa:

2.1 Tipo de institución:

La supervisión educativa es una institución estatal.

2.2. Región:

Oriental.

3. Área : histórica de la institución:

Transcurren los años y en enero de 1965, en sustitución de los Núcleos Escolares campesinos se crean las Supervisiones de distrito Escolares, cargos desempeñados por la única promoción de egresados de la Facultad de Humanidades que en 1962, obtuvo su Diploma de Especialización en Supervisión de educación Primaria. La función de supervisión en el sistema y la especialización comprendió únicamente la atención a las escuelas de nivel primario del área Urbana , dejó por fuera las escuelas unitarias del área rural, los centros de alfabetización, los institutos de educación básica y diversificado, las escuelas de educación de adultos, los institutos de educación técnica y otras modalidades.

Los objetivos, la organización y funciones de la Supervisión se encuentran contenidas en el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo 123 A de la Jefatura de Gobierno del 11 de mayo de 1965.

La Supervisión Escolar estuvo organizada en Supervisión Técnicas Departamentales, sus atribuciones fueron:

- Cumplir con todas las disposiciones técnicas y administrativas del Ministerio de Educación, organizar cursillos de “Perfeccionamiento profesional” para los maestros, celebrar reuniones con los Supervisores Distritales de su departamento; elaborar planes e informes de trabajo del departamento, promover el establecimiento de centros de alfabetización y educación para adultos: coordinar la elaboración de materiales para exámenes parciales, de promoción y extraordinarios; llevar registros de los aspectos profesionales del personal de su departamento; conceder licencias al personal tramitar expediente para apertura de establecimientos, autorizar exámenes extraordinarios, extender matrículas, realizar equiparaciones y equivalencias de asignatura de un plan de estudio a otros, aprobar calendarios, licencias, permutas, revisar hojas de servicio dar posesión a los Directores de Educación Media y Supervisores.

-Supervisión de Distrito, las atribuciones fueron similares a la del supervisor Departamental en cuanto a la elaboración de planes e informes con los Directores de las escuelas de su distrito, así como la organización de reuniones periódicas. Sin embargo se agregaron las visitas de las escuelas, la revisión de inventario y trámites de desgloses, la revisión y autorización de libros de un registro de los Directores, colaborar en los programas de refacción escolar, construcción de escuelas y otros.

-En los siguientes años, la historia de la educación guatemalteca fue evolucionando y tomando en cuenta las características de un Supervisor con, una buena preparación pedagógica y científica, tener relaciones humanas, comulación, liderazgo, para que haya una interacción mutua y continua, creando así un ambiente de comprensión, libertad y creatividad.

La Supervisión Técnica Escolar estuvo organizada en la forma siguiente:

Director General de Educación

Sub.-director General de Educación.
Director de Niveles Educativos.
Supervisores Técnicos Departamentales.
Supervisores de Distrito.
Supervisores Específicos.

Las bases legales de la Supervisión educativa se establece en:

La ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91 Título VII.
Supervisión Educativa capítulo único.

El Despacho Ministerial nombró una comisión específica, integrada por Directores Departamentales de amplia experiencia (nov. 1998), la cual elaboró el documento Implementación del Nuevo Modelo de Administración Educativa del Ministerio de Educación, que contiene entre otras cosas, las características generales del nuevo sistema, los mecanismos básicos para su operativización y la inversión necesaria para ponerla en práctica.

Propone el documento la creación de una nueva figura: las coordinaciones Técnico Administrativas (CTA), en cuya definición participaron los Directores Departamentales y con asistencia financiera de la agencia de cooperación Alemana (GTZ), se llevo la fase de implementación y capacitación para el funcionamiento del modelo.

El “nuevo modelo” reunifico las funciones de supervisor y del coordinador técnico pedagógico, pretendiendo una mayor concentración del las actividades en el componente técnico-pedagógico. El mismo delegó actividades administrativas en las Direcciones Departamentales y centros escolares.

Las “nuevas funciones” fueron asumidas por los supervisores contratados bajo el reglón presupuestario 011 (que no se acogieron al retiro voluntario) y personal adicional necesario fue contratado bajo el reglón presupuestario 029, como personal técnico o profesional temporal. Para estas nuevas figuras se definieron nuevos distritos escolares atendiendo a condiciones geográficas y

número de escuelas. Su responsabilidad se circunscribió a la atención de establecimientos públicos. Los colegios privados, quedaron bajo la responsabilidad de unidades de desarrollo educativa. (UDE).

La implementación del modelo inició con la realización de una serie de talleres de información y capacitación, con la participación de autoridades departamentales y los seleccionados para Capacitadores técnicos Administrativos.

En una segunda etapa inmediata se inicio el sistema de seguimiento, con cinco grandes orientaciones hacia el incremento de los indicadores de promoción, del logro de 180 días efectivos de clase, puesta en marcha de programas y proyectos que favorecieran la retención de niños y niñas, fortalecimiento de la participación comunitario, y como medio de verificación para el cumplimiento de los objetivos, actividades y resultados.

A partir de 18 de febrero de 1999, según Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996, se reorganizan los espacios técnicos administrativos jurisdiccionales que garanticen una atención más eficiente y efectiva de los centros educativos, quedando bajo la responsabilidad de los capacitadores Técnicos Pedagógicos y Capacitadores Técnicos Administrativos, se abre espacio a la modernización del Ministerio de Educación, y por ende a la descentralización del Estado, garantizando la eficiencia y eficacia del servicio educativo, principalmente en la estrategia de control de procesos y productos que la educación del presente debe ofrecer, brindando actualmente sus servicios y funciones administrativas en el municipio y departamento de Chiquimula, tanto en el área Urbana y Rural.

4. Área de edificio:

4.1 Área construida: Aproximadamente es de 20x30

4.2 Área descubierta: La supervisión educativa no tiene ningún área descubierta.

4.3 Estado de conservación: El edificio de la supervisión se encuentra en mal estado.

4.4 Locales disponibles; condiciones y usos: La supervisión Educativa está formada por ocho cubículos en las cuales se encuentra las oficinas de los supervisores.

5. Área: ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales).

5.1 Salones específicos (clases, de sesiones...)

La instalación de la supervisión es un solo salón el cual está dividido en 8 cubículos, uno para cada supervisor dividido por sector y área por falta de espacio cada supervisor realiza las reuniones en un centro educativo amplio.

5.2 Oficinas: La supervisión educativa cuenta con ocho cubículos donde cada supervisión tiene ubicada su oficina. En la cual tiene un escritorio de oficina, una silla de oficina, una computadora, un archivo, un informador y sillas para los usuarios.

5.3 Cocina: La supervisión no cuenta con cocina.

5.4 Comedor:

No existe ningún área destinada para comedor, por lo que los supervisores salen al medio día para almorzar.

5.5 servicio sanitarios:

La supervisión educativa cuenta con un baño el cual está en mal estado, por ello los supervisores se ven en la necesidad de salir para buscar un baño.

5.6 Bibliotecas:

No existe ninguna biblioteca

5.7 Bodegas:

No se cuenta con bodega.

5.8 Gimnasio:

No hay ningún gimnasio.

5.9 Salón multiusos:

No se cuenta con un salón multiusos.

5.10 Salón de proyecciones; talleres; centro de producciones o reproducciones; otros.

No existe ningún otro salón debido al reducido espacio con en que cuenta la supervisión.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas	Alternativa posible para las soluciones
Falta de equipo necesario para realizar diferentes actividades.	No se atiende adecuadamente al usuario por el insuficiente espacio. Instalaciones	Que se construya un lugar adecuado para las	Gestionar ante las autoridades la construcción

<p>Falta de espacio para el personal.</p> <p>No se tiene servicios sanitarios en buen estado.</p> <p>Inexistencia de biblioteca.</p> <p>No se cuenta con espacio suficiente para salón de reuniones.</p>	<p>inseguras.</p> <p>Falta de mantenimiento.</p> <p>No hay disponibilidad de espacio para la misma.</p> <p>Falta de salón para reuniones.</p>	<p>instalaciones de la supervisión.</p> <p>Solicitar un conserje.</p> <p>Ampliar el espacio actual de la supervisión.</p> <p>Construcción de un salón.</p>	<p>del edificio de la supervisión.</p> <p>Contratación de conserje.</p> <p>Solicitar presupuesto para cubrir las necesidades.</p> <p>Buscar un lugar para sostener reuniones.</p>
--	---	--	---

III Sector Finanzas.

1. Área: fuente de financiamiento:

1.1 Presupuestos de la nación:

No obtienen ningún presupuesto.

1.2 Iniciativa privada:

No se perciben ingresos de entidades privadas.

1.3 Cooperativa:

No obtiene ninguna donación de alguna cooperativa.

1.4 Venta de producciones y servicios:

No hay ingresos por venta de productos y servicios.

1.5 Rentas:

No obtiene ingresos por rentas.

1.4 Donaciones, otros...

No recibe ninguna donación.

2. Área: costos:

2.1 Salarios:

El salario de los supervisores es pagado por el MINEDUC según la clase escalafonaria en que se encuentren.

2.2 Materiales y suministros:

No existe un presupuesto para materiales y suministros.

2.3 Servicios profesionales; reparaciones y construcciones:

La supervisión educativa no cuenta con financiamiento para estas actividades.

2.4 Mantenimiento: servicios generales (electricidad, teléfono, agua):

Los servicios generales son pagados por la Dirección Departamental de Educación.

3. Área control de Finanzas.

3.1 Estado de cuentas; disponibilidades de fondo auditoría interna y externa:

La Supervisión Educativa 20 – 01 – 002, no tiene cuenta bancaria porque no maneja fondos.

3.2 Manejo de libros contables; otros contables:

No poseen ningún libro contable debido a que no reciben manejan ningún presupuesto.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas	Alternativa posible para las soluciones
Falta de Presupuesto.	<p>Los supervisores realizan más trabajo de oficina que de campo debido a la falta de presupuesto que tienen.</p> <p>Desinterés por gestionar financiamiento.</p>	Que se les asigne presupuesto a las supervisiones educativas.	Gestionar ante las autoridades presupuesto para la supervisión de media.

IV Sector Humano.

1. Área: personal operativo:

1.1 Total de laborantes:

La supervisión educativa cuenta con seis supervisores

1.2 Total de laborantes fijos:

Los seis supervisores están presupuestados.

1.3 Total de laborantes interinos:

Actualmente no existe ningún laborante interino.

1.4 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente:

Los supervisores se retiran hasta que obtiene su jubilación.

1.5 Antigüedad del personal:

Los supervisores llevan años trabajando en esa labor.

1.6 tipos de laborantes (Profesionales, técnicos...):

Algunos supervisores tienen un nivel técnico y otros a nivel de licenciatura.

PEM. Manfredo Rivera Chacón

Lic. Oscar Leonel Paiz del Cid

PEM. María Isabel Aldana

Licda. Mery Elizabeth Calderón Castillo

Licda. Nineth del Rosario Morales

Lic. Jorge Mario Noguera

También cuenta con una secretaria que atiende a supervisores y docentes de los diferentes sectores del área rural:

PC. Lourdes Ciudad Real Sancé

1.7 Asistencia del personal:

Los supervisores asisten de lunes a viernes.

1.8 Residencia del personal:

Los supervisores viven en el casco urbano del departamento de Chiquimula.

1.9 Horarios:

Los supervisores laboran normalmente de 8:30 am a 4:30 pm. Excepto cuando tienen que visitar alguna escuela, reunión con docentes o capacitaciones el horario varia.

2. Área: Personal administrativo:

Se cuenta con una secretaria que atiende a los supervisores del área rural.

3. Área: Personal de servicio:

No se cuenta con personal de servicio.

4. Área usuarios:

4.1 Cantidad de usuarios:

Por el tipo de institución y por los servicios que presta los usuarios de la supervisión son todos los docentes, directores del área urbana y rural del nivel preprimario, primario, básico y diversificado. Además también algunos padres y madres de familia.

4.2 Clasificación de los usuarios de usuarios por sexo, edad, procedencia, situación socioeconómica:

En un 60% de los usuarios son mujeres y un 40% hombres, de las edades comprendidas de 18 a 60 años, procedentes de la el municipio de Chiquimula y diferentes comunidades aledañas y sirve a todas las clases sociales.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas	Alternativa posible para las soluciones
<p>Falta de mobiliario y equipo actualizado, así como personal técnico, administrativo y de servicio.</p>	<p>No se atiende adecuadamente al usuario.</p> <p>Poca relación con otras instituciones.</p>	<p>Que las autoridades les concedan todo el mobiliario y equipo adecuado para la atención al público.</p>	<p>Que el supervisor gestione lo necesario para equipar su oficina.</p>

SECTOR V

CURRICULUM

1. PLAN DE ESTUDIOS SERVICIOS

1.1 Nivel que atiende:

Supervisión Técnica Administrativa sector 20 – 01 – 002 Nivel Medio.

1.2 Áreas que cubre:

Área Urbana

1.3 Actividades Curriculares:

Las actividades curriculares se desarrollan de acuerdo a los diferentes Programas y criterios que el Ministerio de Educación implementa.

1.4 Currículum Oculto:

Se da de forma esporádica y no se registran.

1.5 Tipo de acciones que realiza:

Supervisión de los establecimientos nacionales de media en el área urbana de la cabecera departamental de Chiquimula.

1.6 Tipo de servicios:

Resolución de situaciones que se den en los diferentes establecimientos y asesoramiento de en las actividades educativas que realizan en las instituciones de media.

1.7 Procesos Productivos:

La información y comunicación, así como capacitaciones y reuniones de trabajo con los directores y docentes.

2. HORARIO INSTITUCIONAL

2.1 Tipo de horario:

El tipo de horario que se ocupa es rígido.

2.2 Maneras de elaborar el horario:

Es el horario que el Ministerio de Educación ha asignado a los supervisores.

2.3. Horas de atención para los usuarios:

Los horarios de atención son de 8:00 a.m. a 16:00 p.m. de lunes a viernes.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales:

Los horarios dedicados a las actividades normales son las siguientes: de 08:00 a.m. a 16:00 p.m. en plan diario.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales:

Las actividades especiales como informaciones o visitas a los establecimientos no tienen un horario definido, porque estas varían de acuerdo a las necesidades, así, unas se dan en un día otras en otro.

2.6. Tipo de Jornada:

El tipo de jornada es plan diario de 08:00 a 16:00 horas.

3. MATERIAL DIDÁCTICO

3.1. Número de docentes que confeccionan su material:

Se tiene conocimiento que en los establecimientos educativos que pertenecen al sector , los docentes elaboran el material para impartir sus clases.

3.2. Número de docentes que utilizan textos:

Se ha podido determinar a través de reuniones sostenidas con los directores de los establecimientos que todos los docentes utilizan libros de textos como auxiliares principales para impartir las áreas.

3.3. Tipos de texto que utilizan:

No se cuenta una bibliografía recomendada por el Ministerio de Educación, pero se les indica a los directores para que lo repliquen en reunión con los docentes que los contenidos son los que establece el CNB del ciclo básico.

3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico:

Los alumnos y alumnas deben de participar en la elaboración de materia didáctica porque es parte de su formación y le sirve de aprendizaje.

3.5. Materias/materiales utilizados:

Los materiales utilizados como auxiliares afiches, cartulinas, marcadores, papel bond, etc.

3.6 Fuentes de obtención de las materias:

Cada docente de los establecimientos de media, con fondos propios compra su propio material para desarrollar sus cursos.

4. MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

4.1 Metodología utilizada por los docentes:

La metodología utilizada por los docentes del Nivel Medio son: clases magistrales, exposiciones, talleres grupales e individuales, investigación individual y grupal, y participaciones.

4.2. Criterios para agrupar a los alumnos:

Los criterios para agrupar a los alumnos deben ser por afinidad cuando sea tarea extra aula de acuerdo al lugar de procedencia, para que se les haga fácil las reuniones y asignados por el docente cuando sean en el aula para que trabajen con otros compañeros.

4.3. Frecuencia de visitas:

El Supervisor realiza visitas periódicas a los establecimientos educativos de media de acuerdo a lo establecido en la ley.¹⁴ Solo que no cuenta con el presupuesto para cubrir todos los gastos que genera dicha visita.

4.4 Tipo de técnicas utilizadas:

Las técnicas que utilizan los de catedráticos del Nivel Medio frecuentemente son: investigación científica, la expositiva, conferencia, discusión en grupo, entre otras.

4.5 Planeamiento:

Se hace anualmente y se presenta a la Dirección Departamental de Educación.

4.6 Capacitación:

Las capacitaciones para el Supervisor Técnico - Administrativo no son muy frecuentes, debido al bajo presupuesto.

4.7 Inscripciones o Membresía:

Se tiene conocimiento que para los docentes y para el personal administrativo de los establecimientos de media, está la Asociación del Magisterio de Chiquimulteco (ASOMCH) y también está el Sindicato de Trabajadores del

¹⁴ Acuerdo Ministerial No. 1345

Estado Guatemalteco (STEG). Los Supervisores actualmente no se encuentran inscritos en ningún sindicato antes mencionado.

4.8 Ejecución de diversa finalidad:

Visitas a los establecimientos del Nivel Medio, para conocer el desarrollo y avance de la educación así como de las necesidades existentes.

4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución...)

Le corresponde al Supervisor dar inducciones sobre funciones propias a los cargos en los diferentes establecimientos del Nivel Medio.

5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:

Los criterios que se utilizan para la evaluación del alcance de los objetivos de la Supervisión se hacen periódicamente a través de una lista de cotejo.

5.2. Tipos de Evaluación:

Auto evaluación y Evaluaciones que hace la Dirección Departamental cuyos informes se van para el Ministerio de Educación.

5.3. Características de los criterios de evaluación:

Las características de los criterios de evaluación son para el mejoramiento de las actividades de supervisión a fin de mejorar el servicio y la atención educativa del nivel.

5.4. Controles de Calidad (eficiencia y eficacia):

El control de la calidad sobre el trabajo que se realiza en la supervisión se realiza a través de las especificaciones establecidas en Acuerdo 123 "A".¹⁵

¹⁵Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas	Alternativa posible para las soluciones
<p>El supervisor no recibe capacitaciones constantes.</p> <p>Falta de presupuesto para las visitas que se tienen que realizar en los establecimientos de media.</p>	<p>Desinterés de las autoridades por la capacitación de los supervisores del Nivel Medio.</p> <p>Falta de asignación de presupuesto para viáticos.</p>	<p>Capacitaciones constantes para los supervisores.</p> <p>Ampliación de cobertura del presupuesto para cubrir los gastos que generan las visitas a los establecimientos.</p>	<p>Brindar todo tipo de capacitaciones a supervisores del Nivel Medio.</p> <p>Brindarle el presupuesto necesario a educación para los viáticos de los supervisores.</p>

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

SECTOR VI

SECTOR ADMINISTRATIVO

1. PLANEAMIENTO

1.1 Tipo de Planes (corto, mediano, largo plazo):

Los planes elaborados por el Supervisor son anuales o a mediano plazo, debido a que tienen duración de un año.

1.2 Elementos de los Planes:

Los aspectos que contienen son los siguientes: Objetivos, Fechas, Responsables, Lugar, Metodología, Actividades y Evaluación.

1.3 Forma de Implementar los Planes:

Una de la característica de los planes es ser flexibles y se van actualizando debido a que reciben cambios de acuerdo a las necesidades presenten.

1.4 Base de los Planes: Políticas o estrategias u objetivos o actividades:

Estos son desarrollados en base a lo establecido en el Reglamento de Supervisión Técnica Escolar.¹⁶

1.5 Planes de Contingencia:

Se utilizan en algunas ocasiones y consisten en cambiar actividades para mejorar el proceso.

¹⁶Acuerdo Gubernativo 123 "A"

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Niveles Jerárquicos de Organización:

Está determinado de la siguiente forma: Ministro de Educación, Director General de Educación, Sub Director General de Educación, Directores de Niveles Educativos, Supervisores Técnicos Departamentales, Supervisores de Distrito y Supervisores Específicos. Acuerdo Gubernativo 123 "A" ¹⁷

2.2 Funciones cargo/nivel:

2.3.1 Director General de Educación: “

- Presidir el Consejo de supervisión.
- Presentar al Ministro informes periódicos.
- Hacer que se cumplan todas las disposiciones emitidas por el Ministro.
- Promover desarrollo profesional a los supervisores.
- Organizar y presidir dos reuniones al año con directores, jefes de departamento y supervisores.
- Promover el cumplimiento del Reglamento 123 "A".

2.3.2 Sub Director General de Educación:

- Coordinar actividades de Supervisión Técnica Escolar del país.
- Asistir al Director General de Educación.
 - Sustituir al Director General de Educación
 - Asistir a las sesiones de Consejo
 - Realizar actividades que le sean asignadas. (6:1)

2.3.3 Directores de Niveles Educativos:

- Asistir a reuniones de Consejo.
- Presentar al Consejo Proyectos relacionados con el trabajo que realizan.
- Coordinar las actividades de supervisión correspondientes a su área. (6:2)

¹⁷Reglamento de Supervisión Técnica Escolar

2.3.4 Supervisores Técnicos Departamentales:

- Atender a todas las disposiciones emitidas por el Ministerio.
- Desempeñar funciones de –supervisores de Educación Media.
- Organizar cursillos y seminarios.
- Elaborar con los supervisores de Distrito plan de trabajo
- Promover el establecimiento de controles de alfabetización y educación de adultos.
- Coordinar y controlar la elaboración de material para exámenes parciales, de promoción y extraordinarios.
- Llevar registro sobre aspectos profesionales del personal de su departamento.
- Informar mensualmente sobre las actividades realizadas.
- Conceder a los Supervisores de Distrito permiso para ausentarse
- Cumplir y hacer que se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio.
- Enviar copias sobre resoluciones dadas a problemas de su jurisdicción.
- Elabora informe anual sobre el estado de educación de su departamento.
- Tramitar los expedientes relacionados con exámenes y en general los asuntos presentados por los supervisores de distrito.
- Aprobar calendario de exámenes.
- Dar posesión a Directores de Media y Supervisores de Distrito. (6:3)

2.3.5 Supervisores de Distrito:

Son atribuciones de los Supervisores de Distrito las siguientes:

A. Técnicas:

- 1). Participar en el planeamiento de la Supervisión técnica escolar del departamento, siendo responsables del desarrollo de la misma en sus respectivos distritos.

- 2). Celebrar reuniones planificadas con los directores y maestros de las escuelas de su jurisdicción, al iniciar y finalizar el período lectivo y cuantas veces, sea posible durante el año.
- 3) Elaborar con los directores de las escuelas de su distrito el plan anual de actividades.
- 4) Realizar visitas periódicas de supervisión a las escuelas preprimarias y primarias, urbanas y rurales, que se encuentren en su distrito.
- 5) Organizar cursillos con el fin de que directores y maestros conozcan nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- 6) Estimular la cooperación entre los maestros de cada establecimiento educativo, en la realización de las actividades a desarrollar.
- 7) Promover el establecimiento de Escuelas Primarias, Centros de Alfabetización y Educación de Adultos, ejercer la supervisión de los mismos y observar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 103, 104, 105, 106, 107 y 108 de la Ley Orgánica de Educación Nacional.
- 8) Elaborar un informe anual sobre las actividades desarrolladas en su jurisdicción, para que sea incorporado al informe anual del departamento.

B. Administrativas:

- 1.) Presentar al Supervisor Técnico Departamental un informe mensual de las actividades realizadas.
- 2). Llevar un registro sobre los aspectos profesionales del personal de los establecimientos de su distrito.
- 3). Propiciar relaciones favorables entre la escuela y la Comunidad.
- 4). Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación.
- 5). Informar al Supervisor Coordinador Departamental las anomalías y deficiencias que se adviertan en los establecimientos educativos, el resultado de las comisiones desempeñadas y los progresos alcanzados.
- 6).Elaborar estadísticas para hacer una mejor distribución de la población escolar.

- 7). Visar las hojas de servicio del personal docente y extender las mismas a los directores de los establecimientos educativos.
- 8). Intervenir en los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.
- 9). Revisar inventarios y tramitar los desgloses cuando el caso lo requiera.
- 10). Dar posesión a los directores nombrados.
- 11) Revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.
- 12). Colaborar con la Sección de Higiene Escolar de Sanidad Pública, con el Programa de Refacción Escolar, el de Construcción de Escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.
- 13) Tramitar ante los Supervisores Técnicos todos los asuntos relacionados con el desarrollo del programa educativo de su jurisdicción. (6:4)

2.3.6 Supervisores Específicos

Los Supervisores específicos de Artes Industriales, Educación Estética, Educación para el Hogar, Educación Física, Profesionalización, Alfabetización y Educación de Adultos, Orientación, Ayudas Audiovisuales, Áreas de Educación Media y otras que se crearen, tienen las mismas funciones técnicas y administrativas de los supervisores de distrito que sean de su incumbencia en relación a la naturaleza y características de sus respectivas áreas educativas, teniendo jurisdicción en todo el territorio nacional. Sus actuaciones en el interior del país requieren la aprobación de la dirección respectiva, previa anuencia de la Dirección General, correspondiendo la coordinación de tales actividades al Supervisor Técnica Departamental. (6:5)

2.3 Existencia o no de Manuales de Funciones:

Están determinadas las funciones que realizan los Supervisores en el Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar. (6:6)

2.4 Régimen de Trabajo:

Los Supervisores son nombrados bajo el título de “Coordinadores Técnico – Administrativos”

2.5 Existencia de Manuales de Procedimiento:

De la misma manera que el de funciones, los procedimientos a seguir se encuentran contenidos en el Acuerdo Gubernativo 123 “A”. (6:7)

3. COORDINACIÓN

3.1 Existencia o no de Informativos Internos:

Al inicio del año el Ministerio de Educación envía un calendario de actividades en donde se detallan las actividades a realizar, aparte de las ya especificadas en el plan del Supervisor.

3.2 Existencia o no de Carteleras:

No se cuenta con cartelera informativa.

3.3 Formularios para las Comunicaciones Escritas:

Tampoco se cuenta con formularios para comunicarse de forma escrita.

3.4 Tipos de Comunicación:

El procedimiento de comunicación puede ser verbal, escrito, por teléfono o vía e – mail, dependiendo de las circunstancias.

3.5 Periodicidad de Reuniones Técnicas de Personal:

De acuerdo a las necesidades que se presenten o a la programación suelen ser mensuales.

3.6 Reuniones de Reprogramación:

En más de una ocasión se reprograma una reunión debido que hay otras no programadas que se atiende por la urgencia de la resolución.

4. CONTROL

4.1 Normas de Control:

No se efectúa por el momento ninguna norma de control.

4.2 Registro de Asistencia:

Los supervisores firman un libro de asistencia.

4.3 Evaluación del Personal:

La evaluación dirigida a los docentes y directores se realiza una vez al año en formato dado por el Ministerio de Educación.

4.4 Inventario de Actividades Realizadas:

Estas se encuentran registradas en la planificación que se realiza al inicio del año y en la memoria de labores elaborada al final del mismo.

4.5 Actualización de Inventarios Físicos de la Institución:

No se cuenta con inventario físico de la institución porque no se cuenta con edificio propio.

4.6 Elaboración de Expedientes Administrativos:

El control de los expedientes administrativos se encuentra el archivo que tiene el supervisor.

5. SUPERVISIÓN

5.1 Mecanismos de Supervisión:

El Supervisor Técnico Departamental es el encargado de realizar la supervisión de los distritos, pero normalmente ésta no se lleva a cabo.

5.2 Periodicidad de Supervisiones:

Una o dos veces al año.

5.3 Personal Encargado de la Supervisión:

Es función del Supervisor Técnico Departamental. ¹⁸

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución.
No se cuenta con edificio propio para que funcione la supervisión.	Falta de terreno para la construcción.	Edificio para la supervisión.	Construcción de edificio para que funcione la supervisión.
No se cuenta con carteleras.	Poco espacio.	Ampliar el espacio que le corresponde a la supervisión de media.	Construir un ambiente amplio para que se tenga el espacio para la cartelera.
		Ocupación del	

¹⁸ Artículo 9, Acuerdo Gubernativo 123 "A"

<p>No se tiene normas de calidad ni de control.</p> <p>No se les da capacitaciones a los supervisores.</p>	<p>Desinterés de las autoridades superiores sobre la calidad y el control.</p> <p>Poca preocupación sobre el desarrollo profesional de los supervisores.</p>	<p>control de calidad.</p> <p>Capacitar a los supervisores para que desempeñen su labor.</p>	<p>Establecer controles de calidad.</p> <p>Programar capacitaciones constantes para el mejoramiento de las actividades de supervisión.</p>
--	--	--	--

SECTOR VII RELACIONES

1. INSTITUCIÓN

1.1. Estado forma de atención a los usuarios.

La atención que se les brinda a los padres de familia, alumnos y visitantes en general es de forma personal en la oficina de la Supervisión y en algunos otros casos es vía telefónica.

1.1 Intercambios Deportivos

No se realizan intercambios deportivos entre los supervisores.

1.2 Actividades Sociales

- Inauguración del ciclo escolar, de acuerdo al lugar donde se le asigne ir.

- Convivios especiales, con autoridades superiores del Ministerio de Educación.

1.3 Actividades Culturales

Participación en actividades celebradas en los diferentes establecimientos Educativos de Media.

1.4 Actividades Académicas

Participación en la presentación de los diferentes seminarios.

2 INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

2.1 Cooperación:

- Dirección Departamental de Educación.
- Coordinaciones Técnicas Administrativas de otros distritos.
- Supervisiones Educativas de otros distritos.
- Institutos Nacionales y por cooperativa de otros distritos.
- Colegios Privados del Nivel Básico y Diversificado.

3 INSTITUCIÓN / COMUNIDAD

3.1 La Supervisión Educativa se relaciona con:

- Municipalidades.
- Gobernación.
- ONG's
- PNC.
- M.A.G.A.
- Establecimientos del Sector Oficial.
- Establecimientos Privados.
- Comunidades Rurales.
- Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Iniciativa privada.

3.2 Proyección:

En el Área Urbana se participa en desfiles que se organizan

3.3 Extensión:

En el distrito a su cargo.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

No.	Principales Problemas del Sector.	Factores que Originan los Problemas.	Soluciones que Requieren los problemas.	Alternativa Posible para las Soluciones.
1.	Carencia de convivencia entre supervisores.	Poco interés para compartir con otros supervisores.	Programar convivios para supervisores.	Proporcionar permiso a los supervisores para que puedan programar convivios o encuentros deportivos anualmente.

SECTOR VIII

FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Principios Filosóficos de la Institución:

La formación de un equipo de trabajo multidisciplinario, tomando en cuenta a los directores, alumnos, y padres de familia para la solución de problemas. Así mismo donde se estimule al equipo a desarrollar todas sus capacidades, dar la oportunidad de contribución y aportar la fuerza necesaria para unificar los conocimientos, experiencias y alcanzar los objetivos comunes a favor de la educación chiquimulteca.

1.2 Visión de la Supervisión:

Ser una Supervisión Educativa que contribuya a la calidad del proceso educativo y la formación integral de los jóvenes estudiantes del Nivel Medio Sector Oficial del municipio de Chiquimula con principios, valores y convicciones.

1.3 Misión de la Facultad de Humanidades:

La Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial es una institución responsable de orientar y apoyar oficialmente los procesos educativos institucionales individuales de la comunidad educativa a través de un equipo profesional de docentes, directores y autoridades superiores fundándose en las políticas educativas del MINEDUC, para garantizar la calidad de la educación el municipio de Chiquimula.

2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Políticas Institucionales:

- Tomar en cuenta al factor humano, pues este grupo es el de mayor importancia para dar apoyo y ejecutar las actividades de las instituciones.

- Realizar actividades de acuerdo a la realidad y necesidades de la población chiquimulteca.

2.1.1 Políticas Generales:

- Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones emanadas del Ministerio de Educación.
- Propiciar el desarrollo institucional en sus programas académicos y administrativos con la participación de todos optimizando interacciones con las instituciones y unidades de apoyo.
- Promover el mecanismo las relaciones personales y profesionales, fomentar la ayuda y la cooperación.
- Promover programas para facilitar la teoría curricular del pensum de estudio del ciclo básico.

2.2 Estrategias:

- Brindar formación profesional.
- Facilitar cursos de formación profesional a su alcance.

2.3 Objetivos o Metas:

- Preparar académicamente a los directores, docentes y personal administrativo para cubrir las necesidades y demandas que el sistema educativo chiquimulteco y ser parte de la solución de la problemática educativa.

- Inducir a los estudiantes en actitudes positivas para mejorar el desarrollo de la población y crecimiento de nuestra sociedad en los aspectos económico, político, social y cultural.

2.3.1 Metas:

La Supervisión Educativa 20 – 01 – 002 de Media tiene como metas las siguientes:

2.3.1.1 Matricula estudiantil:

- Aumentar un 100% la cobertura del ciclo de enseñanza media.
- Incrementar en un 80% la población estudiantil en todo el nivel medio.
- Aumentar en 100% la cantidad de alumnos egresados de media.

2.3.1.2 Promoción:

- Egresar al 100% de estudiantes que culminan cualquier carrera a nivel diversificado y ciclo básico de Chiquimula.

2.3.1.3. Cobertura:

- Ampliar en un 100% el ámbito de cobertura de media.

2.3.1.4. Proyección Comunitaria:

- Fortalecer en un 100% las relaciones interinstitucionales y con todas las demás dependencias.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1. Personería Jurídica.

La Supervisión Educativa cuenta con su base legal en el Acuerdo Gubernativo 123 “A”, Reglamento de la Supervisión Educativa.

3.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, reglamentos, acuerdos, otros)

La Supervisión Educativa se rige por los siguientes aspectos legales: Constitución Política de Guatemala, y el Acuerdo Gubernativo 123 "A", Reglamento de la Supervisión Educativa.

3.3. Reglamentos Internos.

La Supervisión Educativa no cuenta con reglamento interno.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

No.	Principales Problemas del Sector	Factores que Originan los Problemas	Soluciones que Requieren los problemas	Alternativa Posible para las Soluciones
1.	No se tiene reglamento interno.	Poco interés por la elaboración del reglamento interno.	Elaborar un reglamento interno.	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ZACAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMON. EDUCATIVA

Instrucciones: Estimado supervisor le agradezco responder las siguientes preguntas, que servirán para la elaboración del diagnóstico previo al proyecto.

1. ¿Cuál es el horario de atención al usuario?

2. ¿Cuál es el total de laborantes fijos?

3. ¿Existe algún laborante interino?

Si_____

No_____

Si su respuesta fue si mencione cuantos. _____

4. ¿Cuentan con personal de servicio?

Si _____

No _____

Si su respuesta fue si mencione cuantos. _____

5. ¿Cuentan con personal de servicio?

Si _____

No _____

Si su respuesta fue si mencione cuantos. _____

6. ¿Cuál es el grado académico del los laborantes de esta institución?

7. ¿Tienen algún presupuesto asignado?

8. ¿Reciben donaciones de instituciones?

Si _____

No _____

Si su respuesta fue si mencione cuales. _____

9. ¿Cuál es la cantidad de usuarios que visitan esta institución?

10. ¿De qué procedencia y situación económica son los laborantes de esta institución?

Lista de Cotejo

Aplicada al edificio de la Supervisión Educativa.

Observación de la planta física de la Supervisión Educativa	Si	No.
¿Cuenta la Supervisión Educativa con biblioteca?		X
¿Los servicios sanitarios están en buen estado?		X
¿Cuenta la supervisión Educativa con salón de reuniones?		X
¿Cuenta con bodega?		X
¿Cuenta la Supervisión Educativa con un comedor?		X

¿Se tiene mobiliario de oficina?	X	
¿Las oficinas cuentan con suficiente espacio?		X
¿Están en buen estado las instalaciones de la Supervisión Educativa?		X

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR CURRÍCULUM
EPS

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL SUPERVISOR EDUCATIVO 20 – 01 – 002

Se solicita de su colaboración respondiendo al siguiente cuestionario relacionado con el funcionamiento de la Supervisión Educativa. Su información será utilizada para la elaboración del diagnóstico para el proyecto a ejecutar por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas que se le formulan a continuación.

1. ¿Qué nivel se atiende?

2. ¿Qué actividades y programas especiales curriculares se realiza para supervisar?

3. ¿Se aplica en la enseñanza un currículo oculto? SI _____ NO _____
¿Cuál?

4. ¿Qué tipo servicios presta la institución?

5. ¿Cuáles son los procesos que se aplican para obtener productos en cuanto a la Supervisión?

6. ¿Qué tipo de horario posee la institución y cómo es elaborado?

7. ¿Cuál es el horario en que se atiende a los padres de familia y cuántas son las horas dedicadas a las actividades normales?

8. ¿Utiliza la Legislación Educativa como libreo de texto de apoyo a su actividad?

9. ¿Participan las dependencias a su cargo en la elaboración de los planes?

10. ¿Qué metodología utiliza al momento de hacer supervisión?

11. ¿Qué criterios toma en cuenta para realizar supervisión?

12. ¿Qué tipo de técnicas aplica en su área?

13. ¿Qué elementos incluye en su planificación?

14. ¿Qué tipo de evaluación realiza, para determinar si los objetivos fueron alcanzados?

15. ¿Qué criterios utiliza al evaluar su labor?

16. ¿Establece controles de calidad?

SI _____ NO _____

¿Cuáles?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR ADMINISTRATIVO
EPS

ENTREVISTA DIRIGIDA AL SUPERVISOR EDUCATIVO 20 – 01 – 002.

Se le solicita su colaboración respondiendo al siguiente cuestionario relacionado con el funcionamiento de la supervisión. Su información será utilizada para la elaboración del diagnóstico del proyecto a ejecutar por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1. ¿Cuántos tiempo tiene usted de laborar como supervisor?

2. ¿Qué tipo de plaza es la suya?

Presupuestada _____ 021 _____

3. ¿Qué tipo de planes utiliza para desarrollar la supervisión?

4. ¿Qué clase de aspectos toma en cuenta para elaborar sus planes?

5. ¿Quién supervisa el desempeño de la supervisión?

6. ¿Existe algún libro de asistencia?

7. ¿Cada cuánto tiempo sostienen reuniones de trabajo con los directores?

8. ¿Qué tipo de comunicación utilizan para mantener informados a los establecimientos?

9. ¿Existe algún manual de funciones para los supervisores?

SI _____ NO _____

10. ¿Quién evalúa el desempeño de los supervisores?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR DE RELACIONES
EPS
ENTREVISTA DIRIGIDA AL SUPERVISOR DE MEDIA

1. ¿Cuenta con un lugar adecuado la supervisión para dar información?
SI _____ NO _____

2. ¿Cuenta con un salón para realizar diferentes actividades?
SI _____ NO _____

3. ¿Se realizan actividades sociales y culturales en las instalaciones que ocupa la supervisión?
SI _____ NO _____

4. ¿Se tiene instalaciones adecuadas para las actividades de capacitación?
SI _____ NO _____

5. ¿Existen problemas de índole Social que pueda obstaculizar el desarrollo de la labor de supervisión?
SI _____ NO _____

6. ¿Existen factores que puedan originar problemas de índole social?
SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL
EPS

ENTREVISTA DIRIGIDA AL SUPERVISOR DE MEDIA

1. ¿Cuenta la supervisión con Misión y Visión?

SI _____ NO _____

2. ¿Cuenta con principios filosóficos la supervisión?

SI _____ NO _____

3. ¿Considera que son de importancia las políticas educativas 2008 - 2012?

SI _____ NO _____

4. ¿Cuenta con toda su papelería legal la supervisión?

SI _____ NO _____

5. ¿Se cumple la misión del Ministerio de Educación?

SI _____ NO _____

APÉNDICE DOS
INSTITUCIÓN PATROCINADA

PLAN DE DIAGNÓSTICO

IDENTIFICACIÓN

Instituto Nacional de Educación Básica, - I.N.E.B - Jornada Matutina.

TITULO

Diagnóstico Situacional de Instituto Nacional de Educación Básica, - I.N.E.B - Jornada Matutina.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un trabajo de investigación profundo, crítico y detallado en el Instituto Nacional de Educación Básica, - I.N.E.B -, jornada matutina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar a cerca de los principios filosóficos, políticos y legales de la institución.
- Entrevistar a la Comisión de Finanzas sobre la situación financiera de la institución
- Verificar las funciones administrativas de la institución se desarrollan de acuerdo a los principios de la administración.

- Elaborar una monografía de la comunidad en donde se encuentra ubicada la institución.
- Describir la condición estructural de la institución.
- Identificar los recursos humanos de la institución
- Establecer los elementos del currículo que aplica la institución
- Determinar cuál es la relación de la institución con los usuarios, comunidad y otras instituciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSA BLE	JUNIO				JULIO				
1.	Elaboración del plan de Diagnostico	Epesista									
2.	Realización de la solicitud de autorización para realizar diagnóstico	Epesista									
3.	Visitar la Institución	Epesista									
4.	Diseño de instrumentos para recolección de datos.	Epesista									
5.	Aplicación de instrumentos y recolección de la información.	Epesista									
6.	Análisis e interpretación de la Información recaba.	Epesista									
7.	Redacción de Informe	Epesista									
8.	Entrega de Informe	Epesista									

RECURSOS

Humanos:

- Director
- Personal docente del establecimiento
- Alumnado
- Comisión de Finanzas
- Auxiliar
- Epesista

Materiales:

- Equipo de Oficina
- Equipo de Computo
- Hojas de papel Bond
- CD's
- USB
- Libros de Texto
- Lapiceros
- Tinta
- Impresora
- Internet

Financieros:

- Cuota específica aportada por la Epesista

SECTOR I

COMUNIDAD

5. Área geográfica:

5.1 Localización:

El municipio de Chiquimula, limita al norte con el municipio de Zacapa; al sur con los municipios de San José La Arada y San Jacinto; al este con los municipios Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto y al oeste con los municipios de San Diego y Cabañas, Zacapa.

5.2 Tamaño:

Su extensión territorial es de 372 kms. cuadrados. La ciudad cabecera se encuentra a una altura de 423.86 m.s.n.m. Latitud 14° 47' 58", longitud 89° 32' 37"

5.3 Clima:

Su clima es tropical seco.

5.4 Principales accidentes geográficos:

La montaña El Zompopero y 41 cerros.

6. Recursos Naturales:

6.1 Área histórica:

Una de las etimologías de Chiquimula puede provenir del colectivo Náhuatl Chiquimolín, o sea el jilguero. Charles Wisdon en su obra Los Chortí de Guatemala publicada en 1961 por el seminario de Integración Social Guatemalteca, con muy buen criterio y tomando en cuenta que ha sido región Chortí, dentro del resultado de sus investigaciones de campo anotó "Chiquimula puede ser tckimul ha' (ha' = río, agua). El significado de

tcikimulno es conocido por los indígenas de hoy, aunque tciki' es canasta y mul o mur, montículo o pirámide.

De acuerdo con la antigua literatura, el término se refiere a los fringílicos (gorrión, pinzón, pardillo); tcik es un término chortí, ahora casi en desuso que designa a los pájaros en general. Tcik o mur ha' pudo haber significado pájaro del borde del río o de la ribera.

La historia de Chiquimulax se encuentra muy relacionada con la de Copán en la República de Honduras, la cual llegó a ser la capital del reino Payaquí, Chiquimulhá o Hueytlato. Este reino era muy extenso, pues comprendía el oriente de Guatemala y el occidente de Honduras y El Salvador, cuando los mayas se establecieron en Copantl, realizaron una serie de conquistas tanto por la fuerza de las armas como de la religión. Entre estos territorios florecieron varias ciudades, entre ellas Quiriguá, donde puede admirarse, tanto la grandiosidad de la arquitectura como el arte de grabar la piedra.

Por el año de 1690 escribió el Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida en la entonces capital del Reino de Guatemala (Antigua Guatemala), mencionando el territorio como Chiquimula de la Sierra.

El primer asentamiento de Chiquimula fue destruido por un violento huracán y los terremotos conocidos como de la Santísima Trinidad en junio de 1765. Para esa época era grande y se encontraba en la parte oriente de la actual cabecera que fue levantada contigua a las ruinas.

Como sucedió en la mayoría del territorio nacional, a la llegada de los españoles, este reino estaba totalmente en decadencia y sus pobladores habían abandonado las ciudades, estableciéndose en otros lugares, aunque se supone que las mismas fueron azotadas por hambres y peste de tal manera que los españoles encontraron el reino dividido en pequeños cacicazgos y señoríos, siendo los principales Chiquimuihá, Xocotán, Copantl y Mitlán.

Durante el período hispánico, a este departamento se menciona como Corregimiento de Chiquimula y en la misma forma se le menciona en la Constitución Política del Estado de Guatemala decretada el 11 de octubre de 1825.

Más tarde, por decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre del mismo año, fue erigido en departamento, figurando así en el decreto de la Constituyente del 12 de septiembre de 1839, pero por lo extenso que era, por decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de noviembre de 1871 se dividió en dos: Chiquimula y Zacapa.

Chiquimula de la Sierra sufrió varias modificaciones territoriales por disposiciones de la Corona. En un período estuvo formado por Chiquimula, Izabal, Jalapa y Jutiapa. Sin embargo, en el siglo XVIII, el Corregimiento de Acasaguastlán que comprendía los actuales departamentos de Zacapa y El Progreso, se adhiere a Chiquimula de la Sierra. Para entonces tenía en su jurisdicción 3 valles y 30 pueblos esparcidos en su territorio.

Debido a esta anexión, el departamento de Chiquimula había crecido enormemente, por lo que sucedió que este, quería ser independiente de Guatemala, y en unos escritos hechos por Clodoveo Torres Moss se refieren a la anexión de la Provincia de Chiquimula a México, y dice: ...Para los Chiquimultecos la especial circunstancia de haber ostentado la categoría de cabecera desde la creación del Corregimiento en la década 1550-1560, fue siempre de mucho orgullo y distinción.

El 11 de agosto de 1822 se reunieron en la sola capitular de Chiquimula vecinos y autoridades donde se levantó un acta donde se asentó el hecho de haber dado vida al gobierno autónomo de la Provincia, separándose de Guatemala y uniéndose con el gobierno de la capital del reino de México, desconociendo al de Guatemala e integrando una junta que ejercía el gobierno político, militar y de hacienda en toda la Provincia.

Inmediatamente cuando se supo en Guatemala lo sucedido en Chiquimula, se enviaron fuerzas militares al mando del coronel Pedro José de Arrivillaga con instrucciones terminantes de disolver el naciente gobierno y de someter al

orden a sus integrantes. Como fracasó el movimiento de separación, el coronel Arrivillaga los obligó a firmar un acta donde juraban obediencia al Gobierno de Guatemala y de México, hasta 1823 cuando Guatemala se separó de México.

Históricamente Chiquimula tuvo una participación marcada en los movimientos de Independencia, así como en batallas libradas durante el siglo XIX, siendo la más importante la de La Batalla de la Arada, donde el ejército de Guatemala venció a las tropas invasoras de El Salvador y Honduras.

Estos países adversos, prepararon sus fuerzas para invadir al gobierno de Guatemala, poniéndose de acuerdo sus gobernantes, Vasconcelos por El Salvador y Juan Lindo por Honduras.

Los ejércitos de ambos países penetraron a Guatemala por el departamento de Jutiapa. El Presidente de Guatemala, Coronel Mariano Paredes nombró a Carrera General en Jefe del Ejército, quién comenzó a destacar sus fuerzas hacia Jutiapa, pero considerando que el principal objetivo de los aliados era tomar Chiquimula, marchó él mismo a este departamento.

El 28 de enero de 1851 el Presidente Vasconcelos envió una larga exposición al Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, pidiéndole entre otras cosas, que el General Carrera y su ejército, abandonen Centroamérica y que el ejército salvadoreño podrá ocupar el lugar conveniente de Guatemala, mientras se cumplen los puntos mencionados, y que en caso de no acceder a lo expuesto sería inevitable la guerra.

Las fuerzas de Carrera se habían unido a las de Jalapa dirigidas por el General Vicente Cerna Sandoval y con un ejército de 2,000 hombres salió al encuentro de los aliados replegándose y fortificándose en las alturas de San José La arada.

El 31 de enero el ejército invasor compuesto de 4,500 hombres al mando de Vasconcelos y otros Generales entraron a Ipala donde enviaron un mensaje a Carrera diciéndole que el Cónsul Francés se ofrecía a mediar y que si pasadas 24 horas no se recibía respuesta, se romperían hostilidades. Efectivamente, el 1 de febrero entraban en San José las tropas del ejército

invasor, separadas de las de Guatemala únicamente por el río que lleva el mismo nombre. En las primeras horas del día 2 de febrero, comenzó la batalla y después de una cruenta lucha, la batalla terminó a las 4 de la tarde del mismo día, con el triunfo de las fuerzas guatemaltecas.

Para conmemorar esta batalla se levantó un monumento aproximadamente a dos kilómetros de la cabecera municipal.

Otro dato histórico de importancia se refiere a la invasión del ejército hondureño al territorio guatemalteco en noviembre de 1852. Después de varias batallas el ejército hondureño se retiró y el General Carrera frente a un ejército reunido en poblados de Chiquimula, salió hacia Izabal y de aquí se dirigió por agua a Omoa. La guarnición hondureña que defendía el fuerte no era muy numerosa y en cuanto arribaron, el General Carrera ordenó el ataque al Coronel Víctor Zabala. El castillo se rindió sin mayor resistencia, el 24 de agosto de 1853.

A su regreso a Guatemala, el General Carrera trajo como botín de guerra varios cañones del castillo de Omoa; uno de ellos se quedó en el cuartel de Chiquimula y los otros fueron trasladados a la capital, colocándolos en el exterior de la antigua Escuela Politécnica.

6.2 Lugares de orgullo local:

Como lugares de orgullo local se encuentra el parque “Ismael Cerna”, El parque “El Calvario”, “El Templo a Minerva”, la iglesia de “Nuestra Señora a Candelaria”, “El puente al Molino”, “La iglesia Antigua” y la “Laguna del Jute”

7. Área Política

7.1 Gobierno local:

Está representado por el Alcalde municipal; actualmente por el Ingeniero Agrónomo YanniSuchini y su consejo.

7.2 Organización administrativa:

El municipio de Chiquimula cuenta con 143 comunidades extendidas en dentro de su territorio. La ciudad de Chiquimula está dividida en 7 zonas, las cuales se van distribuyendo conforme el crecimiento de la ciudad.

Las principales aldeas del municipio son:

- Shusho Arriba
- Shusho Abajo
- Petapilla
- El Ingeniero
- Santa Bárbara
- Sillón Arriba
- Sillón Abajo
- Maraxcó
- Pinalito
- El Pato
- La Laguna
- El Morral
- Shororaguá
- Sábana Grande
- El Obraje
- San Esteban
- Santa Elena
- Vado Hondo

7.3 Organizaciones políticas:

Con respecto a lo político en el municipio de Chiquimula existen las siguientes organizaciones políticas: UNE Y GANA, PAN, FRG, VISIÓN CON VALORES, PATRIOTA, UCN.

8. Área Social

8.1 Ocupación de los habitantes:

Los habitantes del municipio de Chiquimula se dedican a la agricultura, ganadería, actividad comercial y laboral con el estado.

8.2 Producción y distribución de productos.

Producción agrícola:

Los productos agrícolas más importantes son el maíz, arroz, frijol, papa, café, caña de azúcar, cacao, banano y frutas de clima cálido.

Producción artesanal

Cerámica tradicional, jarcia, muebles de madera, escobas de palma, productos de hojalata, cerería, cuero, ladrillo de barro, jícaras y guacales.

8.3 Agencias educacionales, escuelas, colegios, otras:

Según el censo de 2002, el 57,1% de la población está alfabetizada. Aunque no se cuentan con datos oficiales, se supone que la población alfabetizada en la ciudad es mucho más alta que en las aldeas.

Educación Primaria

La educación primaria es la etapa de la educación que cuenta con más establecimientos públicos y privados dentro del área urbana de Chiquimula. Las principales escuelas públicas son: Escuela oficial urbana para varones de oriente Abraham A. Cerezo, Escuela oficial urbana para niñas de oriente Tránsito Flores Morales, Escuela Anexa de Aplicación al INSO, Escuela Anexa de Aplicación al INVO, Escuela Juan Manuel Aguirre, Escuela Florencio Méndez y muchas más.

Educación Media y Universidades

En lo que es Educación Media cuenta con varios institutos públicos: INVO (Instituto Normal para Varones de Oriente), el INSO (Instituto Normal para Señoritas de Oriente) y el Instituto Experimental "Dr. David Guerra Guzmán", entre otros. En el área privada cuenta con colegios prestigiosos como el Liceo la Salle y la Sagrada Familia, que son de religión católica, el Colegio Evangélico Mixto Amigos, que es el colegio privado más antiguo que existe en el oriente guatemalteco, el colegio ESDEO (Escuela Secundaria de Oriente), el Colegio Superior de Informática Higa, y muchos otros más. El INTECAP tiene una sede en Chiquimula que sirve para todo el departamento.

Cuenta con la sede para el oriente de la universidad San Carlos de Guatemala; Centro Universitario de Oriente (CUNORI), una pequeña sede local de la universidad Mariano Gálvez de Guatemala, una sede de la Universidad Galileo y una sede de la Universidad Rural de Guatemala.

4.4. Agencias sociales de salud y otros:

El municipio de Chiquimula cuenta con varios centros de salud tanto en el área urbana como rural. Además en el área urbana se encuentra el hospital general.

4.10 vivienda (tipo):

Las viviendas del municipio de Chiquimula varían según la situación económica de los habitantes. El 43% de las casas están construidas de block, el 28,5% de bajareque, el 25% de adobe, y el resto de otros materiales como madera, ladrillos, concreto o láminas metálicas. El techo de estas casas en su mayoría estaba cubierto de láminas metálicas (67.9%), el 12.9% con paja o palma, el 9.7% con concreto, y el resto de otros materiales.

4.11 Centros de recreación:

El municipio cuenta con dos centros de recreación para los trabajadores del estado los cuales son las piscinas del centro recreativo Guayacán.

4.12 Transporte:

En el municipio de Chiquimula existe servicio de buses urbano y extraurbano.

4.13 Comunicaciones:

Los medios de comunicación del municipio de Chiquimula son a través de programas locales tanto radiales como televisivos, por medio de líneas telefónicas, oficinas de correo, internet y medios escritos como revistas y periódicos nacionales y locales. Sin embargo la mayoría de los medios de comunicación se obtiene en el área urbana.

4.14 Grupos religiosos:

En la ciudad de Chiquimula, alrededor del 69% de la población profesa la fe católica, lo cual la convierte en la creencia predominante. En la vida religiosa de los chiquimultecos se destacan las devociones a la Patrona de la ciudad, la Virgen del Tránsito, cuya fiesta se celebra el 15 de agosto de cada año. Es de mencionarse, la devoción hacia la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Calvario, al cual muchos le llaman Padre Jesús del Calvario; su fiesta se celebra en enero y para finalizar las celebraciones, se culmina con una solemne procesión que recorre gran parte del Centro Histórico y varios barrios de la ciudad. Asimismo se celebra año con año a la Consagrada Imagen del Señor Sepultado y su Madre, la Virgen Dolorosa, que se encuentran en el Santuario Nuestra Señora del Tránsito; se les celebra a mediados del mes de septiembre y también son llevados en una solemne procesión que recorre las principales calles de la ciudad. Cada 12 de diciembre, se celebra a la Virgen de Guadalupe con una procesión sale de la Iglesia del Calvario hacia la Iglesia Parroquial y muchos padres visten a sus hijos con traje típico de Guatemala. Cabe mencionar también, las celebraciones en honor San Francisco de Asís, San Antonio de Padua y Nuestra Señora de la Candelaria.

En la ciudad de Chiquimula, existen dos parroquias: la parroquia de la Asunción y la parroquia de San Francisco de Asís. La primera, abarca el

sector central de la ciudad, así como también las zonas 2, 4, 5 y 6, y tiene bajo su administración las iglesias de Nuestra Señora del Tránsito, El Calvario, Nuestra Señora de la Candelaria, Madre del Buen Pastor del Barrio el Molino, Nuestra Señora de los Ángeles de la colonia Ruano y la iglesia de San Antonio de Padua del Barrio El Zapotillo. Mientras que la segunda, la Parroquia de San Francisco, abarca la zona 3, parte de la zona 2 y parte de la zona 7, y bajo ella se encuentra los templos de San Francisco y la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Barrio Shusho Abajo. Estas dos parroquias también tiene bajo su control las demás áreas rurales del municipio.

Dentro de las dos parroquias existen varios movimientos o comunidades. Entre ellas: Pequeñas Comunidades Cristianas, Cursillos de Cristiandad, Orden Franciscana Seglar, Juventud Franciscana, Juventudes Marianas Vicentinas, Movimiento Juvenil Cristiano, Pastoral Juvenil, Camino Neocatecumenal, Movimiento Familiar Cristiano, Proceso de Nueva Evangelización, así como también existen hermandades.

Sin embargo, no toda la población profesa la religión católica, sino que existen grupos protestantes que abarcan cerca del 26% de la población. Dichos grupos con anterioridad pertenecían a la línea protestante tradicional, sin embargo, en las últimas décadas se han dejado llevar por la corriente pentecostal. Las principales creencias protestantes en Chiquimula son: evangélicos, bautistas, pentecostales, metodistas, adventistas, Testigos de Jehová, mormones, entre otros.

4.10 Composición étnica:

Se estima que alrededor del 60% de sus habitantes son mestizos, 20% blancos y 20% indígenas de la etnia chortí.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible de solución
Sociales	Asesinatos, violencia intrafamiliar, robos, homicidios, suicidios.	Realizar una campaña de concientización para evitar todo tipo de violencia.	
Económicos	Falta de empleos.	Generar fuentes de empleo.	Solicitar el aumento al presupuesto de Salud y Educación y
Educativos	Población aún no alfabetizada.	Que el Comité Nacional para la Alfabetización invierta más en la educación.	Crear mecanismos de ayuda social y campañas de concientización sobre la no violencia.

<p>Salud y contaminación ambiental.</p>	<p>El acceso a la salud pública es cada vez más preocupante, debido a la falta de medicamentos y campañas de concientización ambiental.</p> <p>No hay un plan de manejo sobre reutilización de los desechos sólidos.</p>	<p>Solicitar al Ministerio de Salud y Asistencia Social, el abastecimiento a tiempo de todo tipo de medicamento a fin de brindar un mejor servicio.</p>	
---	--	---	--

SECTOR II DE LA INSTITUCIÓN

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Instituto Nacional de Educación Básica, se encuentra localizado en la Región Nororiental, cabecera departamental de Chiquimula.

1.1 Ubicación:

Se encuentra ubicado: Final Sur, zona 3, Colonia Los Ángeles, Barrio El Banvi, su funcionamiento se da en la Escuela Oficial Mixta, jornada vespertina.

1.2 Vías de Acceso:

Su ingreso puede realizarse por avenida final sur zona 3. Sus calles de ingreso y egreso son asfaltadas, adoquinadas y algunas otras empedradas, se puede conducir vía peatonal, por medio de vehículos, motos y bicicletas.

2 LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El Instituto Nacional de Educación Básica, desarrolla su función administrativa a través de un convenio hecho con la Escuela Oficial Mixta jornada vespertina, en jornada matutina de lunes a viernes.

2.1 Tipo de Institución:

Es una institución educativa de servicio público.

2.2 Región o Área:

Se ubica en la parte final sur del Banvi, zona 3 del departamento de Chiquimula, colinda al norte con residenciales Chiquimula zona 3, al oeste con barrio el Molino zona 4, al este colonia Linda Vista zona 2.

3 Historia de la Institución

El Instituto Nacional de Educación Básica, nace bajo la política educativa 2008 – 2012; “Cobertura de la Educación”. En la mayor parte de municipios de toda Guatemala se abrieron inicialmente un I.N.E.B e I.N.E.D, en la cabecera departamental de Chiquimula actualmente funcionan dos I.N.E.B. uno en jornada matutina y otro en jornada vespertina.

3.1 Origen:

Los Institutos Nacionales de Educación Básica, fueron inaugurados el 01 de febrero del año 2009, a nivel nacional.

Y en el año 2011 se abre el Instituto Nacional de Educación Básica el cual funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Mixta jornada vespertina.

3.2 Fundadores u Organizadores:

La Gestión se inició por el profesor Luis Fernando Pineda Catellón, quien es el actual director de la Escuela Oficial Mixta, ante el Licenciado Sergio Augusto Villela, Director Departamental de Educación, a finales del año 2010.

El 04 de enero del 2011 se inicia la promoción del instituto inicialmente con 4 docentes de renglón 021, posteriormente se añaden 5 reubicados de renglón 011. Se inicia con primero y segundo básico.

3.3 Sucesos o Épocas Especiales:

La apertura del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada matutina vino a servir de mucha ayuda a la población chiquimulteca de escasos recursos económicos. En la inauguración del ciclo escolar 2011, así como del establecimiento estuvieron presentes autoridades de la Dirección Departamental de Educación y padres de familia.

4 EDIFICIO

El edificio del Instituto Nacional de Educación Básica jornada matutina, está construido con un diseño tipo "L" por su forma de posición de aulas y paredes de bloc.

4.1 Área:

Esta construido sobre un área perimetral de 32 por 24 mts².

4.2 Estado de Conservación:

En cuanto al edificio este se encuentra en buenas condiciones, lo que está deteriorado son los pizarrones, los vidrios de las ventanas se encuentran quebrados y escritorios en malas condiciones, por lo tanto no llena las condiciones pedagógicas.

4.3 Locales Disponibles:

Se cuenta con tres aulas disponibles para impartir clases, una para los docentes y un aula pequeña para la dirección, que funcionan plan diario matutino.

4.4 Condiciones y Uso:

Su funcionamiento se realiza por medio de convenios entre el director de la Escuela Oficial Mixta jornada vespertina y el director del instituto jornada matutina.

5 AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO

El desarrollo del proceso Educativo se efectúa en las diferentes aulas con el mobiliario y materiales que se encuentran allí para su uso.

5.1 Salones Específicos:

Se cuenta con tres salones de clase y un aula para los docentes en donde también se realizan charlas y reuniones para padres de familia.

5.2 Oficinas:

El aula pequeña que se utiliza como dirección.

5.3 Servicios Sanitarios:

Son utilizados por el estudiante de la jornada matutina y vespertina, son lavables pero se tiene que acarrear agua de la pila para el servicio.

5.4 Bodegas:

No se cuenta con bodega para el uso del establecimiento.

5.5 Gimnasio, Salón Multiusos:

No cuenta con gimnasio ni salón de usos múltiples debido al espacio reducido del edificio.

5.6 Canchas:

Se cuenta con una cancha de Básquetbol.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible de solución
Falta de Edificio Propio.	Poco interés y falta de asignación de presupuesto por parte de las autoridades educativas para darle un edificio propio al establecimiento.	Construcción de edificio propio para el instituto.	Construcción del edificio para el funcionamiento del instituto.
Falta de mantenimiento del mobiliario y pizarrones.	Poco presupuesto para darle mantenimiento al mobiliario y pizarrones de los establecimientos.	Asignación de presupuesto para su mantenimiento y su sostenibilidad.	
Falta de Parqueo.	Poco espacio físico y de presupuesto para la elaboración del parqueo.	Con la construcción del edificio	

<p>Ruido de automotores por encontrarse la ubicación de la sede en la vía principal de la colonia El Banvi.</p>	<p>Por ser una vía de ingreso y egreso a la colonia el Banvi transitan muchos buses urbanos, carros y motos de vecinos del lugar.</p>	<p>propio contemplar un área específica para paqueo.</p>	
<p>Falta de higiene en baños (sanitarios).</p>	<p>Está dañado el sistema de bombeo de agua, lo que ocasiona que se tenga que acarrear agua para los servicios.</p>		
<p>Área interna para descanso y recreación de los estudiantes es pequeña.</p>	<p>Debido al perímetro que ocupa el establecimiento no se cuenta con espacio suficiente para</p>		

<p>Falta de mesas y sillas para que el alumnado refacciones.</p>	<p>que el alumnado refaccione.</p> <p>Se carece de un lugar para que los alumnos y alumnas se sienten a refaccionar a la hora del recreo, muchas veces tienen que utilizar el piso de los pasillos para poder ingerir sus alimentos.</p>		
--	--	--	--

SECTOR III

FINANZAS

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los fondos que percibe el Instituto Nacional de Educación Básica proviene de aportes que hace el personal docente para algunas actividades y una cuota de ventas que se recibe de la tienda.

1.1 Venta de Productos y Servicios:

Los productos para la refacción de los alumnos y alumnas están a cargo de Doña Hulda Ávila. Por los servicios que presta el establecimiento son gratuitos debido a que es una institución pública.

2 COSTOS

2.1 Salarios:

El salario de los docentes por renglón 021 los paga el ministerio de educación por la categoría de clasificación A y del resto de docentes que son renglón presupuestario 011 depende de la clase en la que se encuentren.

2.2 Materiales y Suministros:

Para el aseo del establecimiento, se le proporciona a los alumnos y alumnas los cuales están organizados en grupos para hacer limpieza de las aulas, ellos mismos por medio de un aporte económico se compraron: escobas y recogedores de basura. La limpieza del resto del establecimiento está a cargo de una conserje para la jornada vespertina.

2.3 Reparaciones y Construcciones:

En la subárea de Productividad y Desarrollo que es Artes Industriales, se ha realizado reparación y pintada de los escritorios que se gestionaron ante los hermanos lasallistas y que gustosamente ellos donaron al instituto.

2.4 Viáticos:

No se realiza ningún pago por viáticos debido a que el director cuenta con moto propia y no cobra la gasolina que se gasta para ir a reuniones con el Supervisor y a la Dirección Departamental de Educación.

2.5 Publicidad y Propaganda:

Para realizar anuncios publicitarios escritos los docentes aportaron para compra de material y la propaganda hecha en la radio en Rescate S – 20, ha sido de gratis ya que, el conductor de dicho programa es padre de familia de una alumna de primero básico sección “B” y se cuenta con un muro en una red social del Facebook.

2.6 Gastos Varios:

Con el poco ingresos que se tiene de la tienda se compra papel bond tamaños carta, oficio y tinta para rellenar cartuchos de la impresora, aunque en varias ocasiones algunos de los docentes aportan ya sea el material o dan dinero para que se compre.

3 CONTROL DE FINANZAS

3.1 Estado de Cuentas:

El instituto no tiene una cuenta bancaria, los fondos son resguardados por la tesorera.

3.2 Disponibilidad de Fondos:

Hasta la presente fecha se cuenta con **Q. 956.00** en efectivo.

3.3 Auditoría Interna y Externa:

No se realiza ningún tipo de auditoría.

3.4 Manejo de Libros y Controles:

Para el control de ingresos y egresos estos se realizan por medio del libro de caja, que está a cargo directamente de la tesorera, todos los gastos se realizan con el visto bueno del director del establecimiento y por medio de un recibo corriente que se le extiende a la señora de la caseta. ¹⁹

¹⁹Comisión de Finanzas del I.N.E.B.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del sector	Factores que originan el problema	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible de solución
<p>No se cuenta con cuota de aporte de los alumnos, alumnas y padres de familia.</p> <p>El Ministerio de Educación no realiza ningún aporte para sufragar gastos.</p>	<p>Los estudiantes pertenecen a familias de escasos recursos económicos y además está prohibido realizar algún cobro en los establecimientos públicos.</p> <p>Poco interés de parte de las autoridades hacia los establecimientos nuevos.</p>	<p>Gestionar ayudas ante ONG's y OG's.</p> <p>Que las autoridades apoyen al 100% a las instituciones de reciente creación.</p>	<p>Organizarse para buscar el apoyo necesario en diferentes instituciones.</p> <p>Que las autoridades realicen visitas periódicas, para detectar las necesidades existentes.</p>

SECTOR IV

RECURSOS HUMANOS

1. PERSONAL OPERATIVO

1.1 Total de Laborantes:

El Instituto Nacional de Educación Básica cuenta con 4 catedráticos renglón 021 y 5 renglón 011 reubicados.

1.2 Total de Laborantes Fijos e Interinos:

No se puede especificar el total de docentes fijos ni interinos porque dependen de una recontractación en el caso de los 021 y una nueva reubicación en el caso de los 011.

1.3 Antigüedad del Personal:

El profesor Wuilliam Martínez director, la profesora Leidy Flores y la profesora Erika Alarcón son los que laboran en el establecimiento desde el 04 de enero del presente año y los profesores: Evelyn Acevedo, Wanda Azurdia, Sandra Osorio, Brenda Sagastume, Marina Linares y Juan Villanueva se incorporaron posteriormente a la labor docente del instituto en la calidad de reubicados.

1.4 Tipos de Laborantes (profesional, técnico):

Todos los docentes laboran en calidad de profesionales.

1.5 Asistencia del Personal:

Los catedráticos asisten puntualmente a ejercer sus labores en el horario de ingreso y egreso.

1.6 Residencia del Personal:

El profesor Wuilliam Martínez, Sandra Osorio y Wanda Azurdia, residen en el barrio el Molino zona 5; las profesoras: Brenda Sagastume y Leidy Flores residen en el barrio de Shusho zona 7; los profesores: Juan Villanueva, Erika Alarcón y Marina Linares residen en el barrio El Banvi zona 3; y la profesora Evelyn Acevedo reside en el Shoropín zona 7, todos de la cabecera departamental de Chiquimula.

1.7 Horarios, Otros:

El Instituto Nacional de Educación Básica, funciona de 07:30 a.m a 12:30 m.d, a los padres de familia se les atiende en horario de recreo o cuando un docente no tiene período de clases, así mismo para asuntos disciplinarios y académicos.

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.1 Total de Laborantes:

Se cuenta con un director.

2.2 Total de Laborantes Fijos e Interinos:

Ninguno de los docentes se sabe si son fijos o no porque hay reglón 021 y 011 reubicados, por lo tanto es incierto si puedan ser fijos.

2.3 Antigüedad del Personal:

El director labora en el establecimiento desde el 04 de enero del 2011.

2.4 Tipos de Laborantes (profesional, técnico):

El director cuenta con un grado académico de Profesor de Enseñanza Media.

2.5 Asistencia del Personal:

El director desempeña su labor con responsabilidad y puntualidad.

2.6 Residencia del Personal:

El director reside en el barrio el Molino zona 5 de esta cabecera municipal de Chiquimula.

2.7 Horarios, Otros:

Labora el director en plan diario de 07:30 a 12:30 horas.

3. USUARIOS

3.1 Cantidad de Usuarios:

El Instituto Nacional de Educación Básica cuenta con 61 estudiantes.

3.2 Comportamiento Anual de Usuarios:

Por estar en la etapa de la adolescencia los alumnos y alumnas en un 20% muestra problemas de indisciplina.

3.3 Clasificación de Usuarios por sexo, edad, procedencia:

Femenino

Masculino

Las edades oscilan entre los 13 a los 18 años, proceden de los diferentes varios y colonias de la cabecera y lugares cercanos a la misma.

3.4 Situación Socioeconómica:

Los estudiantes del instituto pertenecen a la clase social media baja.

4. PERSONAL DE SERVICIO

4.1 Total de Laborantes:

No se cuenta con una persona encargada de la limpieza del inmueble.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución.
<p>El instituto no cuenta con una persona encargada de realizar la limpieza del establecimiento.</p> <p>Falta de secretaria.</p>	<p>Falta de asignación de conserje para el instituto.</p> <p>Falta de presupuesto del Estado para que se contrate secretaria.</p>	<p>Contratación de conserje.</p> <p>Contratación de secretaria.</p>	<p>Creación de una plaza para conserje.</p> <p>Construcción de una oficina para servicios administrativos y contratación de secretaria.</p>

SECTOR V
CURRICULUM

2. PLAN DE ESTUDIOS SERVICIOS

1.1 Nivel que atiende:

Ciclo de Cultura General o Básico.

1.2 Áreas que cubre:

Pedagógica y Científica

1.3 Actividades Curriculares:

Las actividades curriculares se desarrollan de acuerdo a los diferentes programas y criterios que los catedráticos utilizan para impartir sus cursos.

1.4 Currículum Oculto:

Se da de forma esporádica y no se registran.

1.5 Tipo de acciones que realiza:

Proyecciones sociales, culturales, deportivas y aportes educativos en reforestación. Aunque no se tiene contemplado en todas las áreas actividades ambientales.

1.6 Tipo de servicios:

Ciclo de Cultura General o Básica.

1.7 Procesos Productivos:

La formación de estudiantes en el área educativa científica.

2. HORARIO INSTITUCIONAL

2.1 Tipo de horario:

El tipo de horario en el cual se imparten las áreas por los catedráticos es rígido.

2.2 Maneras de elaborar el horario:

Se elabora al inicio del ciclo escolar de acuerdo a las áreas o subáreas que se imparte. Tiene siete períodos de 40 minutos y un recreo de treinta minutos

2.3. Horas de atención para los usuarios:

Los horarios de atención a los usuarios son de 7:30 a.m. a 12:30 m.d. en plandiaro jornada matutina.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales:

Los horarios dedicados a las actividades normales son las siguientes: de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. en plan diario. En total son cinco horas.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales:

Las actividades especiales como información del director hacia los docentes, visitas especiales de instituciones, no cuentan con un horario definido, éstas se dan en cualquier horario de clase.

2.6. Tipo de Jornada:

El tipo de jornada es plan diario de 07:30 a 12:30 horas.

3. MATERIAL DIDÁCTICO

3.1. Número de docentes que confeccionan su material:

Todos los catedráticos que imparten diferentes cursos confeccionan su material didáctico como apoyo las áreas que imparten.

3.2. Número de docentes que utilizan textos:

Todos los catedráticos utilizan diferente tipo de texto para desarrollar sus clases magistrales, grupales y expositivas.

3.3. Tipos de texto que utilizan:

De acuerdo al área que impartan los docentes así buscan libros para impartir los contenidos que establece el CNB del ciclo básico.

3.4.Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico:

En las exposiciones, las dramatizaciones hechas por los estudiantes ellos preparan material didáctico de acuerdo al tema que corresponda.

3.5.Materias/materiales utilizados:

Los materiales utilizados como auxiliares cartulinas, afiches, marcadores, papel bond, fomi, etc.

3.6Fuentes de obtención de las materias:

Cada catedrático con fondos propios compran su propio material para desarrollar sus cursos.

4. MÉTODOS Y TÉCNICAS PROCEDIMIENTOS

4.1 Metodología utilizada por los docentes:

La metodología utilizada por los docentes son: clases magistrales, exposiciones, talleres grupales e individuales, investigación individual y grupal, y participaciones.

4.2. Criterios para agrupar a los alumnos:

Los criterios para agrupar a los alumnos son por afinidad, de acuerdo al lugar de procedencia, para que se les haga fácil las reuniones.

4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:

Hasta el momento no se ha realizado ninguna excursión, visitas o giras educativas.

4.4 Tipo de técnicas utilizadas:

Las técnicas que utilizan los catedráticos con frecuencia son las de investigación científica, la expositiva, conferencia, discusión en grupo.

4.5 Planeamiento:

De acuerdo al área asignada los docentes elaboran una planificación anual y por unidad, así mismo una lista de cotejo de los diferentes aspectos que se calificarán en la unidad. Solo en algunas áreas se toma en cuenta el aspecto ambiental.

4.6 Capacitación:

Las capacitaciones para los catedráticos y personal administrativo no son muy frecuentes, debido a que los encargados son los de la Dirección Departamental de Educación.

4.7 Incripciones o Membresía:

Para los docentes y para el personal administrativo (director), está la Asociación del Magisterio de Chiquimulteco (ASOMCH) y también está el Sindicato de Trabajadores del Estado Guatemalteco (STEG).

4.8 Ejecución de diversa finalidad:

El aporte económico de alumnos, maestros, padres de familia y personal administrativo para realizar alguna actividad, celebración o la compra de equipo audiovisual, se llevan a cabo actividades para recaudar fondos.

4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución...)

Los catedráticos y el personal administrativo, son contratados o presupuestados por el Ministerio de Educación a través del departamento de selección y reclutamiento de personal.

5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:

Los criterios que se utilizan para la evaluación del alcance de las competencias, son para determinar el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos y alumnas, así mismo estos criterios se establecen en los cuadros de registros de cada docente.

5.2. Tipos de Evaluación:

Los tipos de evaluación que se llevan a cabo son de acuerdo a los criterios de cada docente y los establecidos en el reglamento de evaluación de los aprendizajes, la evaluación puede ser: declarativa, procedimental y actitudinal, las cuales van relacionadas entre sí y por pruebas escritas.

5.3. Características de los criterios de evaluación:

Las características de los criterios de evaluación varían de acuerdo al docente, solo que, se siguen los siguientes lineamientos: actitudinal 20 puntos, procedimental 60 puntos y declarativo 20 puntos.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas	Alternativa posible para las soluciones
<p>El personal del instituto no cuenta con capacitaciones constantes.</p> <p>Falta de recurso económico para la compra de material didáctico.</p> <p>Los alumnos, alumnas, docentes y padres de familia aportan económicamente para la realización de las actividades.</p>	<p>Desinterés de las autoridades por la capacitación en el ciclo básico.</p> <p>Falta de asignación de presupuesto para valijas didácticas para básico.</p> <p>Falta de aportación por el fondo de gratuidad del Ministerio de</p>	<p>Capacitaciones constantes a los docentes.</p> <p>Ampliación de cobertura del presupuesto para la compra del material.</p> <p>Otorgar a todos los establecimientos especialmente los nuevos el aporte del fondo de gratuidad.</p>	<p>Brindar todo tipo de capacitaciones al personal docente del instituto.</p> <p>Brindarle el presupuesto necesario a educación para la compra de los materiales.</p> <p>Que se proporcione el fondo de gratuidad a todos establecimientos .</p>

Falta de planificación ambiental	Educación. Poca preocupación por el medio ambiente.	Incluir en la planificación aspectos ambientales.	Brindar capacitaciones a favor del medio ambiente.
----------------------------------	--	---	--

5.4. Controles de Calidad (eficiencia y eficacia):

La supervisión y evaluaciones sobre el trabajo de cada catedrático se llevan a cabo forma parte de la dirección y de la comisión de evaluación y lo establecido en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.²⁰

SECTOR VI

SECTOR ADMINISTRATIVO

1. PLANEAMIENTO

1.6 Tipo de Planes (corto, mediano, largo plazo):

Los planes elaborados por los docentes del instituto son a corto plazo, con duración de dos meses aproximadamente.

1.7 Elementos de los Planes:

Los aspectos que contienen son los siguientes: Competencias, Indicador de Logro, Contenidos Declarativos, Contenidos Procedimentales, Contenidos Actitudinales, Metodología, Actividades y Evaluación.

²⁰Acuerdo Ministerial No. 1171 – 2010

1.8 Forma de Implementar los Planes:

Los planes se van actualizando de acuerdo a las necesidades que los estudiantes presenten en el proceso.

1.9 Base de los Planes: Políticas o estrategias u objetivos o actividades:

Estos son desarrollados en base a lo establecido por el Currículum Nacional Base del Ciclo Básico y actividades con los estudiantes.

1.10 Planes de Contingencia:

Se utilizan en algunas ocasiones que consisten en cambiar la metodología y las actividades para mejorar el proceso y algunas veces la evaluación parcial.

2. ORGANIZACIÓN

2.6 Niveles Jerárquicos de Organización:

La jerarquía del Instituto Nacional de Educación Básica es de la siguiente manera:

- Ministerio de Educación
- Dirección Departamental de Educación
- Supervisión Educativa
- Director
- Docentes

2.7 Funciones cargo/nivel:

2.3.1 Ministerio de Educación

Ente encargo de la educación a nivel nacional y la creación de políticas que coadyuven al desarrollo educativo de la población en general. Es obligación

del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.²¹

2.3.2 Dirección Departamental de Educación:

Órgano encargado de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en el departamento.²²

2.3.3 Supervisión educativa:

Orientar en las técnicas de supervisión, organización y administración a los directores de los diferentes niveles educativos.²³

2.3.4 Director:

Encargado de coordinar todas las actividades educativas del centro educativo que dirige.²⁴

2.3.5 Claustro de Catedráticos:

Impartir la enseñanza al estudiante del nivel básico de acuerdo a los principios establecidos. (6:1)

2.8 Existencia o no de Manuales de Funciones:

No se cuenta con manual de funciones en el establecimiento.

2.9 Régimen de Trabajo:

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación.

2.10 Existencia de Manuales de Procedimiento:

No se cuenta con manual de procedimientos.

²¹ Art. 71 Constitución Política de la República de Guatemala

²² Acuerdo Gubernativo No. 165 - 96

²³ Acuerdo 123 "A"

²⁴ Decreto Legislativo 12 - 91

3. COORDINACIÓN

3.7 Existencia o no de Informativos Internos:

Estos se hacen a través de circulares para los docentes y notas para informar a los padres sobre reuniones.

3.8 Existencia o no de Carteleras:

No se cuenta con carteleras informativas.

3.9 Formularios para las Comunicaciones Escritas:

No se cuenta con formularios para las comunicaciones escritas.

3.10 Tipos de Comunicación:

El procedimiento de comunicación es verbal, escrito o por teléfono o mail dependiendo de las circunstancias.

3.11 Periodicidad de Reuniones Técnicas de Personal:

Las reuniones de los docentes se realizan cada vez que son necesarias y de acuerdo a la naturaleza o urgencia del asunto a tratar.

3.12 Reuniones de Reprogramación:

No se reprograman reuniones debido a que todas se realizan y se terminan en el momento que se llevan a cabo.

4. CONTROL

4.7 Normas de Control:

No se efectúan normas de control.

4.8 Registro de Asistencia:

Los docentes firman un libro para el control de asistencia, el cual es autorizado por el Supervisor Educativo 20 – 01 – 002.

4.9 Evaluación del Personal:

La evaluación dirigida a los docentes se realiza una vez al año por parte un instrumento que el Mineduc proporciona.

4.10 Inventario de Actividades Realizadas:

Se lleva un control de las actividades realizadas debido a que cada una se realiza por medio de una planificación.

4.11 Actualización de Inventarios Físicos de la Institución:

No se cuenta con inventario físico de la institución porque no se cuenta con su propio edificio.

4.12 Elaboración de Expedientes Administrativos:

El control de los expedientes se lleva en el archivo que tiene el establecimiento.

5. SUPERVISIÓN

5.4 Mecanismos de Supervisión:

Normalmente no se dan, solo se tiene las planificaciones de los docentes.

5.5 Periodicidad de Supervisiones:

No se da la supervisión.

5.6 Personal Encargado de la Supervisión:

Es el director y el supervisor

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución.
No se cuenta con manuales de funciones y procedimientos. No se da la supervisión de las actividades.	Poca preocupación por la elaboración de manuales. Poco interés por la supervisión de las actividades.	Elaboración de módulo sobre funciones, procedimientos y supervisión.	Capacitación administrativa

SECTOR VII RELACIONES

4. INSTITUCIÓN

4.1. Estado forma de atención a los usuarios.

El estudiantado es atendido de manera personal y además se le brinda atención diaria y en cada área que se imparte.

Los estudiantes desarrollan técnicas de trabajos individuales y grupales, para su autoformación.

3.4 Intercambios Deportivos

Se ha realizado encuentros deportivos inter aulas, para seleccionar a los deportistas que formaran las selecciones de papi y mami fut en ambas ramas.

3.5 Actividades Sociales

- Bienvenida a todos los Estudiantes e inauguración del ciclo escolar, (Enero).
- Celebración del día de la madre.
- Convivios especiales, con autoridades superiores y con docentes de la jornada vespertina.
- Reforestaciones.

3.6 Actividades Culturales

- Poemas coreográficos.
- Dramatizaciones.
- Proyectos de Recreación
- Proyectos de Infraestructura.

3.7 Actividades Académicas

No se ha realizado ninguna actividad académica hasta el momento.

4 INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

4.1 Cooperación:

- Dirección Departamental de Educación.
- Supervisiones Educativas.
- Cooperación con la Escuela Oficial Mixta jornada vespertina, colonia Los Ángeles.

5 INSTITUCIÓN / COMUNIDAD

5.1 El I.N.E.B. se relaciona especialmente con:

- Municipalidades
- Gobernación
- PNC.
- M.A.G.A.
- Establecimientos del Sector Oficial
- Establecimientos Privados
- Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Iniciativa privada.
- Diputado

5.2 Proyección:

En el Área Urbana, con actividades de reforestación y ayuda a vecinos cuando fallece un familiar.

5.3 Extensión:

Existen I.N.E.B. en los 11 municipios de Chiquimula.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

No.	Principales Problemas del Sector	Factores que Originan los Problemas	Soluciones que Requieren los problemas	Alternativa Posible para las Soluciones

1.	Carencia de actividades académicas.	Falta de interés para realizar actividades académicas.	Programar actividades académicas para el ciclo escolar.	Promocionar actividades académicas en el establecimiento.
5.	Falta de Actividades sociales.	Falta planeación de actividades sociales.	Que el instituto promueva actividades sociales.	Realizar actividades sociales.

SECTOR VIII

FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Principios Filosóficos de la Institución:

La formación de estudiantes de ciclo básico que cuenten con una proyección social, cultural y académica con alto sentido de responsabilidad ambiental que contribuya a alcanzar los fines que busca la educación.

1.3 Visión del Instituto Nacional de Educación Básica:

Ser un centro educativo con proyección social y un alto grado de desarrollo académico, con profundo sentido ético, humanístico y competitivo en un mundo globalizado, así como de actualización constante y en coherencia con la metodología moderna y la cultura.

1.4 Misión de la Facultad de Humanidades:

Formar integralmente a la juventud chiquimulteca en el ámbito académico, científico y con un alto sentido cultural, con el desarrollo de métodos de estudio que permiten el aprendizaje en las distintas áreas científicas, las cuales favorecerán la capacidad de juicio propio y la formación de convicciones personales y valores en donde los alumnos y alumnas podrán ser capaces de conducir su propia vida con responsabilidad.

6. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Políticas Institucionales:

Servir a la población chiquimulteca con servicios educativos del ciclo básico y llenar el perfil de estudiantes que demanda la sociedad.

2.1.1 Políticas Generales:

- Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en las políticas educativas del gobierno.
- Participar el desarrollo institucional con los programas académicos, y la participación de cada estudiante para optimizar el aprendizaje.
- Promover programas de desarrollo social, académico y cultural.

2.2 Estrategias:

- Ampliación de cobertura de todos los grados de básico.
- Participación comunitaria para incursionar en el medio.

2.3 Objetivos o Metas:

- Preparar académicamente a los alumnos y alumnas en las distintas ramas del saber científico que cubra las necesidades y demandas del sistema educativo.
- Formar íntegramente al estudiantado para incursionarlo en el ambiente que lo rodea.
- Inducir a los estudiantes en actitudes positivo – morales, para mejorar el desarrollo de la sociedad en los aspectos económico, político, social y cultural.

2.3.1 Metas:

El Instituto Nacional de Educación Básica, pretende alcanzar el próximo año una cobertura total en la zona 3 El Banvi, los indicadores siguientes:

2.3.1.1 Matricula estudiantil:

- Aumentar un 100% la inscripción en primero, segundo y tercero básico.
- Incrementar en un 60% la población estudiantil de primero y segundo básico.

2.3.1.2 Promoción:

- Egresar al 100% de estudiantes que culminan el ciclo de cultura general o básica.

2.3.1.3 Cobertura:

- Ampliar en un 100% la cobertura local.

2.3.1.4. Proyección Comunitaria:

- Fortalecer en un 100% las relaciones interinstitucionales y proyecciones sociales.

7. ASPECTOS LEGALES

7.1. Personería Jurídica.

El Instituto Nacional de Educación Básica fue creado bajo resolución No.

7.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, reglamentos, acuerdos, otros)

El Instituto Nacional de Educación Básica se rige por las siguientes leyes: La Constitución Política de Guatemala, Reglamentos, Acuerdos, Resoluciones, Decretos y Políticas Generales.

7.3. Reglamentos Internos.

El establecimiento no cuenta con reglamento interno debido a que el Ministerio de Educación ha emitido lo concerniente a reglamento de orden y aplicación general.

CUADRO DE CARENCIAS DEL SECTOR

	Principales Problemas del Sector	Factores que Originan los Problemas	Soluciones que Requieren los problemas	Alternativa Posible para las Soluciones
1.	Falta de reglamento interno.	Poca preocupación por la administración del instituto en la elaboración	Elaborar reglamento interno.	Que el director juntamente con el claustro y el alumnado

		de reglamento interno.		creen un reglamento cuya aplicación sea de forma inmediata
--	--	------------------------	--	--

INSTRUMENTOS PARA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

SECTOR COMUNIDAD

Para la obtención de la información del Sector Comunidad, consultamos documentos del archivo Monografía de Chiquimula.

En el trabajo realizado se utilizaron las técnicas de observación e investigación, las cuales recabaron información sobre los aspectos:

- a.) Geográfico
- b.) Histórico
- c.) Político
- d.) Social

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR INSTITUCIÓN
EPS**

ENTREVISTA A DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO

1.- ¿El establecimiento funciona en edificio propio?

2.- ¿Cuáles son las vías de acceso a la institución?

3.- ¿Cuál es el área perimetral del establecimiento?

4.- ¿Cuánto tiempo tiene el establecimiento de haber sido creado?

5.- ¿Cuenta con todas las aulas y mobiliario que necesita para cubrir la demanda de los alumnos y alumnas?

6.- ¿En que año se fundó el Instituto Nacional de Educación Básica?

7.- ¿Quién fue el que gestionó la creación Instituto Nacional de Educación Básica?

8.- ¿Quién fue el primer director del Instituto Nacional de Educación Básica?

9.- ¿Qué sucesos importantes se han dado en el tiempo de funcionar el establecimiento?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR INSTITUCIÓN
EPS

Lista de cotejo para observación en el establecimiento

No.	Aspecto	Si	No
1.	¿Cuenta el establecimiento con área verde?		
2.	¿Se cuenta con mobiliario suficiente?		
3.	¿Cuenta el instituto con caseta?		
4.	¿Se vende alimentos empacados?		
5.	¿Cuenta la institución con depósitos de basura propios?		

6.	¿Se tiene área recreativa?		
7.	¿El edificio se encuentra en buenas condiciones?		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR FINANZAS
EPS

Entrevista a Comisión de Finanzas del establecimiento

1. ¿De dónde provienen los fondos que maneja el instituto?

2. ¿Cuáles son los gastos que efectúa el Instituto Nacional de Educación Básica?

3. ¿Qué controles se utilizan para el manejo de los fondos del Instituto?

4. ¿Existe algún aporte por parte de otras entidades?

5. ¿Cómo está integrada la comisión de finanzas del Instituto?

6. ¿Quiénes aprueban los gastos que se realizan en el establecimiento?

7. ¿Existe una cuenta bancaria para el manejo de los fondos?

8. ¿Se realizan auditorias periódicas en la institución?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR RECURSOS HUMANOS
EPS

FICHA DE OBSERVACION DE CAMPO

Ciudad de Chiquimula
Universidad de San Carlos de Guatemala
Tipo de observación: Directa
Fecha: 07 – 06 – 2011

Aspectos a Observar: Personal Administrativo y Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada matutina.

El Instituto Nacional de Educación Básica jornada matutina, cuenta con 7 docentes que imparte las áreas establecidas por el Currículum Nacional Base del Nivel Medio, una auxiliar y un director quien también imparte clase, en un horario de 7:30 a 12:30 horas, los cuales asisten puntualmente a desempeñar sus labores, los docentes son residentes de la cabecera departamental de Chiquimula.

La labor administrativa está a cargo del director, quien realiza la función de director, secretario y docente, el cual reside en la cabecera departamental de Chiquimula. El establecimiento no cuenta con una secretaria, pero si con una pequeña oficina de atención a padres de familia, alumnado y público en general.

En el área de servicio, no se cuenta con una persona que esté a cargo de la limpieza del instituto, generando así que el alumnado por medio de grupos establecidos por los docentes asesores de cada grado realicen la limpieza diez minutos antes de retirarse. La mayor parte de basura son desechos sólidos que lo alumnos y alumnas consumen (bolsas de ricitos, tortrix, jalapeños, nachos y otros).

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR CURRÍCULUM
EPS

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL I.N.E.B. JORNADA MATUTINA

Se solicita de su colaboración respondiendo al siguiente cuestionario relacionado con el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica jornada matutina. Su información será utilizada para la elaboración del diagnóstico para el proyecto a ejecutar por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas que se le formulan a continuación.

1. ¿Qué nivel se atiende en el establecimiento y qué áreas se imparten?

2. ¿Qué actividades y programas especiales curriculares se realizan en las áreas?

3. ¿Se aplica en la enseñanza un currículo oculto? SI _____

NO _____

¿Cuál?

4. ¿Qué tipo servicios presta la institución?

5. ¿Cuáles son los procesos que se aplican para obtener productos en cuanto al área que imparte?

6. ¿Qué tipo de horario posee la institución y cómo es elaborado?

7. ¿Cuál es el horario en que se atiende a los padres de familia y cuántas son las horas dedicadas a las actividades normales?

8. ¿Elabora usted material didáctico?

SI _____ NO _____

9. ¿Utiliza libros de texto como apoyo a su material didáctico y qué tipo de texto?

10. ¿Los alumnos participan en la elaboración de material didáctico y qué tipo de materiales utilizan?

11. ¿Qué metodología utiliza al momento de impartir sus clases?

12. ¿Qué criterios toma en cuenta para hacer grupos de trabajo con los estudiantes?

13. ¿Qué tipo de técnicas aplica es su área?

14. ¿Qué elementos incluye en su planificación docente?

15. ¿Qué tipo de evaluación realiza, para determinar si la competencia fue alcanzada?

16. ¿Qué criterios utiliza al evaluar su área?

17. ¿Establece controles de calidad en el área que imparte?

SI _____ NO _____

¿Cuáles?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR ADMINISTRATIVO
EPS

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN BÁSICA. J.M.**

Se le solicita su colaboración respondiendo al siguiente cuestionario relacionado con el funcionamiento del I.N.E.B, jornada matutina. Su información será utilizada para la elaboración del diagnóstico del proyecto a ejecutar por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1. ¿Cuántos tiempo tiene usted de laborar en I.N.EB. J.M?

2. ¿Qué tipo de plaza es la suya?

Presupuestada _____ 021_____

3. ¿Qué tipo de planes utiliza para desarrollar el área que imparte?

4. ¿Qué clase de aspectos toma en cuenta para elaborar sus planes?

5. ¿Quién supervisa el desempeño de los catedráticos?

6. ¿Existe algún libro de asistencia para los docentes?

7. ¿Cada cuánto tiempo sostienen reuniones de trabajo?

8. ¿Qué tipo de comunicación utilizan para mantenerse informados?

9. ¿Existe algún manual de funciones para los docentes?

SI _____ NO _____

10. ¿Quién evalúa el desempeño de los docentes?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR DE RELACIONES
EPS

Entrevista dirigida al director del establecimiento

1. ¿Cuenta con un lugar adecuado el establecimiento para dar información?
SI _____ NO _____

2. ¿Cuentan con canchas diferentes para realizar distintas actividades deportivas?
SI _____ NO _____

3. ¿Se realizan actividades sociales y culturales en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica?
SI _____ NO _____

4. ¿Se tiene instalaciones adecuadas para las actividades académicas?
SI _____ NO _____

5. ¿Existen problemas de índole Social que pueda obstaculizar el desarrollo de la labor educativa?
SI _____ NO _____

6. ¿Existen factores que puedan originar problemas de índole social?
SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE: ZACAPA
INSTRUMENTO PARA EL SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL
EPS

Entrevista a: director del Instituto Nacional de Educación Básica

1. ¿Cuenta el Instituto con Misión y Visión?
SI _____ NO _____

2. ¿Cuenta con principios filosóficos el establecimiento?
SI _____ NO _____

3. ¿Considera que son de importancia las políticas educativas 2008 - 2012?
SI _____ NO _____

4. ¿Cuenta con toda su papelería legal el instituto?
SI _____ NO _____

5. ¿Se cumple la misión del Ministerio de Educación?
SI _____ NO _____

CAPÍTULO IV
PROCESO DE EVALUACIÓN

La elaboración del diagnóstico institucional permitió conocer interna y externamente los problemas o carencias, para darle solución a uno en específico.

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Para la evaluación del diagnóstico se aplicó una lista de cotejo que se presenta a continuación.

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
1.	¿Se buscó la institución donde se elaborará el diagnóstico y proyecto?	X	
2	¿Se visitó la institución y se presentó la carta de solicitud?	X	
3.	¿Se elaboró entrevista y encuesta al personal administrativo de la institución?	X	
4.	¿Se aplicó la entrevista y encuesta al personal administrativo de la institución?	X	
5.	¿Se observó a la institución interna y externamente?	X	
6.	¿Se observaron las relaciones humanas existentes dentro de la institución?	X	
8.	¿Se recopilaron los datos indispensables para la elaboración	X	

	del diagnóstico?		
9.	¿Se ordenó la recopilación de los datos obtenidos?	X	
10.	¿Se revisó el material escrito de la institución?	X	
11.	¿Se elaboró el diagnóstico de la institución?	X	
12.	¿Se entregó el diagnóstico de la institución?	X	

4.2 Evaluación del Perfil

La elaboración del perfil institucional admitió identificar los elementos claves, los factores externos y los resultados esperados en la finalización del proyecto.

Para la evaluación del perfil se aplicó una lista de cotejo para verificar si se realizaron las siguientes actividades planificadas.

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Se hizo una reunión con el director del establecimiento?	X	
2.	¿Se dio la charla sobre los tipos de desechos sólidos?	X	
3.	¿Se recaudó materia de tipo LDPE?	X	
4.	¿Se realizaron seis diferentes artesanías?	X	
5.	¿Se evaluó el proyecto?	X	
6	¿Se al resto de alumnos y alumnas del instituto proyecto?	X	

ENTREVISTA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Modelo de Entrevista

Dirigida a las autoridades Educativas y docente que estuvo en el proceso del proyecto.

INSTRUCCIONES: La estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la realización de su EPS, le agradece contestar la siguiente entrevista que contribuirá a la evaluación final del proyecto realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica. Sólo marque con una x en el cuadro del Sí o No, según corresponda

1. ¿Considera que antes de la realización del proyecto, los alumnos y alumnas sabía utilizar desechos sólidos de tipo LDPE?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree que el proyecto de ayuda al mejorar el Medio Ambiente?

SI _____ NO _____

3. ¿Considera usted que los proyectos de este tipo de reciclaje será de beneficio para todo la comunidad estudiantil?

SI _____ NO _____

4. ¿ Reconoce como importante y de utilidad el proyecto que ejecutó

La Epesista en el Instituto Nacional de Educación Básica?

SI _____ **NO** _____

5. ¿ Cree que los proyecto ejecutado tiene algún valor significativo exitoso en cualquier área que se imparte?

SI _____ **NO** _____

Nombre _____